

# DECUMANUS

REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS

Núm. 13. Vol. 13. Mayo 2024-October 2024

Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ISSN: 2448-900X



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**  
**Revista DECUMANUS. Revista Interdisciplinaria sobre Estudios Urbanos**  
**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte**

Daniel Alberto Constandse Cortez  
*Rector*

Salvador David Nava Martínez  
*Secretario General*

Fausto Enrique Aguirre Escárcega  
*Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte*

Armando Rodríguez Hernández  
*Director General de Comunicación Universitaria*

## **DECUMANUS**

Núm. 13. Vol. 13. Mayo 2024-Octubre 2024 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte. Edificio G1-105. Redacción: Avenida Del Charro No. 450 norte, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C. P. 32310, Tel. (656) 688 48 00. Para correspondencia referente a la revista comunicarse por correo electrónico a: [decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

Fundador y Director Editorial: Edwin Aguirre Ramírez. Reserva de Derecho al uso exclusivo: No. 04-2019-072210424100-23; ISSN: 2448-900X. Esta revista pertenece al sistema de Acceso Abierto; <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/index>

## **Comité Editorial**

Edwin Aguirre Ramírez  
*Coordinador Editorial*

Rocío Ramírez Urrutia  
*Gestión Editorial*

Fernando Olea Luna  
*Apoyo del OJS*

Subdirección de Editorial y Publicaciones  
*Corrección de estilo*

### Comité Editorial Interno

Edwin Aguirre Ramírez  
René Ezequiel Saucedo Muñoz

Fausto Enrique Aguirre Escárcega  
David Cortes Sáenz

### Comité Editorial Externo

Yasna del Carmen Contreras Gatica  
Universidad de Chile, Chile

Alejandro José Peimbert Duarte  
Universidad Autónoma de Baja California, México

Andrés Eduardo Satizábal Villegas  
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Diego Alberto Rodríguez Lozano  
Tecnológico de Monterrey, México

Clara Irazábal  
University of Maryland, United States

Tito Alejandro Alegría Olazábal  
El Colegio de la Frontera Norte, México

Silvia Méri Carvalho  
Universidad Estatal de Ponta Grossa, Brasil

María Teresa Pérez Bourzac  
Universidad de Guadalajara, México

Francisco Lara Valencia  
Arizona State University, United States

Salvador García Espinosa  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
México

Alicia Ziccardi Contigiani  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Rosa Imelda Rojas Caldelas  
Universidad Autónoma de Baja California, México

Alicia M. Lindón Villoria  
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente. Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos dirigirse a Decumanus.

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista, deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Al enviar los manuscritos y ser aceptados para su publicación, los autores aceptan que todos los derechos se transfieren a Decumanus, que se reserva los de reproducción y distribución, ya sea en fotografía, micropelícula, reproducción electrónica o cualquier otro medio, y no podrán ser utilizados sin permiso por escrito de Decumanus. Se recomienda leer las normas para autores.

## Índice

Carta editorial-----	V
Luz de arco y luz incandescente: estética del alumbrado eléctrico en Bogotá, Colombia (1889-1919). Juan Felipe Montealegre -----	1
Reconfiguración de las prácticas culturales y las funciones comunitarias en el neoliberalismo. El Centro Comercial Santa Fe, Ciudad de México. Deva Menéndez García -----	34
Diversidad y captura de CO2 del arbolado del Parque Ecológico Zazil, Chetumal, Quintana Roo. Luis Enrique Reyes Chan, Herlinda del Socorro Silva Poot, Ricardo Enrique Vega Azamar ---	52
Iconoclasia y feminismos: la resignificación del espacio desde el Palacio de Gobierno de Chihuahua. Dafne Ahmid Gómez Gómez, Jesús Adolfo Trujillo Holguín -----	75
Del modelo estatista al financiero en la producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Francisco Javier Luna Moreno -----	98

---

Editorial  
Carta Editorial



---

Edwin Aguirre Ramírez  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México  
decumanus@uacj.mx

**DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA  
SOBRE ESTUDIOS URBANOS.**

vol. 13, núm. 13, 2024  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México  
ISSN: 2448-900X  
ISSN-E: 2448-900X  
Periodicidad: Semestral  
decumanus@uacj.mx

Publicación: 31 Octubre 2024

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6515102006/>

## Carta Editorial

Apreciados lectores:

En esta, nuestra entrega número 13 de la revista Decumanus, tendremos el gusto de ver diversos temas que configuran visiones holísticas de la ciudad latinoamericana. Los cinco artículos presentados nos invitan a un viaje a través de diversos aspectos de la realidad actual de nuestras ciudades, explorando las transformaciones sociales y culturales que moldean los contextos físicos y sociales. Desde la resignificación de espacios emblemáticos hasta la evolución de la estética urbana y la compleja interacción entre el Estado, el mercado inmobiliario y la vida social, estos estudios ofrecen una rica y multifacética perspectiva del contexto urbano de las ciudades de nuestra región de cara a su consolidación en el siglo XXI.

En este sentido, el primer artículo, "**Luz de arco y luz incandescente: estética del alumbrado eléctrico en Bogotá, Colombia (1889-1919)**", nos sumerge en la historia de la iluminación urbana. Juan Felipe Montealegre explora la dimensión estética del alumbrado eléctrico en Bogotá a finales del siglo XIX y principios del XX, centrándose en la transición de la luz de arco a la luz incandescente. A través de un análisis comparativo, el estudio revela cómo la evolución tecnológica de la iluminación impactó la percepción estética de la ciudad. El autor argumenta que la llegada de la luz incandescente, con su intensidad y temperatura de color particulares, influyó en la formación de un sentido estético específico entre los habitantes de Bogotá.

El Segundo artículo, "**Reconfiguración de las prácticas culturales y las funciones comunitarias en el neoliberalismo. El Centro Comercial Santa Fe, Ciudad de México**", se adentra en el corazón del consumismo moderno. Deva Menéndez García analiza el Centro Comercial Santa Fe como un microcosmos de las transformaciones socioculturales en la Ciudad de México bajo el neoliberalismo. El estudio, basado en una metodología mixta que incluye observación y entrevistas, revela cómo este espacio comercial trasciende su función de compra y venta, convirtiéndose en un lugar de apropiación simbólica y construcción de estatus a través del consumo. Las prácticas de consumir, mirar y pasear se convierten en centrales en la experiencia del centro comercial, influyendo en la formación de identidades y relaciones sociales. La autora concluye que el Centro Comercial Santa Fe, como ejemplo emblemático de los espacios comerciales en la ciudad neoliberal, redefine la experiencia urbana, el ocio y la interacción social, reflejando al mismo tiempo la crisis del espacio público en Latinoamérica.

El texto intitulado, "**Diversidad y captura de CO2 del arbolado del Parque Ecológico Zazil, Chetumal, Quintana Roo**", nos traslada al ámbito de la ecología urbana. Los autores, Luis Enrique Reyes Chan, Herlinda del Socorro Silva Poot y Ricardo Enrique Vega Azamar, investigan la importancia de los parques urbanos como herramientas de mitigación del cambio climático. El estudio se centra en el Parque Ecológico Zazil de Chetumal, Quintana Roo, y analiza la diversidad arbórea y la cantidad de CO2 capturado por la vegetación. Los resultados revelan una alta diversidad, con 71 especies y 32 familias distribuidas en 2366 individuos. La cantidad de CO2 capturado, 215.339 t-CO2-e/ha, evidencia el papel crucial de los parques urbanos en la lucha contra el cambio climático y subraya la importancia de su conservación y diseño estratégico.

En el cuarto artículo, "**Iconoclasia y feminismos: la resignificación del espacio desde el Palacio de Gobierno de Chihuahua**", se analiza el impacto de las marchas feministas en la percepción y uso del Palacio de Gobierno de Chihuahua. Los autores, Dafne Ahmid Gómez Gómez y Jesús Adolfo Trujillo Holguín, argumentan que la iconoclasia, aunque controvertida desde la perspectiva de la preservación del patrimonio, se transforma en un poderoso instrumento de memoria. Este acto transgresor, lejos de ser una simple destrucción, se convierte en una forma de reapropiación de la historia, un espacio de participación donde se

promueven nuevos valores y se busca reconfigurar el presente y futuro de la sociedad. El estudio, basado en un enfoque cualitativo que incluye análisis bibliográfico y entrevistas a actores clave, destaca la importancia de una concepción de preservación del patrimonio que sea sensible a los cambios sociales y fomente el diálogo para atender las demandas de la sociedad.

Finalmente, en el quinto artículo denominado: "**Del modelo estatista al financiero en la producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**", se examinan las transformaciones del sector de la vivienda en la capital del país. Francisco Javier Luna Moreno analiza los cambios en los roles del Estado, el sector inmobiliario y las instituciones financieras en la producción de vivienda. El estudio identifica tres modelos de producción: el estatista, el de mercados inmobiliarios emergentes y el financiero. Este último, caracterizado por la compleja interacción entre el Estado, el mercado inmobiliario y las instituciones financieras, ha dado lugar a nuevos arreglos institucionales y proyectos de gran escala. El autor destaca la financiación de la vivienda, un proceso que la transforma de una necesidad básica a una mercancía y objeto de inversión, con sus consecuentes efectos socio territoriales.

La reinterpretación de espacios emblemáticos, la importancia de los parques urbanos en la mitigación del cambio climático, la evolución de la estética urbana, la vivienda y la influencia de los centros comerciales en la identidad y las interacciones sociales, son solo algunos de los temas que nos convocan a seguir re pensando las ciudades latinoamericanas contemporáneas. Esperamos pues que el contenido aquí presentado, sea del interés de ustedes, los lectores, y que sirva para seguir construyendo caminos que permitan ampliar las visiones que tenemos sobre nuestras ciudades. Agradecemos, como siempre, a nuestros colaboradores por sus valiosas aportaciones y a ustedes, los lectores, por su apoyo continuo, que permite que cada edición sea entendida por nosotros como un producto académico de relevancia, pero, sobre todo, porque nos ayudan a perseverar en nuestra apuesta editorial.

Atentamente,

*Dr. Edwin Aguirre Ramírez*

*Coordinador editorial Revista Decumanus*

**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102006/6515102006.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Edwin Aguirre Ramírez

**Carta Editorial**

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

---

Investigación

# Luz de arco y luz incandescente: estética del alumbrado eléctrico en Bogotá, Colombia (1889-1919)

DECUMANUS  
REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS URBANOS

## Arc light and incandescent light: aesthetics of electric lighting in Bogotá, Colombia (1889-1919)

---

 Juan Felipe Montealegre <sup>1</sup>

Universidad Nacional de Colombia, Colombia  
jfmontealegre@unal.edu.co

### DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-900X

ISSN-E: 2448-900X

Periodicidad: Semestral

decumanus@uacj.mx

Recepción: 03 Febrero 2024

Corregido: 09 Octubre 2024

Publicación: 31 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.1>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6515102002/>

**Resumen:** Este artículo se propone rescatar la dimensión estética del alumbrado eléctrico bogotano a partir de un análisis comparativo entre las propiedades de la luz de arco y la luz incandescente desde la perspectiva de los usuarios y la opinión pública de la época. El método de análisis consiste en la selección de un conjunto de descripciones y categorías relacionadas con el alumbrado eléctrico, que permiten identificar los cambios de actitud de la ciudadanía hacia las lámparas de arco tras la llegada de las bombillas incandescentes, teniendo en cuenta los factores de intensidad y temperatura del color de ambas fuentes. Este trabajo concluye que la evolución tecnológica de los sistemas de iluminación eléctrica (durante este periodo) influyó en la formación de un sentido estético del alumbrado en los habitantes de Bogotá, cuyas condiciones de surgimiento, si bien difieren de otras ciudades latinoamericanas, pueden servir para futuras interpretaciones y comparaciones.

**Palabras clave:** Alumbrado eléctrico, Estética, Luz de arco, Luz incandescente, Bogotá.

**Abstract:** This article aims to explore the aesthetic dimensions of Bogotá's electric lighting service through a comparative analysis of the properties of arc light and incandescent light, from the perspective of users and public opinion of the time. The analysis method starts with the selection of several descriptions and categories related to the public lighting service, in order to identify several changes in the citizenship attitudes toward arc lamps, following the introduction of incandescent bulbs, considering factors such as intensity and color temperature of both sources. This work concludes that the technological advancement of electric lighting systems

---

### Notas de autor

- <sup>1</sup> Filósofo y sociólogo. Magíster en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad (tesis laureada). Doctorando en Arte y Arquitectura por la Universidad Nacional de Colombia. Docente de Teoría del Arte de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la misma Universidad. Miembro de los Grupos de Investigación: Sociología de lo Simbólico y Poéticas Intertextuales: Arte, Diseño y Ciudad.

(during this period) influenced the development of an aesthetic sense of lighting service among the Bogotá's residents. Although the conditions of its emergence differ from those in other Latin American cities, these findings can serve as a basis for future interpretations and comparisons.

**Keywords:** Electric Lighting, Aesthetics, Arc Lighting, Incandescent Lighting, Bogota.

## Introducción

Como campo de estudio especializado, podría decirse que la historia del alumbrado eléctrico en la ciudad de Bogotá se ha construido a partir de tres enfoques principales:

1. La historia del sector eléctrico en Colombia (De la Pedraja, 1985; Cuervo, 1992), que se ocupa de la dimensión técnica, económica e infraestructural del sector energético a escala nacional, con base en el análisis cuantitativo de cifras y estadísticas oficiales.

2. La historia de los servicios públicos en Bogotá, que estudia la evolución del servicio de energía eléctrica y alumbrado bogotanos desde la perspectiva de arquitectos, urbanistas, historiadores y entidades de la ciudad (Martínez, 1976; Cámara de Comercio de Bogotá, 1978; Vargas y Zambrano, 1988; Cuervo, Jaramillo, González y Rojas, 1988). Asimismo, cabe destacar una reciente interpretación histórica del proceso de electrificación en Colombia, desde el caso particular del fracaso de The Electric Light Company y su sistema de alumbrado.

3. La historia empresarial de la energía eléctrica que, a pesar del trasfondo corporativo que la sustenta, ha desarrollado dos puntos de vista interesantes, con estilos y metodologías diferentes. Se trata, por un lado, de una “crónica de la luz” (Santos y Gutiérrez, 1985) que narra las vicisitudes del servicio de alumbrado público en Bogotá a raíz de los acontecimientos políticos nacionales del siglo XIX, así como de una serie de publicaciones, informes y reportajes sobre los eventos internacionales más importantes en materia de iluminación eléctrica. Por otro lado, aparece la *Historia de la Empresa de Energía de Bogotá*, dirigida por el historiador Juan Camilo Rodríguez (1999), en la que se presenta una mirada de larga duración (1896-2000), resultado de un minucioso trabajo de archivo en los fondos documentales de la Empresa. Derivado de esta investigación, surge la iniciativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (2006) para publicar una versión condensada y de carácter divulgativo, con ocasión de los 111 años de servicio eléctrico en la capital colombiana, y que además reúne un importante archivo fotográfico conservado en el Museo de Bogotá.

Cada uno de estos enfoques define sus propios marcos conceptuales y metodológicos, y con ello prefigura el alcance de los resultados que, por la naturaleza misma de sus objetivos, se han concentrado en los aspectos cronológicos, técnicos, cuantitativos, político-administrativos y económicos de la historia del alumbrado eléctrico en Bogotá. Sin embargo, pese a la diversidad de metodologías, hasta el momento no ha habido suficiente interés en profundizar la *dimensión estética* del alumbrado eléctrico. Esto es, analizar las condiciones de surgimiento de una conciencia pública sobre los atributos y las cualidades de la luz eléctrica, en relación con determinados valores sociales, políticos y culturales que marcaron el espíritu del desarrollo urbano de la capital colombiana, tales como la civilización, la Patria, el progreso, la modernidad, la higiene y la moralidad católica.

El interés por la dimensión estética del alumbrado eléctrico en Bogotá nace de un conjunto de citas, comentarios y apreciaciones publicados en la prensa de la época, que contribuyó a la formación de esa conciencia especializada sobre ciertos factores luminotécnicos, como la intensidad luminosa y la temperatura del color. Además de ello, tales apreciaciones produjeron un cambio de actitud hacia la tecnología empleada para iluminar los espacios (interiores y exteriores) en términos de su capacidad y pertinencia para satisfacer las nuevas necesidades y expectativas de la población.

Por ejemplo, a propósito de la Primera Exposición Internacional de Electricidad (París, 1881), el diario *La Reforma* tradujo los comentarios de un notable ciudadano francés, en los que resalta la belleza de una

luz dulce y dorada... tan fija i tan quieta, tan cariñosa para la vista, [que] ha sido civilizada en cierto modo, acomodada a nuestros hábitos, [a diferencia de los] focos deslumbrantes, centelleantes, duros al ojo, ruidosos, que cambian sin cesar de intensidad y de tonos, variables y pálidos. (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 73)

Gracias a este tipo de comentarios y observaciones de carácter “poético” fue como los bogotanos adquirieron conocimiento sobre las diferencias luminotécnicas entre la sutileza de las bombillas de filamento incandescente (Edison) y el deslumbramiento de las lámparas de arco voltaico (Thomson-Houston), aun cuando las últimas ni siquiera brillaban en las calles de la ciudad. El progreso de la urbe en materia de alumbrado significaba, por tanto, la implementación de tecnologías que, desde el punto de vista de las necesidades de la cultura europea y norteamericana, comenzaban a caer en desuso.<sup>2</sup> La opinión pública permitió que la ciudadanía se enterara de las diversas aplicaciones de la iluminación eléctrica, sin recurrir todavía a herramientas más sofisticadas de medición y evaluación de los factores de intensidad y temperatura del color de la luz.<sup>3</sup>

En efecto, una de las mayores desventajas de la iluminación de arco voltaico era la dificultad para ser empleada en interiores, debido a la intensidad que podía generar una sola lámpara en comparación con la leve potencia de las bombillas de filamento. El dispositivo de Edison había marcado un punto de inflexión en la historia de la iluminación eléctrica al permitir que los usuarios controlaran la intensidad de la luz acorde con sus necesidades, particularmente en el ámbito doméstico; si bien ambas tecnologías se basaban en el principio de incandescencia,<sup>4</sup> la patente de Edison logró superar con creces a la competencia en cuanto a economía, eficiencia y diseño.<sup>5</sup>

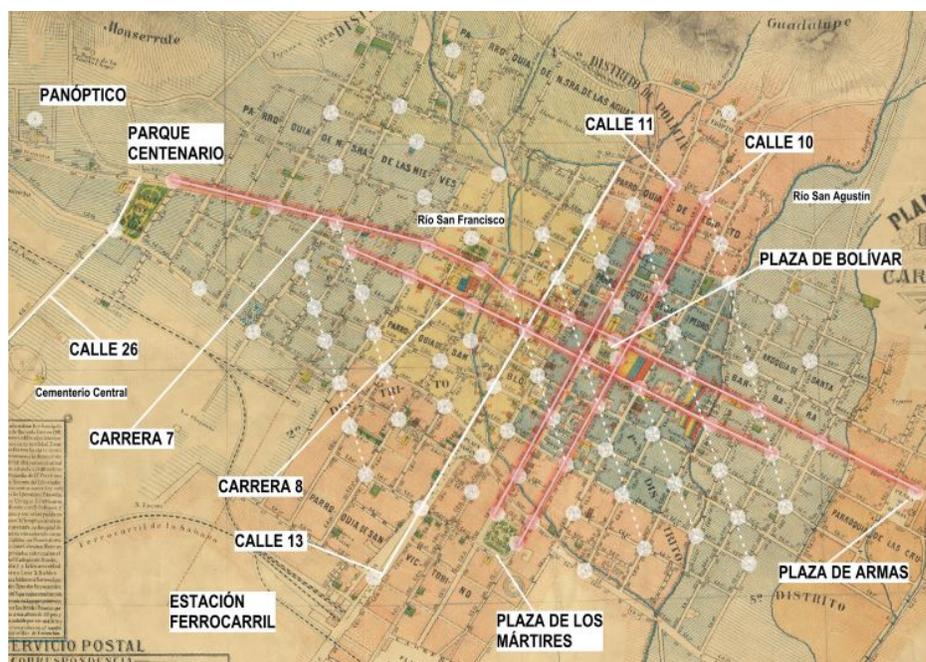
En consecuencia, la prensa no solo dio a conocer los avances en iluminación eléctrica a nivel internacional: además funcionó como vehículo de crítica y apreciación de la utilidad pública y privada de tales avances en el marco de los procesos políticos, económicos y culturales de la ciudad. Por lo tanto, el término “estética” no se refiere únicamente a los aspectos visuales, formales u ornamentales del alumbrado eléctrico, sino a la *valoración práctica* de las fuentes de luz como correlación entre: a) las características luminotécnicas, económicas y materiales de los sistemas de iluminación empleados; b) los usos y necesidades de los espacios públicos y domésticos; y c) los valores sociales vinculados con las propiedades de la luz eléctrica desde la perspectiva de usuarios, expertos y administradores urbanos. Se trata, entonces, de un concepto relacional que comprende los cambios de actitud de los habitantes de la ciudad hacia su entorno material, en la medida que “cambia la necesidad que la determina y cambia, a su vez, el objeto, que la satisface” (Sánchez Vásquez, 2005, p. 22).

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre estética y tecnología en el caso del alumbrado eléctrico bogotano durante un periodo de tres décadas que inicia el 7 de diciembre de 1889, con el primer ensayo oficial de la luz eléctrica en la ciudad, y termina a mediados de 1919, con las iluminaciones decorativas de la Plaza de Bolívar en conmemoración de los Centenarios de la Independencia, la Batalla de Boyacá y la Coronación de la Virgen de Chiquinquirá como Reina de Colombia. Para ello, el análisis se divide en tres momentos en los cuales se estudia la relación de la sociedad bogotana con el alumbrado eléctrico, a través de las referencias a los factores de intensidad luminosa y temperatura del color, difundidas en diarios y revistas, crónicas literarias, actos administrativos y publicaciones conmemorativas, que constituyen el corpus primario de la investigación, sin olvidar las interpretaciones de la literatura secundaria ya citada. Por otra parte, el artículo integra una serie de imágenes como método de análisis alternativo del sentido estético del alumbrado, entre las que se incluyen mapas, ilustraciones, anuncios publicitarios, fotografías y obras de arte de la época. Con lo anterior, se espera contribuir a la fundamentación de una categoría y metodología de análisis del alumbrado eléctrico urbano que hable de la significación social del dispositivo tecnológico desde la perspectiva de la experiencia de los usuarios.

## De la penumbra al encandilamiento: los primeros años de la luz de arco en Bogotá (1889-1896)

La sensación generada por las noticias sobre las Exposiciones Internacionales de Electricidad de París (1881) y Londres (1882) hizo que la opinión pública de Bogotá indagara soluciones efectivas para concretar el deseo de establecer el alumbrado eléctrico en las calles. La luz eléctrica constituía una verdadera revolución tecnológica con respecto a los sistemas de iluminación artificial tradicionales, dado que lograba prescindir por completo del elemento combustible de la llama gracias a los descubrimientos científicos sobre las propiedades incandescentes de la electricidad. La luz de los faroles de gas, por ejemplo, al igual que la producida mediante otros combustibles como el petróleo o el aceite, poseía la característica de ser una luz cálida y débil. No era casualidad que el escritor argentino Miguel Cané describiera en sus *Notas de viaje* (1882) las bondades de la escasa iluminación producida por “el farol de luz mortecina [que pendía con] su triste posición de ahorcado” en las esquinas de la ciudad (1907, p. 140). Por su parte, en septiembre de 1882, el *Diario de Cundinamarca* decía acerca de las Exposiciones de Electricidad que la luz eléctrica resultaba más económica de producir y a la vez más higiénica que la luz de gas, ya que “no da olor, ni vicia ni calienta el aire, i no ahúma los techos i paredes” (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 70).

A pesar de las vicisitudes y los conflictos de intereses entre la Compañía de Gas y la llegada de la electricidad, la instalación de postes y cableado eléctrico en las calles continuó lentamente su marcha durante la década de 1880 a la espera de una compañía capaz de suministrar la tan anhelada luz. Si en 1882 la “luz mortecina” de los faroles de gas apenas cubría de dorada opacidad las calles de Bogotá, en 1887 la administración municipal ya estudiaba la distribución de los focos de luz eléctrica, con centro en la Plaza de Bolívar, de forma tal que estuviesen ubicados en las intersecciones de las calles para proporcionar una iluminación homogénea dentro del radio de alcance del circuito. Dichos focos hacían referencia a un total de 90 lámparas de arco, repartidas entre la Plaza de Armas (Calle 1) y la Calle 26 en sentido sur-norte, por toda la Carrera Séptima, de acuerdo con un criterio de densidad lumínica que privilegiaba un orden social donde ciertas zonas “eran consideradas más importantes que otras” (Herazo, 2019, p. 89). Mientras que entre las calles 10 y 13 podían instalarse alrededor de 7 y 8 focos por calle, las demás calles solo tenían entre 1 y 5 focos. Así, la distribución de las primeras redes de alumbrado eléctrico correspondía a una *cartografía lumínica* de la organización socio-económica del espacio urbano (Figura 1). De manera que el interés estético de la ciudad dependía del sentido social del gusto (Bourdieu, 2010) de las élites bogotanas.



**Figura 1.**

Distribución de los focos eléctricos (lámparas de arco) sobre el Plano Topográfico (reformado) de Bogotá, de Carlos Clavijo (1894). Detalle. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

Fuente: Elaboración propia a partir de QGIS.

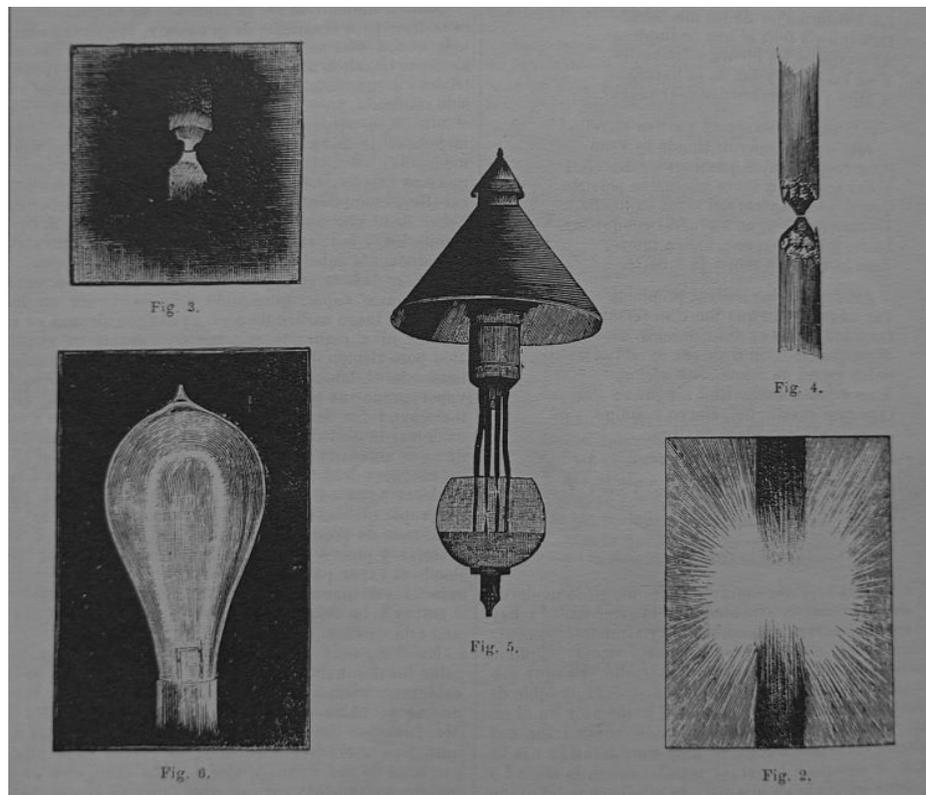
A finales de la década, la ciudad se preparaba para un nuevo intento de iluminación eléctrica por parte de la Bogotá Electric Light Company y desde ese momento los diarios solicitaban que los postes de madera “consultaran más elegancia” en un futuro (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 85). Finalmente, la noche del 7 de diciembre de 1889, vísperas de la Inmaculada Concepción, en medio de expectativas y temores justificados, el centro de Bogotá se iluminó no solo más de lo habitual, sino de un modo peculiar: además de la iluminación general de gas y petróleo, los asistentes al evento, agolpados en la Plaza de Bolívar y sus inmediaciones, prodigaron su entusiasmo en un carnaval pirotécnico sin precedentes. Las lámparas de arco protagonizaron esta fiesta del progreso en una fecha por lo demás significativa para un pueblo profundamente católico.<sup>6</sup> La acción de los alambres conductores y los capacetes de las lámparas produjeron en la imaginación de los asistentes el efecto de unos “paraguas luminosos” (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 86). Infortunadamente, el estreno de esta “maravilla de la ciencia moderna” acabó en un trágico incendio provocado por el mal uso de los juegos pirotécnicos (*El incendio del 7 de diciembre de 1889*, 1889, p. 86).

Al año siguiente aparecieron diversos comentarios en torno al nuevo alumbrado. Se decía al mismo tiempo que las lámparas de arco prestaban “azulados resplandores” a la ciudad y que su luz era “blanca, limpia y potente”, lo que le permitiría lanzar “hasta considerable distancia su apacible resplandor de luna” (*Colombia Ilustrada*, 1890, p. 156); además, no se oponía al alumbrado de gas, dado que “la luz eléctrica hasta hoy es solo aplicable a las vastas extensiones” (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 88). Asimismo, se supo que el entonces Teatro Municipal —ya extinto— fue el primer recinto de la ciudad iluminado con luz de arco, dejando en evidencia algunos “secretos femeninos de tocador [debido a] la crudeza de su blanquecina luz” (*El Telegrama*, 1890, citado en Santos y Gutiérrez, 1985, p. 88).

Aquella promesa de los 90 focos eléctricos de alta intensidad (1800 bujías) se hizo realidad solo hasta marzo de 1890 (Figuras 2 y 3). Ello no implicó la desaparición de las otras fuentes de iluminación, ya que la difusión de la red eléctrica era restringida (Vargas y Zambrano, 1988). Así pues, en sintonía con las aspiraciones de electrificación del alumbrado, la prensa no solo se ocupaba del funcionamiento técnico del sistema, sino que también se mostraba interesada en las cualidades de la luz y su impacto en el imaginario colectivo al describir poéticamente la ciudad con su “traje de novia, vaporoso, elegante y romántico”, por el cual ya se empezaría a “olvidar cómo era nuestra Santa Fe, de sabrosa pero oscura recordación” (*El Reporter Ilustrado*, 1890, pp. 4-5). Resulta interesante ese deseo de olvidar el aspecto de la “vieja” Santa Fe, de linternas y faroles, cuya tenebrosidad era felizmente disipada por los focos de la luz eléctrica. A propósito, el destacado cronista Pedro M. Ibáñez escribía hacia 1915:

El alumbrado público es suficiente y hace olvidar a los viejos santafereños que en las noches oscuras y tenebrosas de los meses lluviosos tenían que proveerse de un farol y de una vela de sebo para transitar por las desiertas y mal pavimentadas calles de la capital. (Ibáñez, 1923, p. 522)

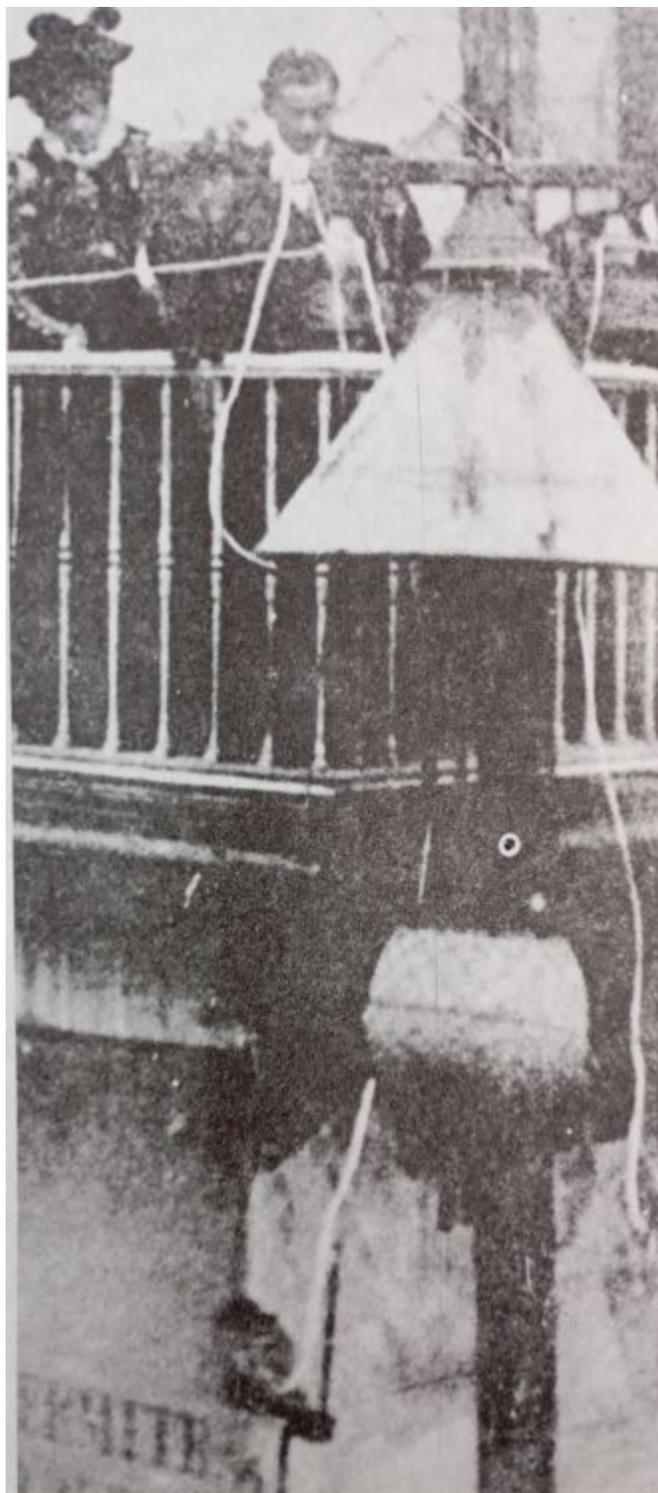
Se entiende entonces que, para los bogotanos, la luz eléctrica contribuía a materializar el deseo de dejar atrás el aspecto bucólico de la ciudad para vestirse de cosmopolita y así dar la impresión de que allí reinaba la paz como condición *sine qua non* del progreso.



**Figura 2.**

Ilustraciones de una lámpara de arco, la luz producida por la energía de los carbones de grafito, y una bombilla de filamento incandescente.

Fuente: *Colombia Ilustrada*, 1891, p. 360.



**Figura 3.**

Lámpara de arco en la Calle del Comercio, 1895. “En el balcón, entusiastas nacionalistas celebran la entrada triunfal del general Reyes, vencedor en Enciso, durante la guerra del 95”.

Fuente: Santos y Gutiérrez, 1985.

Ahora bien, no había terminado de consolidarse la iluminación de arco en la ciudad cuando ya la opinión pública deseaba disfrutar del alumbrado incandescente y de esos “globitos de vidrio, que parece ligera espuma de jabón [y de los que brota], con solo apretar un botón o mover un manubrio, una luz delicada y perfecta”, en reemplazo del incómodo gas (*Colombia Ilustrada*, 1891, p. 361). En 1892, surgían las primeras propuestas de iluminación eléctrica con “3000 bombillas incandescentes de 16 bujías cada una para edificios públicos y privados” (Herazo, 2019, p. 116). Sin embargo, Bogotá aún contaba con tres tipos diferentes de alumbrado público: el petróleo, el gas y la electricidad (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 97). Dentro de esta última, la luz de arco, pese a sus limitaciones, ya era una realidad en las calles, a diferencia de las bombillas incandescentes, que todavía eran la representación tecnológica de una realidad social extranjera configurada a través de la prensa y la opinión pública locales.

Por otra parte, la luz eléctrica sobrevivió al levantamiento del artesanado bogotano, el 15 y 16 de enero de 1893, sucesos que marcaron la muerte definitiva del petróleo (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 105; Vargas y Zambrano, 1988, p. 51). Según las fuentes escritas, los 90 focos eléctricos que desde el principio se habían instalado en la ciudad fueron respetados en su integridad. Al respecto, el famoso *Plano Topográfico de Bogotá*, levantado por el ingeniero Carlos Clavijo (1891, reformado en 1894),<sup>7</sup> dio a conocer por primera vez la ubicación puntual de cada uno de los “focos eléctricos” —el mapa muestra 92—, donde se constata que estos fueron instalados en las esquinas cada cierto número de cuadras, conservando la lógica de concentración del alumbrado en aquellas zonas de mayor importancia socioeconómica. En este caso, es claro que la distribución de las potentes lámparas de arco —de intensa luz blanca— tenía como ejes principales el tramo que va desde la Plaza de Armas hasta el Panóptico (en sentido sur-norte por la Carrera Séptima) y desde la plazoleta de Egipto hasta la Estación del Ferrocarril de la Sabana (en sentido oriente-occidente por las calles 10 y 11) (Figura 4).

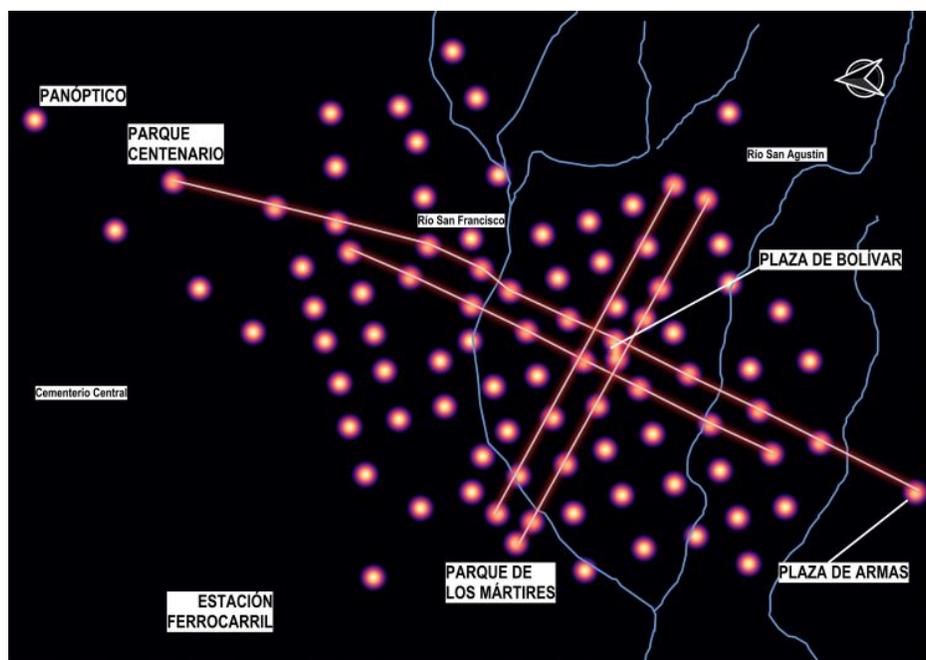


Figura 4.

Mapa de calor de la distribución del alumbrado eléctrico de Bogotá, basado en el *Plano Topográfico de Bogotá* (reformado) de Clavijo (1894). Detalle. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

Fuente: Elaboración propia a partir de QGIS.

En resumen, la paulatina electrificación del alumbrado público en Bogotá inició con la introducción de la tecnología de arco voltaico y su desarrollo estuvo en gran medida condicionado por los intereses comerciales de la Compañía de Gas, cuyas estrechas relaciones con la administración de la ciudad impidieron en varias ocasiones la puesta en marcha de los primeros intentos de iluminación eléctrica. Desafortunadamente, la Bogotá Electric Light Company no cumplió las expectativas ni satisfizo las necesidades de alumbrado tanto público como privado. Primero, debido a razones técnicas y económicas relacionadas con el mantenimiento de las lámparas de arco<sup>8</sup> —cuyos carbones importados debían cambiarse a diario— y la baja demanda en el mercado para usos industriales. Segundo, por el factor de la intensidad de la luz que, a pesar de sus virtudes higiénicas y económicas, era imposible adecuarla a las necesidades de los espacios interiores, por lo que el alumbrado de gas todavía tenía razones para permanecer en los hogares. Aquellas veces en que la luz de arco fue implementada en recintos públicos y culturales, como teatros y salones de banquetes, generó en el público efectos contrarios a lo esperado, captando rápidamente su atención hacia las bombillas de filamento.

Bajo estas circunstancias, el interés estético del alumbrado público tiene que ver, en parte, con la transformación física del paisaje urbano como resultado de la instalación del nuevo mobiliario, compuesto por postes de madera de tamaño variable y largas extensiones de cables aéreos que conectaban esquinas opuestas para que, sobre estos, pendieran las lámparas de arco con sus característicos capacetes troncocónicos (Figuras 2 y 3).<sup>9</sup> Pero a las características de la infraestructura eléctrica del alumbrado, se suman las cualidades sensibles de las fuentes luminosas, desde el punto de vista de la percepción subjetiva de los usuarios. Según las descripciones anteriormente citadas con respecto a la introducción del alumbrado eléctrico, podría decirse que la opinión pública bogotana era testigo de la transformación de una oscura aldea colonial a una ciudad moderna y cosmopolita. En este primer momento de la evolución del alumbrado eléctrico, el sentido estético del servicio se configura a partir del contraste, por un lado, entre la blanquecina intensidad de la luz eléctrica en general versus la tenue calidez de la luz de gas; y, por otro lado, entre la violencia deslumbradora de la luz de arco y la suavidad de la luz incandescente.

Ahora bien, solo hasta 1896, cuando los señores hijos de don Miguel Samper<sup>10</sup> fundan la Compañía Samper Brush, lograron sentarse realmente las bases materiales para la consolidación del servicio de energía eléctrica en Bogotá gracias a la adopción del sistema de generación hidráulico basado en el aprovechamiento de las caídas de agua del río Bogotá, en el predio El Charquito, a pocos kilómetros del icónico Salto de Tequendama. Por lo pronto, tras una serie de intentos fallidos por electrificar el alumbrado, Bogotá experimentaba lentamente el tránsito de la cálida penumbra de los faroles combustibles al singular encandilamiento intermitente de las lámparas de arco.

### La luz incandescente de los Samper Brush y la estética del Centenario (1900-1910)

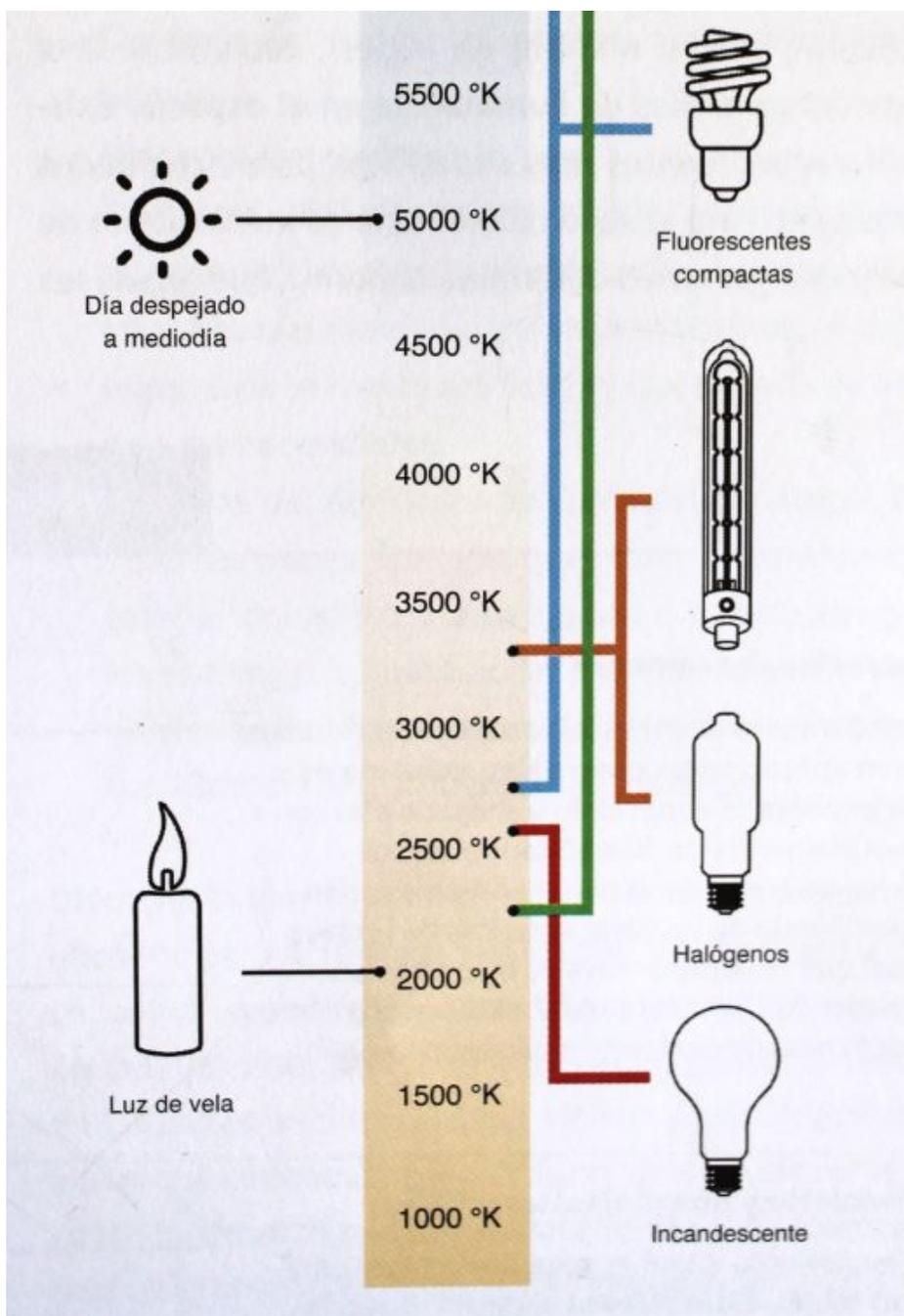
Bogotá ingresó al siglo XX sin alumbrado público eléctrico. Desde 1892, se había estudiado la posibilidad de comprar el material de la Bogotá Electric Light Company, que finalmente cesó sus actividades entre 1901 y 1902 (Herazo, 2019, pp. 90-91). No obstante, a partir del 6 de agosto de 1900, la Compañía Samper Brush suministró luz incandescente a los hogares más acomodados de la ciudad y luego, en 1903, se convertiría

oficialmente en la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá (CEEB). Su primer presidente, Santiago Samper Brush, fijó como meta sustituir las lámparas de arco voltaico por bombillas incandescentes debido a su versatilidad para iluminar espacios interiores sin herir la vista ni causar accidentes (Vargas y Zambrano, 1988, p. 52).

A comienzos del siglo, Bogotá se alumbraba cada vez con más bombillas incandescentes. La ciudad pasó de tener aproximadamente 10 000 focos en 1905 —distribuidos entre hogares, fábricas y talleres— a 22 000 en 1909 (Vargas y Zambrano, 1988, pp. 52-53). Aun así, más allá del incremento en la cobertura del alumbrado, persistía la cuestión sobre qué tan bien iluminadas se encontraban las calles de la ciudad y cómo se podría mejorar su calidad desde una perspectiva ornamental. Surgía entonces la necesidad de definir algunos criterios técnicos básicos para el mejoramiento de la calidad del alumbrado incandescente.

En 1908, tras una larga y complicada serie de conversaciones con el gobierno municipal, se logró alumbrar la Calle de la Carrera<sup>11</sup> con lámparas de tungsteno, bajo la promesa de extenderla a otros lugares de la ciudad (Vargas y Zambrano, 1988, p. 52). Siguiendo la teoría luminotécnica del artista y diseñador Bruno Munari (2004), estas lámparas reciben su nombre debido al “delgado filamento de tungsteno que se pone incandescente por el paso de la corriente eléctrica”, generando una luz de color “blanco cálido, semejante a la luz de la puesta del sol” (p. 355) equivalente entre 2500 K y 2900 K.<sup>12</sup> Asimismo, el físico Clarence Rainwater (1971) señala que el color de la luz de una lámpara incandescente depende de la temperatura del filamento, “de modo que la luz tiende a ser más rojiza que la luz solar (5750 K)” (p. 22) (Figura 5). En efecto, los cronistas bogotanos de la época comentaban que las características de la luz de las lámparas incandescentes se ubicaban a medio camino entre la “turbia, raquítica y titilante” iluminación de gas (Santos y Gutiérrez, 1985, p. 110) y la deslumbrante blancura de la luz de arco. Su intensidad sería la más apropiada, por ejemplo, para trabajos de escritorio,<sup>13</sup> y al mismo tiempo se creía que la luz incandescente tenía la capacidad de “ahuyentar a los rateros, tranquilizar a los niños miedosos, [consolar] a los enfermos y alegrar el hogar” (Rodríguez, 1999, p. 179). En consecuencia, podemos imaginar los alcances emocionales y comportamentales de un tipo de iluminación que, como este, suscitaba nuevos afectos, transmitía otros valores y respondía estratégicamente a los intereses políticos, económicos y sociales de determinados sectores de la ciudad, gracias a un mayor control sobre la intensidad luminosa y el tono de la luz, en contraste con los demás sistemas de alumbrado. Veamos.

Previo a los festejos del Centenario (1810-1910), la CEEB realizó un inventario de los suministros de alumbrado, en el que se muestra una importante diferencia en el número de lámparas de arco y bombillas incandescentes: tan solo 3 lámparas de arco de 1000 bujías, 14 de 600 bujías y 2 de 300 bujías, versus 23 848 bombillas incandescentes de 10 bujías cada una, distribuidas por las zonas más concurridas de la ciudad. Sin embargo, según la opinión pública, las calles de Bogotá aún presentaban un aspecto “triste y fúnebre” (Vargas y Zambrano, 1988, p. 53). De modo que los hermanos Samper Brush aprovecharon la singular ocasión para alumbrar el conjunto del parque donde tendría lugar la Exposición Nacional Agrícola e Industrial del Centenario de la Independencia (1910), para lo cual se construyó una serie de quioscos y pabellones de diversos estilos en los que predominaba claramente la influencia de la “arquitectura de exposición” europea (Borda Tanco, 1911, p. 10). Asimismo, la Plaza de Bolívar, la Plaza de Nariño, el Parque de Santander, Los Mártires, San Diego, la Avenida Colón (Calle 13) y la Calle de la República (Carrera 7) fueron favorecidas por el “espíritu patriótico” de los nuevos empresarios de la luz.



**Figura 5.**

Temperatura del color de diferentes fuentes de luz, según la escala Kelvin (K). Detalle.

Fuente: Villazón *et al.* (2017, p. 185).

Pero la contribución más significativa de la familia Samper Brush, en el marco de las fiestas centenarias, fue la donación del Quiosco de la Luz, el primer edificio construido con cemento nacional producido por la fábrica de los mismos dueños y que constituye una réplica casi exacta del belvedere del Pequeño Trianón de Versalles (Francia).<sup>14</sup> Este Quiosco, de estilo neoclásico, alojó en su interior la planta de energía eléctrica que hizo posible tanto la realización de actividades nocturnas como la demostración del funcionamiento de diversas tecnologías eléctricas (Comisión Nacional del Centenario, 1911, pp. 340). De esta manera el Quiosco de la Luz se constituyó en símbolo del progreso y el civismo de la Patria.<sup>15</sup>

Las luces del Centenario se encendieron todas las noches a las 7:00 p. m. La Junta organizadora solicitó a todos los habitantes de la ciudad que decorasen sus casas con banderolas y las iluminaran en las noches del 19, 20 y 24 de julio. Una “variedad de luces, así como la elegancia de su arreglo” (CNC, 1911, p. 16) generó en el público diversas reacciones con respecto a la significación sociocultural del espectáculo. El “entusiasmo patriótico”, la “suntuosidad” y la “elegancia” de aquella noche patria del 20 de julio se vivieron a la luz de las bombillas que la Compañía Samper Brush había instalado en calles, salones de banquetes y teatros (p. 180). Con motivo de la inauguración de la Exposición Nacional (23 de julio), el señor Miguel Triana comparó efusivamente el paisaje “iluminado como el día por millares de focos eléctricos” con el Campo de Marte de Versalles y el Palacio de Cristal de Londres al ver cómo “la maravilla europea” se había trasladado por arte de magia a Bogotá (p. 215). A su vez, los pabellones estaban adornados “con bombillos de colores en todas sus aristas y cornisas”, los cuales “se proyectaban sobre la arboladura del bosque”, y las fuentes luminosas situadas frente al Pabellón de la Industria producían interesantes efectos de lluvia multicolor (p. 215) (Figuras 6 y 7).

A pesar de todo el entusiasmo, lo cierto es que Bogotá apenas fue una “Ciudad de la Luz” (Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2005) el poco tiempo que duraron las fiestas patrias: al finalizar estas, la ciudad retornó a su acostumbrada penumbra. Al año siguiente, el alcalde Manuel M. Mallarino remitió oficios al Concejo Municipal de Bogotá (CMB), solicitando la instalación del alumbrado incandescente en los parques Santander, Centenario y Los Mártires, por parte del Gobierno Nacional. Las razones aducidas por el señor alcalde para sustentar esta solicitud llaman la atención porque develan el marco valorativo en que se inserta la utilidad del servicio para el conjunto de la ciudad, a saber: la accesibilidad nocturna de los parques, la conservación de la moralidad pública, el aseo y el cuidado de los espacios; todos ellos valores cívicos fundamentales de la cultura urbana moderna. La CEEB vio con buenos ojos esta solicitud y, en consecuencia, decidió seguir prestando su servicio “gratuitamente y en obsequio de la fiesta Nacional” (Concejo Municipal de Bogotá, 1911, folio 617). Pasados los actos conmemorativos, la CEEB solicitó al alcalde Mallarino el aviso de permanencia o no del alumbrado de los tres parques. El Concejo buscó la posibilidad de rebajar los costos de cada foco, frente a lo cual la empresa respondió negativamente por no disponer de “lámparas de menor poder” y que, en caso de que las tuviese, el servicio desmejoraría y pondría en riesgo la moralidad ciudadana. Las autoridades deciden prescindir momentáneamente del alumbrado público en dichos parques, bajo el argumento de que la “fría atmósfera” de la ciudad “nos hace ver que no es una necesidad el conservar abiertos y por consiguiente alumbrados los parques públicos” (folio 620 a y b).



**Figura 6.**

*Bosque de la Independencia. Pabellón principal y fuentes eléctricas. Vista tomada de noche.* Fotografía de Carlos Pombo, 1910.

Fuente: Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910 (CNC 1911, p. 216).



**Figura 7.**

Quiosco de la Luz en el Parque de la Independencia (hoy Bicentenario).

Fuente: Fotografía del autor, 2024.

En adelante, las fiestas patrias seguirían representando una oportunidad inmejorable para la iluminación y decoración de las principales calles de la ciudad, así como la fachada de algunos edificios públicos. De ahí que, en julio de 1919, Bogotá fuese el escenario de una nueva conmemoración del Centenario de la Independencia (1819-1919).<sup>16</sup> Esta vez, el señor Raimundo Rivas, presidente de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (SEB),<sup>17</sup> solicitó al Concejo de la ciudad hacer todo el esfuerzo por mantener el servicio de luz, principalmente en gran parte del Paseo Bolívar, los parques de Los Mártires y Centenario, la Plaza de Chapinero y la Avenida 7 de Agosto, si bien “no en la profusión con que [estuvo] instalado [para la fecha], pero sí con la suficiente para evitar los daños e inmoralidades que a favor de las sombras se desarrollan en aquellos lugares” (Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, 1919). Así pues, con la aprobación del alcalde Santiago de Castro, se ordenó el arreglo de “las instalaciones de servicio de la Calle 1a. a la Carrera 6a. al oriente”, toda vez que la CEEB estaba dispuesta a continuar prestando el servicio sin inconvenientes, o sea “patrióticamente” (CMB, 1919). Posteriormente, se celebraría el centenario de otra importante fecha nacional, la Batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819),<sup>18</sup> en la que las Plazas de Bolívar y Caldas sobresalieron por la belleza del alumbrado conmemorativo.

Hasta aquí, las repercusiones estéticas de la sustitución de la luz de arco por bombillas incandescentes no solo se reflejaron en un cambio de la percepción del espacio urbano —público y privado—, sino también en la paulatina activación de la vida nocturna, pero sobre todo en la configuración de un imaginario del progreso de la ciudad y, por extensión, del país. La luz eléctrica de los Samper Brush se convirtió en un símbolo de la modernidad tecnológica de la capital. La Exposición del Centenario fue el escenario idóneo para exhibir los primeros frutos del progreso industrial de la Patria, a imagen y semejanza del movimiento universal de las exposiciones industriales europeas, con el ánimo de producir una *ilusión de modernidad* mediante la movilización de “los afectos de la gente a través de espectáculos visuales, [acudiendo] al impacto visual más propio de la modernidad: la luz eléctrica” (Castro-Gómez, 2009, p. 32). Al respecto, vale recordar que, si bien la luz de los Samper representa un hecho técnico de grandes repercusiones sociales y culturales para la ciudad, fue en el contexto de la Exposición del Centenario de 1910 que los bogotanos entraron en contacto “con una forma muy elaborada y refinada de arte” (Rivadeneira, 2016) y conocieron el valor estético de la luz en cuanto metáfora del advenimiento del impresionismo, gracias al pintor Andrés de Santa María, quien fuera el director de la Exposición Nacional de Bellas Artes en el mismo año (Figura 16).

En este orden de ideas, el éxito de la CEEB impulsó la modernización y el embellecimiento del alumbrado público en los sectores privilegiados de la ciudad, haciendo evidente la función social y política de la iluminación tanto en la vida cotidiana —con la vigilancia, seguimiento y control de las prácticas nocturnas de los ciudadanos en aras del orden público—, como en la celebración de eventos especiales de interés nacional, al servir como dispositivo y metáfora del vínculo entre la Patria y el Progreso.

**Entre modernidad y tradición: los valores estético-sociales de la luz incandescente (1911-1919)**

A partir de la segunda década del siglo XX, comienzan a circular en diferentes periódicos y revistas de la ciudad anuncios publicitarios de la CEEB relacionados con la oferta de lámparas de filamento metálico (Figuras 8, 9 y 10). En principio, estos anuncios no incluían ilustraciones del producto, sino únicamente texto, incluyendo precio, capacidad técnica y nombre de la compañía. Posteriormente, aparecieron nuevos

anuncios, esta vez de la competencia, que además del texto sí incluían ilustraciones del producto. Estos pertenecían principalmente a las empresas alemanas Osram<sup>19</sup> y AEG,<sup>20</sup> y la estadounidense Wallace, reconocidas en el mercado precisamente por su gran despliegue gráfico y publicitario. Allí se observa que la presencia de las ilustraciones aporta más información sobre la variedad de diseños y economías de las lámparas como estrategia de persuasión para los clientes (Figuras 11, 12, 13, 14 y 15).



**Figura 8.**

Anuncio publicitario de la CEEB.

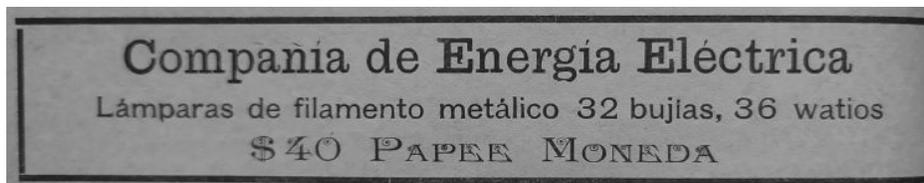
Fuente: *El Gráfico*, marzo 2 de 1912, número 75. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 9.**

Anuncio publicitario de la CEEB.

Fuente: *El Gráfico*, julio 20 de 1912, número 94. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 10.**

Anuncio publicitario de la CEEB.

Fuente: *El Gráfico*, febrero 8 de 1913, número 120. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.

**Ultimas novedades en lámparas  
Almadia OSRAM**

Llegó la nueva remesa de las lámparas Almadia OSRAM

**ALMACEN DEL DIA - BOGOTA**

70 por 100 de economía  
Irrompibles  
Ultimas novedades  
De 10 hasta 1000 bujías  
Todo voltaje

Acaban de llegar al  
**ALMACEN DEL DIA**  
De 10 hasta 1000 bujías  
Para todo voltaje

Lámparas de lujo para salones y en dondequiera que se necesite algo elegante y de larga duración. 70 por ciento de economía.

La lámpara Almadia Osram es la que siempre ha traído el **Almacén del Día**. Siempre trae novedades y lo ultimo.

**IRROMPIBLES**

Ya no se quemarán más fusibles con las nuevas lámparas.  
**Sirve para colgante movable**  
La última novedad del siglo.

**IRROMPIBLES**

Lámpara Almadia Osram. Irrompible  
En cantidades de 1000 bujías para arriba, descuentos

Para toda clase de plantas y en todas intesidades. Ya no se rompen.  
**SE ENCUENTRAN DE TODOS PRECIOS.**

**ALMACEN DEL DIA - BOGOTA**

Figura 11.

Anuncio publicitario de la Compañía Osram.

Fuente: *El Gráfico*, septiembre 21 de 1912, número 103. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



Figura 12.

Anuncio publicitario de la Compañía Osram.

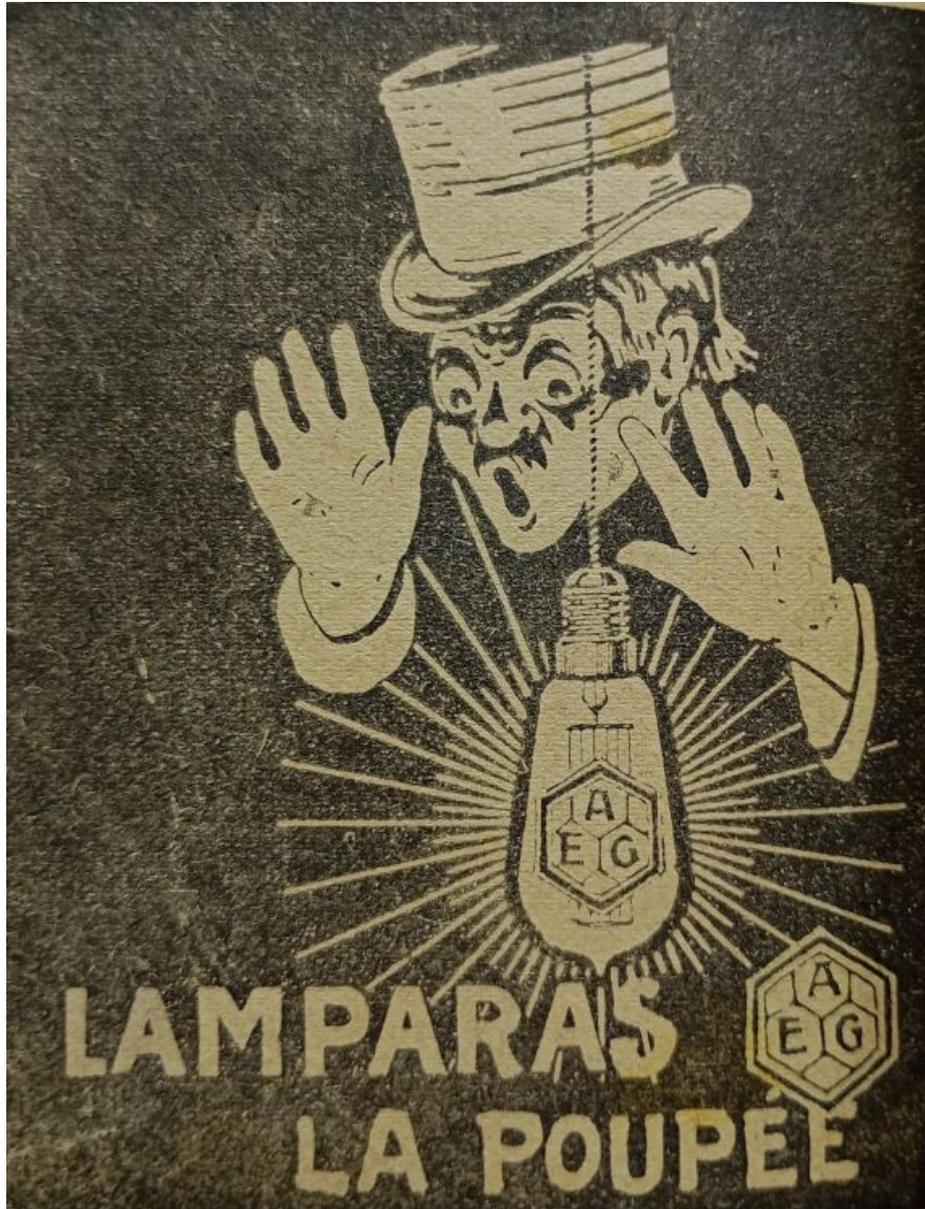
Fuente: *El Gráfico*, julio 12 de 1913, número 141. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



Figura 13.

Anuncio publicitario de la Compañía Osram.

Fuente: *El Gráfico*, diciembre 27 de 1913, número 165. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 14.**

Anuncio publicitario de la Compañía AEG.

**Fuente:** *El Gráfico*, octubre 18 de 1912, número 107. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 15.**

Anuncio publicitario de la Compañía Wallace.

Fuente: *El Gráfico*, agosto 25 de 1917, número 364. Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.

La introducción del alumbrado incandescente suscitó una singular preocupación por la “imagen” de la ciudad. De nuevo, la conciencia estética del espacio público dependía en gran parte de los efectos ambientales producidos por el alumbrado incandescente en los diferentes espacios del centro urbano, más allá de su dimensión utilitaria. Si de lo que se trataba era de mejorar las condiciones de vida de la ciudad —y el alumbrado público contribuía a ello desde el punto de vista del orden, la seguridad, el comercio y la moralidad nocturnas— era necesario transformar las condiciones materiales del servicio en concordancia con las necesidades de los usuarios. Entre 1911 y 1913, la administración municipal instó a la sustitución de los antiguos postes de madera por “torres de hierro” (Rodríguez, 1999, p. 195) y acordó con la CEEB la distribución de la intensidad luminosa del alumbrado público teniendo en cuenta los principales focos de actividad en la ciudad, como la Plaza de Bolívar, el Capitolio Nacional, la Avenida Colón, la Plaza de Nariño y el pasaje de la Carrera Séptima, entre calles 7 y 25. Dentro de las actividades desarrolladas en estos lugares destacan tertulias callejeras, celebraciones religiosas, juegos y atracciones infantiles, mercados populares, lustrabotas y venta de periódicos. Asimismo, se ordenó la sustitución de las lámparas de filamento de carbón de 10 bjs. por lámparas de filamento metálico, mucho más económicas y eficientes, y se estipuló que el servicio de alumbrado funcionaría todas las noches desde las 6:30 p. m. hasta las 5:30 a.m. (pp. 189-190). Por último, la solicitud de los habitantes del prestigioso barrio de Chapinero —al norte de la ciudad— fue finalmente atendida y en julio de 1913 se inauguró el alumbrado incandescente con motivo de una nueva fiesta patria (p. 218).

Más adelante, en 1916, el Concejo de Bogotá ordenó la colocación de “una serie de candelabros de bronce” como requisito previo al proceso de asfaltado del costado occidental de la Plaza de Bolívar, obedeciendo tanto a requerimientos técnicos, como a “necesidades estéticas tendientes a mejorar el ornato de la ciudad” (Rodríguez, 1999, p. 246). En todo caso, la modernización del alumbrado eléctrico era parte fundamental de las obras de embellecimiento de la urbe. De hecho, algunos miembros de la junta directiva de la CEEB estuvieron vinculados con la fundación de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, en marzo de 1917, siendo su primer presidente don José María Samper Brush.

Entre tanto, la apreciación estética del alumbrado eléctrico hallaba sustento en razones técnicas y científicas. A comienzos de 1915, el ingeniero civil Alberto Borda Tanco había publicado un artículo en el que establecía un conjunto de “indicaciones mínimas” para el correcto uso del alumbrado eléctrico en espacios interiores, introduciendo por primera vez el elemento de la comodidad como criterio de validación técnica y social del dispositivo: “No tan suave a la vista como la del aceite y acetileno —dice—, la luz eléctrica constituye sin duda el alumbrado más cómodo e higiénico” (Borda Tanco, 1915, p. 241). Se trataba de una luz fresca que “no vicia el ambiente ni eleva su temperatura”, ideal para “gabinetes, bibliotecas y cuartos de trabajo” debido a la proximidad con la luz solar “por su naturaleza y brillantez” (p. 242). Puesto que “la variación de intensidad luminosa en las lámparas [era] bastante marcada”, se sugería el empleo de “pantallas de colores” para mitigar los rayos cuando fuera preciso” (p. 242). Pantallas en unos casos o reflectores en otros, para Borda Tanco ante todo había que subordinar “la elegancia y la decoración a la comodidad e higiene”. Interesante distinción entre elegancia y comodidad, que tiene que ver, entre otros aspectos, con el manejo de la intensidad luminosa de las lámparas, en el sentido de no aumentar su potencia sino su número, para garantizar “tonos claros, uniformes y suaves en los parámetros [*sic.*]<sup>21</sup> y el techo” (p. 242). Con lo anterior, se muestra cómo la progresiva especialización del conocimiento sobre las propiedades de las fuentes de iluminación —o luminotecnia— repercutió, finalmente, en el afianzamiento del criterio para la disposición física y visual de los espacios, pero también en la cualificación de la experiencia de los usuarios que los habitan.

En este sentido, la estética del alumbrado eléctrico constituye un concepto relacional que articula: (i) la dimensión técnica y económica de los dispositivos de iluminación; (ii) los usos y necesidades de los espacios; y (iii) la experiencia de los usuarios en términos de higiene y comodidad. Aquí, la estética no se refiere a la decoración o embellecimiento formal de los lugares ni tampoco a la manera en que la luz afecta el comportamiento de las personas, sino más propiamente a la creación de las condiciones de visibilidad óptimas para el desarrollo de la actividad doméstica, laboral y de ocio. Aunque la valoración ornamental del alumbrado “se subordina” a la funcionalidad de la luz en los espacios interiores, ello no niega el valor sensible de la iluminación eléctrica. Antes bien, la idea del ingeniero Borda de provocar en el usuario una sensación de comodidad y bienestar a partir del buen uso de las fuentes lumínicas merece ser considerada en los antecedentes de la historia del diseño de iluminación en Colombia.



**Figura 16.**

Andrés de Santa María Hurtado (1860-1945). *Bajo la luz eléctrica*, 1916. Pintura (Óleo/Tela). 75,5 x 62,5 cm.

Colección Museo Nacional de Colombia, reg. 2388.

Fuente: Fotografía © Museo Nacional de Colombia/Samuel Monsalve Parra.

La década de 1910 finaliza con dos nuevas fiestas nacionales en las que las instalaciones eléctricas, compuestas por miles de bombillas incandescentes, serían las protagonistas de la noche: una, de carácter religioso, la Coronación de Nuestra Señora de Chiquinquirá como Reina de Colombia (8 de julio de 1919); y la otra, de índole político-militar, la conmemoración del Centenario de la Batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819).<sup>22</sup> Similar al Centenario de 1910, la luz eléctrica adquirió en ambos contextos una significación especial —más allá de su utilidad cívica y urbanística—, íntimamente ligada a los mitos y las imágenes fundacionales de la Patria y el Progreso (Figuras 17, 18, 19, 20, 21 y 22). Una vez más, la Plaza de Bolívar fue

el epicentro de los alumbrados, en los que cabe destacar tanto las luces de los escaparates de la primera planta del Palacio Liévano y algunos avisos luminosos alusivos a negocios particulares, como la iluminación del frontispicio del Capitolio Nacional donde resalta “la fecha gloriosa del 7 de agosto” (*El Gráfico*, 1919, p. 271).

Así pues, tenemos que, a diferencia de las indicaciones del ingeniero Borda para la iluminación de interiores, en el caso de las celebraciones públicas, la estética del alumbrado persigue otros valores y criterios, tales como una iluminación abundante, intensa, numerosa, monumental, simbólica y espectacular. Quiere decir que, dependiendo del lugar y la ocasión, un mismo sistema de alumbrado eléctrico, como el incandescente, es dispuesto de un modo particular según el efecto que se quiera generar o el mensaje que se quiera transmitir al conjunto de los usuarios/ciudadanos. De manera que la progresiva especialización de las aplicaciones del alumbrado eléctrico en la ciudad refleja la división entre los usos de los espacios exteriores (públicos) y los requerimientos de los espacios interiores (domésticos).



**Figura 17.**

Iluminación general del frontis de la Catedral Primada (detalle).

Fuente: *Cromos*, julio 12 de 1919, VIII(19), p. 6. Hemeroteca Museo Nacional de Colombia.



**Figura 18.**

Iluminación interior de la Catedral.

Fuente: *Cromos*, julio 19 de 1919, VIII(171), p. 19. Hemeroteca Museo Nacional de Colombia.



**Figura 19.**

Iluminación del Palacio Liévano, costado occidental de la Plaza de Bolívar.

Fuente: *Cromos*, julio 19 de 1919, VIII(171), p. 27. Hemeroteca Museo Nacional de Colombia.



Iluminación del Capitolio Nacional y de la Plaza de Bolívar durante los días del centenario de la batalla de Boyacá.

**Figura 20.**

*Iluminación del Capitolio Nacional y de la Plaza de Bolívar durante los días del centenario de la batalla de Boyacá. Notas gráficas del Centenario (2 de septiembre de 1919).*

**Fuente:** *El Gráfico* (1919, septiembre 2). 271(75). Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 21.**

*Iluminación del Capitolio Nacional y de la Plaza de Bolívar durante los días del centenario de la batalla de Boyacá (Detalle).*

**Fuente:** *El Gráfico* (1919, septiembre 2), 271(75). Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República, Bogotá, Colombia.



**Figura 22.**

*Por la noche del 8 de julio de 1919 los alumnos salieron a contemplar la iluminación de la plaza de Bolívar, con ocasión del congreso mariano y de la coronación de la Reina de Colombia.*

**Fuente:** Colección © Centro Histórico Salesiano Inspectorial-COB. Foto número 105.

## Conclusiones

A lo largo de estas tres décadas, Bogotá no cambió mucho sus costumbres religiosas, pero sí de alumbrado eléctrico. Los efectos de esta transformación tecnológica se evidenciaron a nivel físico, simbólico y social: el paisaje urbano adquirió otro aspecto con la instalación —y paulatino mejoramiento— del mobiliario de alumbrado público; las noches adquirieron un carácter distinto —aunque ambiguo— para la gente y las fiestas nacionales —patrias o religiosas— sirvieron como escenarios de exhibición de las últimas tecnologías de iluminación al alcance de la ciudad. De esta manera, pasamos revista a tres momentos clave en la formación de un *sentido estético* del alumbrado urbano en Bogotá: Primero (1881-1889-1896): el surgimiento de una conciencia inicial sobre las cualidades y atributos de diferentes tipos de iluminación: de una parte, el reemplazo del gas por la electricidad, y de otra, la sustitución de las lámparas de arco por bombillas incandescentes. Segundo (1900-1910): la visibilización de las repercusiones sociales, políticas y morales de la introducción y consolidación de la luz incandescente en detrimento de la luz de arco; la lenta activación de la vida nocturna y la configuración de un imaginario del progreso de la urbe. Tercero (1911-1919): la especialización del conocimiento sobre los aspectos luminotécnicos de las fuentes de iluminación y los requerimientos de los espacios, en relación con determinados criterios de evaluación desde la perspectiva de la experiencia del usuario, tales como la higiene y la comodidad (Borda Tanco, 1915).

De este modo, el debate alrededor de las diferencias entre la iluminación de arco y la iluminación incandescente dio lugar al surgimiento de una conciencia pública, técnica y moral de los espacios y las actividades nocturnas, gracias a una particular interpretación axiológica de las propiedades físicas de la luz eléctrica y sus efectos fisiológicos, emocionales y comportamentales sobre el público en general. El fracaso de las lámparas de arco frente a las bombillas incandescentes —por no decir el triunfo de estas sobre aquellas— fue el resultado de una serie de condiciones técnicas, económicas y administrativas desfavorables, pero también lo fue de un cambio de actitud ante los criterios que en un principio rigieron la instalación y distribución de los focos, pasando de una mirada cuantitativa sobre la cobertura de las redes de alumbrado, hacia un interés por la calidad de la iluminación y la cualificación de la experiencia de los usuarios; cambio que determinó el surgimiento y la circulación de un conjunto de categorías empleadas para designar el tipo de ambiente o percepción que proporcionan cada uno de los alumbrados, según sus particularidades. Por último, cabe insistir en la pertinencia de la dimensión estética de los sistemas de alumbrado urbano como categoría y metodología de análisis que permite interpretar la relación subjetiva de los usuarios con las tecnologías de iluminación en un contexto histórico, social y cultural específico.

## Referencias

- Borda Tanco, A. (1911). *Bogotá*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Borda Tanco, A. (1915, enero-febrero). Alumbrado eléctrico. *Anales de Ingeniería*, XXII(263-264), 241-242.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Traducción de A. Gutiérrez. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cámara de Comercio de Bogotá (1978). *Bogotá: estructura y principales servicios públicos*. Cámara de Comercio de Bogotá.
- Cané, M. (1907). *Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Colombia Ilustrada* (1890, febrero 15). (9-10), 155-156. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/7731>
- Colombia Ilustrada* (1891, octubre 24). (23), 359-361. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/7744>
- Comisión Nacional del Centenario (CNC) (1911). *Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Concejo Municipal de Bogotá (1911, julio 3). Solicitud del señor Alcalde para instalar el alumbrado público en parques con motivo de los festejos del 20 de julio. *Oficio 960*. Archivo de Bogotá. <https://elcofre.bogota.gov.co/elcofre/publico/unit-data.xhtml?id=1068413>
- Concejo Municipal de Bogotá (1919, agosto 16). Alcalde de Bogotá solicita mantener alumbrado Fiestas del Centenario. *Radicaldo 1888*. <https://elcofre.bogota.gov.co/elcofre/publico/unit-data.xhtml?id=1068364>
- Cuervo, L. M., Jaramillo, S., González, J. y Rojas F. (1988). *Economía política de los servicios públicos: una visión alternativa*. Bogotá: CINEP.
- Cuervo, L. M. (1992). *De la vela al apagón. Cien años de servicio eléctrico en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- De la Pedraja, R. (1985). *Historia de la energía en Colombia 1537-1930*. Bogotá: El Áncora Editores.
- El Gráfico* (1919, septiembre 2). (75), 271. Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República. Bogotá, Colombia.
- El incendio del 7 de diciembre de 1889* (1889). Imprenta de la Luz. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/28>.
- El Reporter Ilustrado* (1890, junio 4). (1), 4-5. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/200>.
- Herazo, E. (2019). *Electrificando a Colombia, una historia social y cultural de la tecnología 1800-1950* [tesis de doctorado, Universidad de los Andes]. Repositorio Uniandes.
- Ibáñez, P. M. (1923). *Crónicas de Bogotá IV* (2a ed.). Bogotá: Imprenta Nacional. [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/197950/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/197950/0).

- Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) (2005). *La ciudad de la luz. Bogotá y la Exposición Agrícola e Industrial de 1910*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; IDCT.
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) (2006). *La energía en Bogotá: 111 años de historia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Museo de Bogotá.
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) (2017). *Más allá del cliché. El fondo fotográfico de Ernest Bourgarel*. Bogotá: IDPC. [https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bugarel\\_web\\_issuu](https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bugarel_web_issuu)
- Martínez, C. (1976). *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá: Escala.
- Munari, B. (2004). *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Traducción de C. A. Rodríguez. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Rainwater, C. (1971). *Luz y color*. Traducción de R. Candel Vila. Barcelona: Daimon; Manuel Tamayo.
- Rivadeneira, R. (2016). Obra destacada: impresiones mentales. *Credencial Historia*, (315). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-315/obra-destacada-impresiones-mentales>
- Rodríguez, J. C. (1999). *Historia de la Empresa de Energía de Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia; Empresa de Energía de Bogotá.
- Sánchez Vásquez, A. (2005). *Las ideas estéticas de Marx*. México: Siglo XXI Editores.
- Santos, E. y Gutiérrez, E. (1985). *Crónica de la Luz. Bogotá 1800-1900*. Bogotá: Empresa de Energía de Bogotá.
- Schivelbusch, W. (1995). *Disenchanted Night. The Industrialization of Light in the Nineteenth Century*. A. Davies, translator. California: University of California Press.
- Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (SEB) (agosto 15, 1919). Sociedad de Embellecimiento solicita mantener alumbrado Fiestas del Centenario. *Radicado 1888*. <https://elcofre.bogota.gov.co/elcofre/publico/unit-data.xhtml?id=1068363>
- Vargas, J. y Zambrano, F. (1988). Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957). En *Bogotá 450 años. Retos y realidades* (pp. 11-93). Institut Français d'Études Andines.
- Villazón, R., Sánchez, A., Pinzón, A. y Rodríguez, D. (2017). *Luz/Materia. Estrategias proyectuales para la iluminación de espacios arquitectónicos*. Universidad de los Andes.

## NOTAS

- 2 Según el diario El Telegrama, mientras que “en Berlín funcionaban 62 000 focos de luz eléctrica, en Londres 80 000, en París cerca de 100 000 y en Nueva York 45 000, todos ellos de 2500 bujías”, en 1890 México contaba con 298 focos de 2000 bujías y 132 de 1200 bujías; Guatemala tenía más de 200 focos de 1800 bujías; Buenos Aires más de 1000 focos y Santiago de Chile poco más de 500 (citado en Santos y Gutiérrez, 1985, pp. 96-97).
- 3 La revista *Anales de Ingeniería*, órgano informativo de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, fue fundada en 1887 y, gracias a ella, se comenzaron a divulgar los desarrollos tecnológicos de la electricidad que en gran medida aparecían reseñados en la publicación ilustrada francesa *La Lumière Électrique*, fundada en 1871.
- 4 De acuerdo con Schivelbusch: “A diferencia de la luz incandescente encerrada en un contenedor hermético, la iluminación de arco abierto ‘quema’ los electrodos, consumiéndolos como la llama de la vela consume el eje de cera” (1995, pp. 52-53). Traducción propia.
- 5 Las empresas de Edison y Thomson-Houston (siendo esta última la principal fabricante y comercializadora de las lámparas de arco) protagonizaron la llamada “Guerra de las Corrientes”, un conflicto de intereses comerciales desatado en torno a los dos tipos de alimentación de corriente utilizados para el suministro de energía eléctrica en Estados Unidos. Mientras tanto, las discusiones sobre la electrificación del alumbrado público hicieron evidente las ventajas y desventajas de cada sistema. Edison, que había fundado en 1880 la Edison General Electric Company, acabaría fusionando esta con la Thomson-Houston Electric Company, fundada en 1884, para formar la emblemática y aún vigente General Electric, en 1892. La General Electric, tal como la conocemos hoy, es pues el resultado corporativo de esta guerra comercial.
- 6 Actualmente, en Colombia el 7 de diciembre se conoce popularmente como el Día o la Noche de Velitas. Las familias salen hacia las siete de la noche para encender velas y faroles al frente de sus casas, encontrarse con los vecinos, compartir pasabocas y bebidas, y escuchar música mientras los niños juegan con las luces y los adultos con la pólvora.

- 7 Este plano está disponible para su consulta en línea en la Biblioteca Virtual del Banco de la República de Colombia: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll13/id/488/>
- 8 La tecnología de iluminación de arco dependía del sistema termodinámico basado en el carbón para la generación de energía eléctrica.
- 9 Existe una bella fotografía de una de las esquinas de la Calle Real (hoy Carrera Séptima) en Bogotá, realizada por el francés Henry Duperly, en la que se observa la coexistencia de diferentes tipos de alumbrado; mientras a la izquierda cuelga una lámpara de arco en medio de la calle, en el extremo derecho se asoma un farol de gas incrustado en una de las fachadas. Esta fotografía se encuentra en la publicación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá (IDPC, 2017, p. 114), titulada *Más allá del cliché*, que reúne diversos documentos pertenecientes al Fondo Ernest Bourgarel, de los Archivos Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Extranjeros y del Desarrollo Internacional de Francia, quien posee los derechos de la imagen en cuestión. La publicación puede ser consultada en: [https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bugarel\\_web\\_issuu](https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/bugarel_web_issuu)
- 10 Miguel Samper (1825-1899) fue un destacado empresario y político liberal cundinamarqués, considerado como el “Gran Ciudadano” por el conservador Carlos Martínez Silva y el “Padre de la Generación del Centenario” por el expresidente Alfonso López Michelsen.
- 11 Actual Carrera Séptima entre la Calle 7 y la Plaza de Bolívar: el corredor histórico de Bogotá y su Plaza Mayor.
- 12 La temperatura del color de la luz se mide en Kelvin (K) y se clasifica en tres grandes rangos: cálido, neutral y frío. Este aspecto se puede fijar “en cualquier fuente luminosa por comparación visual con un cuerpo negro radiador. Cuando la temperatura de este iguale al color de la fuente luminosa se dice que es la temperatura del color de dicha fuente” (Rainwater, 1971). En la escala Kelvin, la tonalidad de la luz es inversamente proporcional a la temperatura del color: a mayor temperatura de color, la luz adquiere tonalidades azules y violeta; a menor temperatura, tiende a un color naranja y rojizo.
- 13 No en vano las bombillas incandescentes iluminaron las actividades de la Escuela Nocturna, el Centro Cultural y el Club de empleados de la Empresa (Rodríguez, 1999, pp. 177 y 521).
- 14 El Quiosco de la Luz es el único edificio sobreviviente de la Exposición del Centenario de 1910. Actualmente funciona como Punto de Atención Turístico (PAT) en el Parque de la Independencia (hoy Bicentenario).
- 15 En la inauguración de la Exposición Industrial y Agrícola, el señor Alberto Samper dedicó unas palabras al presidente González Valencia, en donde expresa una relación metafórica entre la corriente eléctrica y la “enérgica corriente de patriotismo sincero” (CNC, 1911, p. 211).
- 16 El proceso de Independencia colombiano se desarrolló entre 1810 y 1819.
- 17 Hoy Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. <https://www.mejorasyornatobogota.com/>
- 18 Por la que finalmente se garantizó el éxito de la Campaña Libertadora de Nueva Granada.
- 19 Osram es la marca de lámparas eléctricas que Munari (2004, pp. 354-362) utiliza como referente en su análisis de proyección luminotécnica, del cual nos servimos aquí para estudiar las cualidades del alumbrado eléctrico incandescente en Bogotá durante el periodo en cuestión.
- 20 La Allgemeine Elektrizitäts-Gesellschaft (Compañía General de Electricidad), fundada en 1883 por el industrial y empresario Emil Rathenau, adquirió la licencia de las patentes de Edison en Alemania.
- 21 Se refiere a los paramentos.
- 22 La batalla que definió el triunfo de la Campaña Libertadora y dio paso a la Constitución de la República de Colombia (conocida como la Gran Colombia), el 17 de diciembre de 1819.

## ENLACE ALTERNATIVO

<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/6273> (html)



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102002/6515102002.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Juan Felipe Montealegre

**Luz de arco y luz incandescente: estética del alumbrado eléctrico en Bogotá, Colombia (1889-1919)**

Arc light and incandescent light: aesthetics of electric lighting in Bogotá, Colombia (1889-1919)

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.1>

---

## Investigación

# Reconfiguración de las prácticas culturales y las funciones comunitarias en el neoliberalismo. El Centro Comercial Santa Fe, Ciudad de México



## Reconfiguration of cultural practices and community functions in neoliberalism. Santa Fe Shopping Center, Mexico City

---

 Deva Menéndez García <sup>1</sup>

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España  
devamenendez@geo.uned.es

### DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-900X

ISSN-E: 2448-900X

Periodicidad: Semestral

decumanus@uacj.mx

Recepción: 22 Febrero 2024

Corregido: 10 Octubre 2024

Publicación: 31 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.2>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6515102001/>

**Resumen:** Este estudio explora el Centro Comercial Santa Fe de la Ciudad de México como un microcosmos de las transformaciones socioculturales en contextos urbanos neoliberales. A través de una metodología mixta y cualitativa, que incluyó el método de observación y entrevistas semiestructuradas, se examinaron las prácticas de consumo, ocio y construcción de identidad de sus visitantes y usuarios. Los resultados revelaron que el Centro Comercial Santa Fe trasciende su función de compra y venta, convirtiéndose en un espacio de apropiación simbólica y construcción de estatus a través del consumo y otras dinámicas. Este fenómeno funcionó como un reflejo de la reconfiguración de la vida urbana, que privilegia los espacios privados y de consumo y afecta la percepción de pertenencia y las interacciones sociales. Las prácticas de consumir, mirar y pasear se identificaron como centrales en la experiencia del centro comercial. Además, cada una de ellas tuvo implicaciones distintas en la formación de identidades y relaciones sociales, especialmente en lo referente a los procesos de narcisismo, voyerismo y fetichismo. En conclusión, el Centro Comercial Santa Fe se presentó como un ejemplo emblemático de cómo los espacios comerciales en la ciudad neoliberal redefinen la experiencia urbana, el ocio y la interacción social, evidenciando una compleja interrelación entre consumo, identidad y espacio urbano. Al mismo tiempo, el conjunto arquitectónico y espacial adquirió un rol muy claro como reflejo de la crisis del espacio público en Latinoamérica.

---

## Notas de autor

- <sup>1</sup> Licenciatura en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo (UniOvi). Máster en Estudios Latinoamericanos: cultura y gestión, Universidad de Granada (UGR) y Máster en Formación del Profesorado en Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Actualmente cursa el Programa de Doctorado en Historia, Historia del Arte y Territorio en la línea de investigación "Territorio, Ciudad y Espacios del Poder" (UNED). Ha realizado estancias en el Departamento de Geografía de la Universidad de Gante (UGent) y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: la ciudad neoliberal, ideología y ciudad, imaginarios, urbanismo de género, sociología urbana y patrimonio industrial.

**Palabras clave:** Centros comerciales, neoliberalismo, identidad, consumo.

**Abstract:** This study explores the Santa Fe Shopping Center in Mexico City as a microcosm of sociocultural transformations in neoliberal urban contexts. Through a mixed and qualitative methodology, which included observation and semi-structured interviews, the consumption practices, leisure activities, and identity construction of its visitors and users were examined. The results revealed that the Santa Fe Shopping Center transcends its function of buying and selling, becoming a space for symbolic appropriation and status construction through consumption and other dynamics. This phenomenon operated as a reflection of the reconfiguration of urban life, that privileges private and consumerist spaces and affects the perception of belonging and social interactions. Consuming, observing, and strolling practices were identified as central to the mall experience. Additionally, each of these practices had different implications in the formation of identities and social relationships, especially regarding processes of narcissism, voyeurism, and fetishism. In conclusion, the Santa Fe Shopping Center emerged as an emblematic example of how commercial spaces in the neoliberal city redefine urban experience, leisure and social interaction, demonstrating a complex interrelationship between consumption, identity and urban space. At the same time, the architectural and spatial ensemble acquired a very clear role as a reflection of the crisis of public space in Latin America.

**Keywords:** Shopping Centers, neoliberalism, identity, consumption.

## 1. Ciudad de México, neoliberalismo y centros comerciales

Como exponen Bellón y Cornejo (2003), a diferencia de centros comerciales como Plaza Universidad en 1969 y Plaza Satélite en 1971 —que se originaron como espacios públicos—, los macrocentros comerciales que surgieron en la década de los ochenta en la Ciudad de México presentaron un enfoque “cosmopolita, interior y privado” (p. 77). En estos lugares, la oferta comercial se diversificó, se extendió y se promocionó especialmente a través de franquicias internacionales. Entre ellos destacan Perisur (1981), Lomas Plaza (1988), Centro Coyoacán (1989), Pabellón Polanco (1990), Interlomas (1992), Perinorte (1992), Galerías Insurgentes (1993), Molière Dos (1997), Plaza Cuicuilco (1997), Mundo E (1998) y el Centro Comercial Santa Fe (1993). Este último proyecto fue concebido en 1989, inaugurándose en 1993 con una inversión de 300 000 000 USD. Su objetivo era convertirse en el principal centro comercial de la Ciudad de México, capaz de competir con cualquier *mall* de Estados Unidos y destacarse como uno de los más prominentes en América Latina (Cornejo, 2007).

En un sentido territorial, el Centro Comercial Santa Fe (a partir de ahora CCSF) está ubicado en la Avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Antigua Mina La Totolapa, delegación Cuajimalpa, en un área que abarca 225 000 m<sup>2</sup>. Es importante señalar que, hacía poco más de una década, este terreno albergaba vertederos de basura, minas de arena y asentamientos irregulares. No obstante, también se erigió en una zona que limitaba con colonias cuyos habitantes gozaban de un alto poder adquisitivo, como Vista Hermosa, Bosques de las Lomas, Lomas de Chapultepec o Tecamachalco. A pesar de un arranque complicado, debido a la crisis de 1995, el CCSF logró despegar en octubre del mismo año con la incorporación de 14 salas Cinemex. Para mediados de 1997, “ya había alquilado el 85 por ciento de su espacio comercial y recibía mensualmente a 600,000 visitantes” (Cornejo, 2007, p. 70). Esta cifra se incrementó con la llegada de visitantes de ciudades vecinas y que forman parte del denominado cinturón megalopolitano, como Toluca, Cuernavaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro e incluso turistas internacionales. En términos económicos, según datos aportados por la empresa encargada de su gestión,<sup>2</sup> cuenta con una afluencia diaria de 25 000 visitantes. Actualmente, ofrece más de 300 locales comerciales, 39 restaurantes, 21 locales de comida rápida, 9 sucursales bancarias, 5 tiendas ancla, unos multicines Cinemex con 10 salas y 1 pista de hielo. De forma específica, dentro de sus tiendas ancla destacan el departamento Saks Fifth Avenue, El Palacio de Hierro, Liverpool, Sears, Alboa Prime y Sanborns. El total actual de espacio edificado alcanza los 600 501m<sup>2</sup> de los cuales, 260 367m<sup>2</sup> son espacios que sirven como escaparate comercial a marcas de talla internacional como Dolce & Gabbana, Emporio Armani, Zegna, Ferragamo, entre otras.

Si bien son abundantes los estudios que abordaron este tema desde su visión empresarial, la revisión bibliográfica realizada evidenció que son más reducidas las fuentes que, de forma reciente, trabajasen las prácticas socioculturales acontecidas al interior de este espacio. Teniendo en cuenta este contexto, el propósito general de esta investigación fue el de explorar cómo las prácticas culturales (tanto a escala individual como colectiva) de apropiación simbólica del CCSF pueden desempeñar un papel significativo en la formación y expresión de la identidad e integración a la ciudad neoliberal. Se planteó la cuestión de si habitar y relacionarse con espacios como el CCSF podría proporcionar claves, tanto de pertenencia como de distinción, en relación con un estilo de vida particular. Se buscó comprender cómo individuos de diversos géneros, grupos sociales y edades construyen, exhiben o reconfiguran diariamente indicadores de pertenencia

urbana en contextos socioculturales específicos y en lugares concretos. En este contexto, el objetivo fue el de analizar las prácticas culturales mediante las cuales las personas/consumidores se apropian simbólicamente del centro comercial. Al mismo tiempo, se aspiró a arrojar luz sobre el impacto de dichos espacios comerciales en la reconfiguración del ocio en la ciudad neoliberal y en la construcción de estatus.

## 2. Metodología

Con el fin de alcanzar los objetivos mencionados, se llevó a cabo un proceso de investigación con metodología mixta y de corte cualitativo. El trabajo de campo puesto en marcha utilizó diversas herramientas de investigación entre las que predominaron el método de observación y la entrevista semiestructurada como principal instrumento para la recopilación de datos de opinión y de acercamiento a las percepciones y perspectivas de los sujetos sociales. A través de dicho método se buscó conocer la visión que tienen del centro comercial sus usuarios, especialmente en lo concerniente a los procesos de construcción del ocio, la personalidad y el estatus. Así pues, se trató de profundizar en las dinámicas donde el espacio “trasciende la dimensión mercantil para situarse en la simbólica” (Bellón y Cornejo, 2003, p. 71).

Las estadísticas y reflexiones aquí vertidas son fruto de un total de 25 entrevistas de naturaleza semiestructurada, grabadas y, posteriormente, transcritas. Asimismo, a nivel espacial, los análisis se centraron en un total de 3 zonas, comprendidas por el Palacio de Hierro, área de comidas y zonas “públicas” (plazas y pasillos) (Figura 1). Con este fin, se elaboraron fichas de utilización que abarcasen los tres espacios mencionados entre los días 30 de septiembre, 1, 2, 5, 6 y 7 de octubre de 2023 en horarios de mañana (10-12 a. m.), tarde (4-6 p. m.) y noche (8-10 p. m.). Asimismo, el total de 18 fichas realizadas analizaron las variables de número de usuarios, edad, sexo, nivel socioeconómico, actividad realizada y grado de apropiación del espacio circundante.

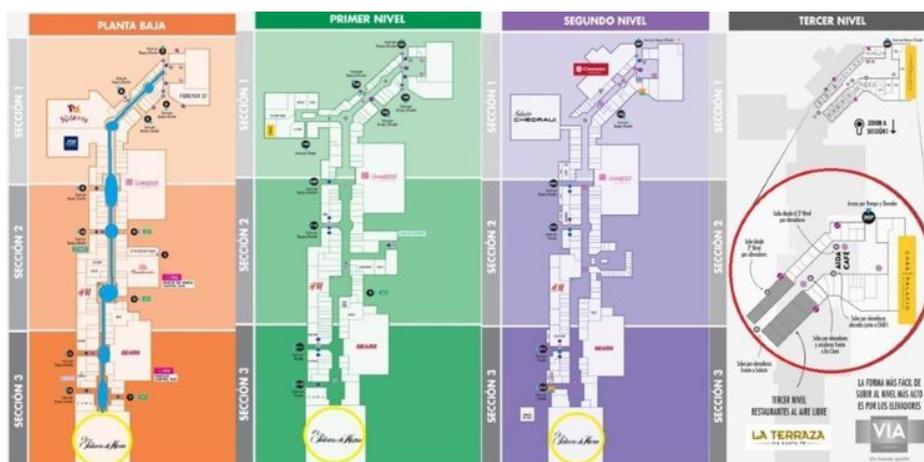


Figura 1.

Mapa Centro Comercial Santa Fe-Trabajo de campo<sup>3</sup>

Fuente: Elaboración propia sobre imágenes de Centro Comercial Santa Fe.<sup>4</sup>

## 3. Resultados

En cuanto a los rangos de visita, los entrevistados reportaron, en un 40 %, acudir una vez a la semana, aunque los estratos populares mencionaron tener más problemas para el acceso al no contar con vehículo propio. Al mismo tiempo, 30 % afirmó acudir los fines de semana, 20 % dos veces al mes, 10 % una vez al mes y también 10 % dijo ir diario o casi diariamente. Respecto a los rangos de uso, la mayoría de los usuarios permanecieron en el CCSF por un periodo superior al tiempo que ocuparían de forma exclusiva sus actividades de compra. El 60 % de los entrevistados afirmó permanecer en este espacio por un lapso de entre 2 a 4 horas y tan solo un 5 % dijo acudir a él para menos de una hora. Además, la diferencia no fue importante en lo que respecta al tiempo de permanencia entre hombre y mujeres. Por el contrario, en rangos de edad, los jóvenes (menores de 30) son los que permanecieron por un tiempo más prolongado en su interior al combinar en una misma visita diferentes actividades.

### 3.1 Reconstrucción de las prácticas culturales en el Centro Comercial Santa Fe

Los resultados de naturaleza cualitativa arrojaron luz sobre los fenómenos de reconstrucción del ocio en el entorno del centro comercial. Tres fueron las acciones encargadas de regir la interacción de los usuarios con el espacio: Consumir, mirar y pasear. Tan solo el 40 % reportó acudir con el fin de comprar. Por su parte, el 28 % mencionó asistir a este espacio bajo el deseo de mirar y el 28 % restante con la intención de pasear. Muy similares connotaciones fueron las detectadas en las fichas de uso de los tres espacios analizados, las cuales se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.  
Actividades realizadas en el CCSF según rango de horario

Espacio <sup>5</sup>	10-12 a. m.	4-6 p. m.	8-10 p. m.
Palacio de Hierro	Mirar	Consumir	<sup>6</sup>
Zona de comidas	Consumir	Pasear	Consumir
Calles y plazas	Pasear	Mirar	Pasear

Fuente: Elaboración propia a partir de fichas de uso.

#### 3.1.1 Consumir

La actividad más reportada por los entrevistados, así como la más evidenciada en el trabajo de campo, fue la del consumo. A su vez, dentro del acto de “comprar” o “consumir” se englobaron todas las actividades que implicasen un gasto, ya fuese la compra de productos materiales, servicios u ocio. Por ello, también se encuentran aquí recogidas las actividades vinculadas al sector gastronómico, así como al juego o la cultura (cine). La existencia de múltiples servicios en los que proyectar el consumo arrojó luz sobre la existencia de una dinámica —también reportada por los usuarios— de asimilación entre consumo y ocio:

*A mí sí me gusta comprar, porque para eso trabajo. Me divierte y me siento bien.* Irene G., 45 años, abogada. (Comunicación personal, 7 de octubre de 2023).

Al mismo tiempo se evidenció que el consumo en el CCSF no era simplemente una transacción comercial, sino una práctica cultural que desentrañaba las complejidades de la sociedad neoliberal. Este espacio, concebido como un epicentro del ocio neoliberal, reflejó y moldeó las formas en que las personas construían su identidad y establecían distinciones sociales:

*Está mal, pero compramos por aburrimiento, muchas veces. Sobre todo, los días que llueve, como hoy, y no hay otra cosa para hacer.* Ximena U., 29 años, contadora en empresa familiar. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

El consumo en este espacio no fue meramente utilitario, sino que pareció haberse transformado en una experiencia en sí: se ofrecían productos y creaban entornos que invitaban a los consumidores a sumergirse en una narrativa particular. La arquitectura, la iluminación y la disposición de los productos se combinaban para formar una experiencia que iba más allá de la simple adquisición de bienes, convirtiendo el acto de comprar en una forma de entretenimiento:

*La neta sí es bien difícil venir y no comprar. O para mí lo es. Aunque no necesites nada, es como que todo está tan bonito que te llama a comprar.* Gerardo J., 33 años, fotógrafo. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023)

Se atendió, por tanto, a una transformación del acto de comprar, en el que la variedad típica del capitalismo neoliberal pareció tornarse el elemento central de la narrativa construida: un espacio de múltiples posibilidades. Esta variedad proporcionó una gama de experiencias, desde la moda hasta la gastronomía y la cultura. El acto de consumir se convirtió, así, en un viaje multisensorial que permitió a los individuos participar en diferentes formas de ocio dentro de un espacio:

*Las marcas no son solo nombres en etiquetas, son partes de la personalidad. Cuando eliges comprar en equis tienda es porque te sientes conectado a un estilo de vida, a un grupo. Es como un código que nos une, una forma de distinguirnos unos de otros.* Ximena U., 29 años, contadora en empresa familiar. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

En estas condiciones, el consumo no solo se trató de adquirir bienes tangibles, sino aspiraciones. Las marcas, los productos de lujo y las experiencias ofrecieron la oportunidad de participar en un mundo aspiracional. El espacio se convirtió en una plataforma donde las aspiraciones se materializaron a través de las compras y el consumo se convirtió en un medio para alcanzar el estatus social deseado. Estas fueron dinámicas ya apuntadas por Pierre Bourdieu, a través del concepto de “capital simbólico”, considerado como el valor cultural que cada individuo tiene en la sociedad de acuerdo con “el honor, el prestigio o el reconocimiento que acumula” (Moraña, 2014, p. 14):

*Obviamente, no puedes comprar todo lo que hay en estas tiendas, pero yo creo que a la gente nos gusta simplemente venir a un sitio donde estén esas marcas. Como que ya te da clase.* Gael Z., 35 años, docente universitario. (Comunicación personal, 3 de octubre de 2023).

En el entorno del Centro Comercial Santa Fe, la creación de estatus y distinción emergió como un fenómeno intrincado donde el acto de consumir se convirtió en una expresión compleja de la identidad social. Este proceso fue un “despliegue consciente de elecciones de compra que delimitan un terreno simbólico donde se construyen jerarquías y se establecen diferencias sociales” (Moraña, 2014, p. 22):

*No es solo el comprar, es qué estás comprando. Y que la gente te vea comprando o por lo menos entrando a esa tienda. No es lo mismo que te vean con bolsas de Zara que de Chanel.* Irene G., 45 años, abogada. (Comunicación personal, 7 de octubre de 2023).

La intersección entre el consumo, la identidad y la construcción de estatus reveló cómo el espacio comercial se convirtió en un escenario donde los individuos buscaron afirmar su posición en la sociedad contemporánea. Dentro del CCSF, la elección de marcas adquirió un papel central en la creación:

*La dinámica de Santa Fe es muy peculiar. [...] Yo trabajo por acá, pero también viví por Condesa. Ni siquiera por allá es así. Es como vivir en una burbuja. Todo funciona un poco como que si no estoy llevando algo caro, ¿cómo van a saber que tengo dinero? Es todo sobre parecer rico, incluso si la cuenta bancaria dice lo contrario. Gael Z., 25 años, docente universitario. (Comunicación personal, 3 de octubre de 2023).*

Las tiendas de lujo y las *boutiques* exclusivas ofrecieron a los consumidores la oportunidad de incorporar símbolos visibles de estatus a través de prendas de alta gama, accesorios de diseño y productos exclusivos. La experiencia de compra se transformó en un elemento diferenciador y la búsqueda de experiencias únicas fue una forma de construir distinción:

*A mí me parece súper que ya en México podamos encontrar sitios así. Antes, cuando mis papás, para ir de compras “bien”, uno tenía que esperar a ir a los Estados Unidos o a Europa. Como que no existíamos. Ahora ya hay mucho más. Ya no es tan “tercer mundo” [entre risas]. Leonardo W., 20 años, estudiante. (Comunicación personal, 1 de octubre de 2023).*

Discursos como el anterior evidenciaron la importancia del poder adquisitivo y el consumo desde la equiparación a otros países del mundo, los cuales se perciben superiores en términos culturales y económicos. La capacidad de consumir, así como la entrada del país en los circuitos del ocio de lujo, pasaron a funcionar como un nivel con el que medir el desarrollo de la nación, así como su propio estatus. En este aspecto, merece la pena señalar las apreciaciones realizadas por Sandoval-Strausz (2014), quien afirmaba que la llegada y proliferación de los centros comerciales representó cambios en las prácticas de consumo y también reflejó transformaciones más amplias en la sociedad y la ciudad, relacionadas con dinámicas colonialistas (especialmente cuando estos procesos se dan en países del sur global como México).

Finalmente, la manera en que los individuos navegan y participan en el proceso de compra contribuyó a la creación de una narrativa personalizada de estatus donde el acto de consumir se entrelazó con la construcción de una identidad única. En esta dinámica, el consumo se convirtió en un *performance social* y el centro comercial en un teatro en el que se interpreta un personaje: el de ciudadano neoliberal. Los individuos no solo compraron productos, sino que “they participated in a public event where they displayed their consumer choices as a way of communicating their position in the social hierarchy” [participaron en un acto público donde exhibieron sus elecciones de consumo como una forma de comunicar su posición en la jerarquía social] (Howard, 2019, p. 32):

*La mayor parte de la ropa que compramos después también la usamos para venir acá, o a cenar o al cine. Como que muchas cosas ocurren acá, realmente. Ximena U., 29 años, contadora en empresa familiar. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023).*

El consumir se volvió una herramienta para construir narrativas de vida y cada compra se integró en una historia personal que se compuso a través de la selección de productos, marcas y experiencias. Estas narrativas no solo se compartieron individualmente, sino que colaboraron en la construcción colectiva de significados y valores. Dentro de estos procesos, destaca la cuestión de que todo ocio tuviese que ser productivo (teletrabajo en café, ejercicio en gimnasio, compra de objetos y servicios...). Tal es así que en los años setenta, Baudrillard (1974) señaló la relación entre producción, consumo y magia, explicando que, en el contexto capitalista, “toda cosa producida es sacralizada por el hecho mismo de serlo” (p. 46). Simultáneamente, trabajos posteriores de Miller (1999) sobre el acto de “ir de compras” afirmaron que “las compras también podían ser una práctica ritual en la que el sacrificio se basaba en sitios que transforman el consumo en devoción” (p. 188).

En este contexto psicosocial, el espacio físico del CCSF no funcionó únicamente como un contenedor inocente de dichos procesos: más bien pareció jugar un papel decisivo en el mantenimiento y perpetuación de dichas dinámicas. Por una parte, desempeñó un rol fundamental en la construcción de ambientes exclusivos que fomentaron el deseo de estatus y diferenciación. Siguiendo a Baudrillard (1974), fueron espacios que podrían ser catalogados como “catedrales del consumo” (p. 45). Por otra parte, la arquitectura y el diseño de interiores, de corte cosmopolita y moderno, hicieron que el propio espacio se convirtiese en un símbolo visual de estatus, muy diferente a la estética general de las calles mexicanas. Este transmite un mensaje de sofisticación y poder económico, difícil de encontrar fuera de estos “no lugares” (Auge, 2020). El diseño del espacio físico no solo se centró en la venta de productos, sino también en la creación de espacios de socialización. Las áreas de descanso, cafeterías y zonas comunes analizadas tuvieron como propósito común la generación de interacciones sociales en ellas, aunque con fronteras invisibles y espacios altamente segregados. Se diseñaron para fomentar la interacción social entre iguales, convirtiendo el acto de consumir en “a shared experience and, in turn, reinforcing the identity associated with the shopping center” [una experiencia compartida y, a su vez, reforzando la identidad asociada al centro comercial] (Sandoval-Strausz, 2014, p. 822).

### 3.1.2 Mirar

En su sentido conceptual, según el *Diccionario de la Lengua Española* (2023), *scopia*, que significa “examen, vista, exploración”, se combina con *filia*, palabra que hace referencia a la “afición o simpatía”. Así, *scopofilia* se relaciona con la afición o simpatía por el acto de ver, explorar o examinar algo. Es un término que, en este caso, transmuta en acción y que describe el placer que se experimenta al mirar un objeto externo a uno mismo. En el contexto del centro comercial, la acción de mirar encuentra dos focos de observación: objetos y personas. Asimismo, y siguiendo los planteamientos de Bellón y Cornejo (2003), la *scopofilia* podría ser dividida en dos subcategorías que se retroalimentan: voyerista y fetichista. En la primera, el usuario/espectador obtiene placer al observar sin ser observado, mientras que en la segunda se satisface examinando abiertamente un objeto que, según Brummett (1994), es “satisfactory in itself” [satisfactorio en sí mismo] (p. 23).

*Pocas veces compro algo si no lo necesito realmente. Pero sí es cierto que vengo mucho a mirar. No solo tiendas o vitrinas, sino también por ver a quién nos encontramos. Los que vivimos por acá nos conocemos de la Ibero o de otros lados, siempre nos acabamos encontrando acá.* Estibalis J., 22 años, estudiante. (Comunicación personal, 30 de septiembre de 2023).

Desde esta misma concepción del acto de mirar fue detectado un tercer tipo de placer visual: el narcisista. Su implicación última sería la de identificarse con las imágenes vistas. Este tipo de mirada resulta placentera porque nos hace reconocer nuestra semejanza con las imágenes presentadas (Brummett, 1994). Siguiendo estas ideas, ¿las miradas voyerista, fetichista y narcisista son formas de estar y experimentar el centro comercial? ¿Qué atractivos se utilizan para atraer al visitante frecuente?

Ya en la década de los noventa, Brummett (1994) argumentaba que los centros comerciales eran esencialmente dispositivos retóricos de la cultura capitalista. El autor los consideraba como textos gigantes que tenían como objetivo guiar a las personas para convertirlas en el tipo de consumidores que fortalecían el sistema económico. Los centros comerciales recrearon y reconfiguraron la posición de los sujetos sociales, al mutar su identidad hacia la de consumidores: un rol. Incluso si estos, como hemos visto, no realizan ninguna compra. De hecho, las categorías empleadas (fetichismo, voyerismo y narcisismo) establecieron diversos roles y arrojaron luz sobre los varios tipos de placer relacionados con el ocio del centro comercial.

Primero, en lo que respecta al fetichismo, se partió desde la consideración de que ir de compras era en una actividad recreativa en sí. Los centros comerciales concedieron a las personas ver, tocar y oler productos nuevos y disfrutar del entorno visual y sensorial (Bellón y Cornejo, 2003). En tal sentido, entró en juego la idea de lo aspiracional: una potencialidad de lo que sería si se tuviesen los medios económicos para adquirir ciertos productos. Así, el CCSF permitió a sus usuarios, especialmente a aquellos procedentes de estratos populares, “jugar” a ser otra cosa, a tener otra vida:

*La verdad, por acá venimos porque está muy bonito. Comprar, no compramos, pero miramos. Y hay de todo, es increíble.* Wilson C., 55 años, taxista. (Comunicación personal, 5 de octubre de 2023).

*Alguna vez miramos los precios de las cosas del Palacio de Hierro y están tremendos. Eso es el sueldo de un mes de uno. De pronto algún día.* Alexander J., 25 años, albañil. (Comunicación personal, 2 de octubre de 2023).

Según lo planteado por Harvey (2005), la mera visión de lo construido por el capitalismo termina por actuar como un condicionante y una aspiración: una suerte de esperanza de convertirse en la otredad. En última instancia, pareciera ser que la posibilidad de llegar a acceder algún día a ciertos bienes y servicios también alimentó al sistema neoliberal y no únicamente al consumo directo. La mera observación y deseo de ciertos objetos por parte de aquellos que no podían acceder a los mismos acabó por alentar y servir al sistema. Al mismo tiempo, se trató de una dinámica que avalaría la existencia de un 60 % de visitantes que dijo acudir a pasear, mirar e, incluso, mencionó no haber gastado o no tener pensado gastar nada en su visita. Los rangos de uso evidenciaron que esta era una dinámica habitual por parte de los usuarios, con visitas semanales o mensuales, pero sin un aumento significativo de su rango de gasto al interior del centro comercial. Por tanto, se podría afirmar que la mera presencia en el espacio se convirtió en un fin y no en un medio para adquirir objetos o servicios. Estar, transitar y, especialmente, mirar fueron un acto con cierto grado de placer. Este placer sirvió a los intereses del capitalismo, al atraer a los compradores y hacer que regresen en el futuro.

En cuanto al voyerismo, visitar el centro comercial proporcionó la oportunidad de interactuar con personas con las que normalmente no se tiene relación. Esto se hizo especialmente evidente en entornos con porcentajes de segregación socioespacial elevados, como ocurre en Santa Fe. Por fuera de ejemplos como el CCSF, clases sociales antagónicas no contaban con ningún espacio común. La existencia de estos sitios (aunque con dinámicas internas de segregación) permitió observar la otredad y sus comportamientos de compra, preferencias y conversaciones. A pesar de que algunas personas afirmaron sentirse incómodas al ser contempladas, el acto de ser observado formó parte de la experiencia del voyerismo. En este aspecto, se detectaron dos dinámicas, en especial entre los sectores procedentes del ZEDEC y Santa Fe (pueblo) u otros barrios populares cercanos. Los primeros contaron con un espacio de exhibición en el que hacer gala de su rol, características y atributos como clase social dominante. Al mismo tiempo, parecieron existir dinámicas de reconocimiento y competencia entre miembros del mismo grupo, entre los que existieron diversos niveles, en función de gustos, ocio y poder adquisitivo:

*Pues no nos vamos a engañar, la gente también viene al Palacio de Hierro para que equis persona la vea comprando. Llevan bolsos falsos y quieren que creamos que se los compraron acá. Y esto gente supuestamente bien y con plata.* Constanza K. 37 años, funcionaria pública. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

Más allá de estas diferencias, existió una cohesión encaminada a ser exhibida ante los grupos sociales más populares, situándose en una posición de dominio social y espacial. Por su parte, estos estratos populares contaron con dinámicas propias. En primer término, su mera presencia en el CCSF los situó en “un lugar mejor”. En sentido visual y estético, durante un espacio de tiempo, sus identidades escaparon de la informalidad de los barrios populares para ser integrados en entornos estéticos “modernos y cosmopolitas”,

aunque también “asépticos y desterritorializados” (Montes, 2020, p. 67). Al integrarse a estos espacios, adquirieron también un porcentaje de sus dinámicas y personalidad. En muchos casos fue perceptible la existencia de una imitación de patrones de comportamiento, acabando por despertar dinámicas tanto de invisibilización de su procedencia como de imitación de conversaciones, gustos y actos propios de una clase social a la que no pertenecían, pero aspiraban. Todo lo anterior fomenta el apoyo al sistema económico subyacente y se convierte en una pieza clave del auge y triunfo de estos espacios comerciales:

*Sí, claro, uno para venir por acá intenta ponerse más bonito y todo. No es el barrio nuestro. Se ve gente toda elegantona.* Juan José M., 52 años, panadero. (Comunicación personal, 5 de octubre de 2023).

Por último, la cuestión del narcisismo implicó que el sujeto reinventó su papel como comprador y alimentó el deseo necesario para respaldar, tanto al centro comercial, como al sistema económico en el que se basa. También, Brummett (1994) dio algunas pinceladas sobre el modo en el que asumir la posición de comprador implicaba una postura política, ya que perpetuaba el sistema capitalista al reproducir “the production conditions of the shopping center, regardless of whether you attend for fun” [las condiciones de producción del centro comercial, independientemente de si se asiste por mera diversión] (p. 62). En este sentido, ambos grupos alimentaron la maquinaria del ocio neoliberal, independientemente de que los sectores populares no pudiesen optar de forma efectiva a una buena parte de las opciones disponibles.

En resumen, una de las formas de reconfiguración cultural detectadas en el CCSF pasó por la mutación de la compra en distintas variedades de la acción de mirar, ya fuesen objetos (vitrinear), otros usuarios o un acto de autoexhibición. En conclusión, el espacio, originalmente comercial, trascendió esta función, relegándola a una “excusa”. “Ir de compras” se convirtió en una experiencia recreativa que involucró múltiples sentidos y desempeñó un papel fundamental en la perpetuación del sistema neoliberal en la zona.

### 3.1.3 Pasear

A la hora de abordar las connotaciones del paseo, es necesario mencionar su relación directa con el término baudeleriano *flâneur*, entendido como la acción de caminar sin un rumbo o fin definido. Fue en el contexto decimonónico postrevolucionario cuando esta práctica comenzó a tener interés en el proceso de exhibición de la burguesía como nueva clase social dominante (Baudrillard, 1974). Rápidamente estos “paseos” sufrieron un proceso de reubicación con la llegada de las galerías comerciales que inundaron Europa. Se trataba de espacios que, como ocurre ahora con el CCSF, estaban enfocados en la exhibición y el consumo y actuaban como imanes de las clases sociales en crecimiento. Si bien en Santa Fe hay clases altas abundantes, no dejan de ser una suerte de grupos en consolidación que, según lo planteado por Bellón y Cornejo (2003), aún se encuentran en la necesidad de hacer alarde y ostentación de su nueva situación, afianzando su rol en la incipiente sociedad neoliberal que están construyendo.

Siguiendo a Baudrillard (1974), el *flâneur* se encuentra relacionado tanto con la compra como con el mirar. El paseante del CCSF asumió el espacio como un espectáculo y disfrutó de su idiosincrasia. Pareció no ser necesaria la existencia de algún tipo de espectáculo montado expofeso, sino que el entorno comercial, así como los espacios de circulación y a los sujetos sociales que en él se encuentran, se concibió como una puesta en escena:

*En realidad, no tenemos que venir acá a nada concreto. Venimos a ver qué hay. Siempre hay vida, gente... te sales un poco de la rutina y del estrés del trabajo. Acá me siento bien, hay mucho estímulo, gente cool, bien vestida. Incluso algunas veces ves algún famoso.* Antonia H., 41 años, ama de casa. (Comunicación personal, 7 de octubre de 2023).

En cierta forma, estas son dinámicas que tienden hacia la dimensión de la sociedad del espectáculo, bautizada así en la década de los sesenta por Guy Debord (2000). Como el propio autor apuntaba, es un tipo de dinámica social relacionada con la imposición del espectáculo como parte del mecanismo de operación de la economía mercantil (hoy neoliberal) de la ciudad. A su vez, siguiendo la idea baudeleriana, también existió una sociedad (o al menos ciertos grupos sociales) que se ofrecieron en espectáculo a los demás transeúntes:

*A ver, la neta, uno viene a ver, pero también a que lo vean. No te quedas sentada en una banca o en un café. El moverse forma parte del “juego”. Y una lo hace por el tema de los chavos, pero también por otros conocidos. Incluso por gente que no conoce. Gala C., 22 años, estudiante. (Comunicación personal, 1 octubre de 2023).*

Esta fue una dinámica relevante dentro de la clase social media-alta y alta, que demostró en la exhibición (aspecto, vestimenta o bienes-signo) su pertenencia a un cierto grupo, así como su superioridad social. Fue, en cierto modo, un tipo de exposición personal con fines y consideraciones colectivas y sociales. En relación con el medio arquitectónico, las calles del centro comercial (originalmente diseñadas para el acceso y comunicación de las diferentes tiendas y servicios) se volvieron una pasarela (Figura 2).

Otro tema central para la discusión planteada fue el modo en el que el *flâneur* neoliberal acabó por compartir situación con la mercancía hacia la que sentía deseo y que, a priori, acudió a ver. Es decir, se asistió a una transformación del sujeto en objeto. En este sentido, se detectaron dos tendencias por las que existen diversos grados de problematización del fenómeno. Si bien pareció que el destino último del paseo fue el de convertirse en mercancía, existieron grupos que problematizaron esta circunstancia en mayor o menor grado, especialmente a tenor de sexo y edad. El grupo que tendió a perpetuar, afianzar y avalar más dichas dinámicas fue el de mujeres menores de 35 años, en quienes el capitalismo neoliberal pareció haber encontrado una herramienta de propagación y consolidación de sus dinámicas:

*Yo creo que eso existe y es obvio. Sobre todo, cuando vives en sitios como Santa Fe (ZEDEC) parece que es imposible no entrar al juego del mostrarse. Nadie está a lo suyo. Obvio, en el pueblo pasa, pero no como acá. Tampoco me gusta que ya los chavos del pueblo, como por imitar o parecer más, también están actuando así. Nicolás U., 55 años, maestro. (Comunicación personal, 1 de octubre de 2023).*

Además, si bien este proceso se observó en calles y plazas, también existió al interior de las tiendas, evidenciando un proceso de privatización y exclusivización de los entornos. En términos psicosociales, no significa lo mismo pasear por una plaza que hacerlo al interior del Palacio de Hierro (Figura 3). Esta pareció ser la razón última por la que las clases populares no utilizaron estos espacios para el paseo, a pesar de que, en principio, podrían hacerlo. Las fichas de utilización de los espacios denotaron la existencia de fronteras invisibles dentro del CCSF, el cual se encontró lejos de ser un espacio único y unificado, sino un territorio múltiple y caracterizado por la segregación física y social que, según lo apuntado por el estudio de Carranco (2008), caracterizaron al conjunto de Santa Fe. Al mismo tiempo, dentro de un espacio definido por la importancia del capital simbólico, la existencia de este tipo de fronteras y dinámicas de segregación constituyó, siguiendo el pensamiento de Pierre Bourdieu, “una violencia simbólica” (Moraña, 2014, p. 37):



**Figura 2.**

Interior Centro Comercial Santa Fe. Zona de pasillos

Fuente: Fotografía propia.

*Yo nunca he entrado al Palacio de Hierro porque no puedo comprar allá [...] Pues sí, podríamos entrar a mirar y eso, pero como que da pena, porque no es como para nosotros. Y lo sabemos y los demás también.* Luis M., 42 años, chofer. (Comunicación personal, 6 de octubre de 2023).

Pasear por una tienda de naturaleza departamental (como el Palacio de Hierro) implicó una racionalización del movimiento y una desaparición del deambular. Existió, ciertamente, una distinción de fronteras, espacios y un reconocimiento de actitudes que eran propios (o no) de la clase social a la que cada uno representaba. Merece la pena señalar la “docilidad” con la que los estratos sociales populares asumieron su rol, ya que presentaron una tendencia generalizada a mantener el *statu quo*, evitando invadir espacios no considerados como propios sin cuestionarse esta circunstancia. Fueron únicamente las clases sociales con un poder adquisitivo suficiente para comprar en el Palacio de Hierro las que se permitieron transitar por él, arrojando luz sobre la existencia de una especie de peaje de acceso en este tipo de espacios. Dentro de estos entornos, el deambular del *flâneur* de Baudelaire desapareció en favor de la concentración que exige la estructura de los espacios compartimentados: a través de mostradores, estanterías, percheros, etcétera. El vagar fue sustituido por el efecto sorpresa de esta configuración espacial. Sin embargo, resultaron sorpresas previsibles y programadas en una vertiente organizadora y racionalizadora (casi higienista) que convirtió estos espacios en una “cápsula de confort” (Bellón y Cornejo, 2003, p. 67). Este componente es de especial importancia dentro de los contextos urbanos latinoamericanos, caracterizados por el caos, la informalidad o el desorden: un intento último de vivir en México sin sufrir el México real. Bajo este control, el transeúnte difícilmente puede tornarse un auténtico *flâneur*, ya que los espacios no lo permiten. Sin embargo, de forma acertada, Miller (1999) apuntaba a que, a pesar de esta limitación de movimientos, en el contexto latinoamericano, el centro comercial es casi el último espacio en el que el ciudadano podría comportarse “mínimamente” como *flâneur*:

*La verdad, una ciudad como esta colapsa a todo el mundo. Yo vivo acá, pero soy de Francia. A veces es muy estresante y quiero encontrar un sitio como para escapar. Cuando ya estoy muy colapsado vengo acá porque acá todo está otra vez en orden, tranquilo, limpio. Es un descanso.* Leonardo W., 20 años, estudiante. (Comunicación personal, 1 de octubre de 2023).



**Figura 3.**  
Interior del Palacio de Hierro  
Fuente: Fotografías propias.

Respecto a la mutación del paseo hacia el concepto de pasarela, es relevante hacer una serie de precisiones. Los transeúntes mismos se convirtieron en exhibidores, modelos o maniqués que generaron su estatus en función de los logos o etiquetas de los artículos que portaban. Autores como Hiernaux (2000) sostienen que la existencia de estas dinámicas fue la encargada de la desaparición de los escaparates exteriores de las tiendas departamentales y los grandes centros comerciales, tal y como ocurre en Santa Fe (Figura 4): “Nada hacia el exterior. Esas fachadas responden al más estricto funcionalismo. Poco hacia el interior. La vitrina es otra y localizada en el espacio virtual: son los pasillos los que sirven de pasarela de exhibición” (p. 153).



**Figura 4.**  
Exterior Centro Comercial Santa Fe  
Fuente: Fotografía propia.

Al igual que ocurría con el mirar, la acción del paseo presentó componentes hedonistas y mercantilistas: la fetichización del cuerpo humano fue un ingrediente más. Así, la persona que deambula por el CCSF se convirtió en portador de signos y elementos tangibles e inmateriales de identificación de una clase social, pero, sobre todo, de un modelo de consumo (Baudrillard, 1974). Al hacer gala de su estatus mediante la posesión de determinados objetos, la estrategia de *marketing* emitida no beneficia únicamente a la marca, sino al sistema neoliberal. Además, esta coyuntura pareció atravesar a todos los usuarios del CCSF, independientemente de su poder adquisitivo:

*Sea que viene a gastar su tiempo disfrazado de pequeño burgués, buscando una identidad que ni la sociedad ni la ciudad le otorgan; sean familias que recorren de un espacio en el que les resulta difícil comprar; y acaban consumiendo lo indispensable en una franquicia de comida, la repetición de los modelos de consumo se hace ad ascum. (Hiernaux, 2000, p. 153)*

Finalmente, es importante puntualizar que, si bien existe un acuerdo académico sobre cómo la acción del paseo es una de las formas prototípicas de “hacer ciudad”, las condiciones específicas en las que esta acción se dio en Santa Fe en ningún caso remitieron a esta consideración (Espil, 2021, p. 22). Los paseantes del CCSF transitaron un espacio en el que lo supuestamente público no lo era. Por lo tanto, el entorno no era urbano, sino artificial; y su transeúnte no hacía ciudad, sino que padecía la inexistencia de la ciudad, entendida como un proceso de urbanización, de urbanidad. Ante la inexistencia de estos espacios, el ciudadano se vio obligado a crear y utilizar unos entornos artificiales y con tintes de parque temático para evadir la realidad urbana de las urbes latinoamericanas: informalidad, imprevistos, caos... Consideraciones que remiten a los espacios heterotópicos de Foucault (1978) :

*Yo creo que venimos acá porque realmente no tenemos nada mejor. Cuando estuve 6 meses en Europa no pisé ni un centro comercial. Yo y toda la gente que conozco que ha estado en Europa. ¿Por qué? Porque allá tienen otras cosas. Esther D., 47 años, responsable de *marketing*. (Comunicación personal, 1 de octubre de 2023).*

#### 4. Consideraciones finales

Los resultados y discusiones aquí presentados forman parte de un análisis multitemático de los procesos de reconfiguración social y cultural que tuvieron lugar al interior del Centro Comercial Santa Fe como ejemplo de la construcción del ocio y el estatus neoliberal. Según se evidenció, este tipo de espacios, en lugar de limitarse a su dimensión mercantil, se convirtieron en objetos de estudio para una variedad de disciplinas, incluyendo la antropología, sociología, comunicación y semiótica. Los resultados expuestos arrojaron luz sobre diversas perspectivas y dimensiones del CCSF: desde su función simbólica hasta su impacto en la experiencia cotidiana de las personas. Algunas de las metáforas utilizadas para analizar los centros comerciales incluyeron las prácticas culturales de consumir, mirar y pasear. Sin embargo, estas trascendieron su dimensión simple para incluir connotaciones relacionadas con los conceptos de voyerismo, narcisismo y fetichismo. Además, el espacio físico del centro comercial adquirió diferentes usos y significados: catedral del consumo, parque temático, hiperrealidad, ciudad perfecta, cápsula de confort, espacio cerrado, escuela del capital y no lugar. Cada una de estas metáforas aporta una perspectiva única para comprender este espacio. Asimismo, se construyeron representaciones sociales que hicieron que el centro comercial se convirtiese en un lugar afectivo y de encuentro en la experiencia cotidiana. Fue a través de “acciones de marcaje” que los sujetos sociales trastocaron determinadas parcelas o espacios anónimos del centro comercial en territorios afectivos, cálidos o de encuentro (Bellón y Cornejo, 2003, p. 85).

A pesar de la existencia de estas dinámicas, la existencia de segregación social, la naturaleza privada y consumista, así como la existencia de fronteras invisibles en función del poder adquisitivo de los usuarios, deslegitimaron este centro comercial como un espacio en el que se hiciese ciudad. Si bien el CCSF evidenció que era un lugar de encuentro con la otredad, este otro fue, en todo caso, igual a uno. La otredad no existía siquiera cuando accedían estratos de menor poder adquisitivo. Estos se vieron obligados a cambiar sus relaciones, actitudes e indumentaria como parte del peaje para acceder. Al mismo tiempo, estos grupos adquirieron este rol de forma voluntaria, llegando a leer como aspiracional el hecho de transitar el centro comercial, convivir con estratos superiores y acceder simbólicamente a los mismos lujos (aunque no de forma material). Por último, los relatos de los usuarios enfatizaron el hecho de que el CCSF no era una infraestructura más de entre los múltiples servicios con los que cuenta esta área de la Ciudad de México, sino que fue idealizado y convertido en icono. En especial, un icono de la entrada de México en los circuitos económicos y comerciales mundiales, así como del despegue y consolidación de una nueva clase alta mexicana, imbuida en su totalidad por las prácticas culturales de tipo neoliberal.

Las fichas y las entrevistas realizadas evidenciaron la existencia de dos grupos sociales: los que pertenecían al espacio y el espacio les pertenecía y los que transitaban por el mismo. Dicha apreciación y circunstancia (la pertenencia o no) emanó, en última instancia, de su capacidad de consumo y un estatus que los situaba o los sacaba del círculo.

El presente estudio concluyó afirmando la imposibilidad de catalogar el CCSF como una ciudad o parte de la ciudad, puesto que se trata de una burbuja hiperreal en la que se simula una “ciudad mejor”. Es así como el centro comercial, dentro del contexto neoliberal, se convierte en un espacio lúdico y socializante que funciona como una fantasía y una simulación. Un complejo arquitectónico que trasciende las fronteras de la realidad y fusiona elementos de la imaginación y los deseos y un entorno diseñado para estimular el placer. El CCSF no fue un generador de ciudad, sino una suerte de no lugar, que sigue la categorización de Marc Augé (2020) para los espacios en los que el ser humano permanece anónimo, existiendo únicamente una relación de consumo. Además, en un entorno como Santa Fe donde el concepto de calle es casi inexistente, el centro comercial desempeña un papel crucial como punto de encuentro entre lo público y lo privado y entre clases sociales divergentes. A su vez, se evidenció que los centros comerciales, como el CCSF, no son una evolución de las formas tradicionales de comercio ni de los pasajes comerciales. En lugar de ser espacios abiertos y participativos, son recintos cerrados, aislados y segregados. Estos centros no se asemejan a la vida en la calle real ni a su vitalidad; tampoco a la interacción social que se experimenta en las plazas. Por tanto, su apogeo no es más que un reflejo de la crisis del espacio público, convirtiéndose en “los núcleos en los que el neoliberalismo echa raíces” (Bauman, 2011, p. 23). El centro comercial se presenta como un simulacro de ciudad, una versión en miniatura de servicios donde desaparecen los elementos urbanos tradicionales como la exposición a la intemperie, los ruidos, la iluminación natural, los monumentos o la escritura urbana. En la ciudad capitalista no hay espacio para todo aquello que no sea productivo, ahora disfrazado también de ocio, salud e, incluso, cultura. Así es como hasta los más asépticos espacios se tornan políticos, “pues su construcción es siempre una lucha de poderes, incluso desde lo cotidiano” (Lefebvre, 1974, p. 45).

## Referencias

- Augé, M. (2020). *Los no lugares. Espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Traducción de M. Mizraji. Barcelona: Gedisa.
- Baudrillard, J. (1974). *La sociedad de consumo*. Traducción de R. M. Bassols. Barcelona: Plaza y Janés.
- Bauman, Z. (2011). *La globalización. Consecuencias humanas*. Traducción de D. Zadunaisky. México: FCE.
- Bellón, I., C. y Cornejo, E. (2003). Prácticas Culturales de Apropiación Simbólica en el Centro Comercial Santa Fe. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 24, 67-86.
- Brummett, B. (1994). *Rhetoric in Popular Culture*. Boston: Bedford; St. Martin's.
- Carranco, M. (2008). La producción espacial de lo global: lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México. *Alteridades*, 1(36), 75-86.
- Cornejo, I. (2007). En Centro Santa Fe: vitrinear, olisquear, toquetear, figonear... *Alteridades*, 17(33), 77-85.
- Debord, G. (2000). *La sociedad del espectáculo*. Traducción de J. L. Prado. Valencia: Pre-textos.
- Espil, E. (2021). *Hacer ciudad: La construcción de la metrópolis*. Buenos Aires: Nobuko.
- Foucault, M. (1978). *The Order of Things*. New York: Vintage Books.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hiernaux, D. (2000). El reencantamiento de los espacios de consumo en las ciudades. En *IV Encuentro Ciudades y Culturas Contemporáneas* (pp. 13-26). Ciudad de México: ENEAH.
- Howard, V. (2019). *From Main Street to Mall: The Rise and Fall of the American Department Store*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de L'espace*. París: Anthropos.
- Miller, D. (1999). *Ir de compras: una teoría*. Traducción de R. de la Barrera. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Montes, A. P. (2020). *Ciudad neoliberal y políticas afectivas de la imagen: marketing inmobiliario y diseño de la experiencia urbana en la ciudad de San José, Costa Rica*. Ciudad de México: UNAM.
- Moraña, M. (2014). *Bourdieu en la periferia: capital simbólico y campo cultural en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Real Academia de la Lengua Española. (2023). *Diccionario de la Lengua Española* (23.ª ed., p. 320).
- Sandoval-Strausz, A. K. (2014). Latino Landscapes: Postwar Cities and the Transnational Origins of a New Urban America. *The Journal of American History*, 101(3), 804-831.

## NOTAS

- 2 Los datos fueron extraídos de la información localizada en la página web del Centro Comercial Santa Fe. Consultado el 26/10/23 en: <https://centrosantafe.com.mx/>
- 3 En amarillo planta baja y niveles 1 y 2 del Palacio del Hierro, en rojo zona de comidas nivel 3 y en azul espacios públicos planta baja (secciones de la 1 a la 3).
- 4 Mapa interactivo del Centro Comercial Santa Fe consultado el 30/01/2023 en: <https://centrosantafe.com.mx/pages/mapa-interactivo>
- 5 Han introducido las actividades mayoritarias en cada uno de los espacios según las franjas horarias establecidas.

6 No existen fichas del Palacio de Hierro en el rango horario 8-10 p. m., ya que el horario de este finaliza a las 9 p. m.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/6295> (html)



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102001/6515102001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Deva Menéndez García

**Reconfiguración de las prácticas culturales y las funciones comunitarias en el neoliberalismo. El Centro Comercial Santa Fe, Ciudad de México**

Reconfiguration of cultural practices and community functions in neoliberalism. Santa Fe Shopping Center, Mexico City

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.2>

---

## Investigación

# Diversidad y captura de CO<sub>2</sub> del arbolado del Parque Ecológico Zazil, Chetumal, Quintana Roo



## Tree Diversity and CO<sub>2</sub> Capture in the Zazil Ecologic Park, Chetumal, Quintana Roo

---

 Luis Enrique Reyes Chan <sup>1</sup>

Instituto Tecnológico de Chetumal, México  
reyeschanluisenrique@gmail.com

 Herlinda del Socorro Silva Poot <sup>2</sup>

Instituto Tecnológico de Chetumal, México  
herlinda.sp@chetumal.tecnm.mx

 Ricardo Enrique Vega Azamar <sup>3</sup>

Instituto Tecnológico de Chetumal, México  
ricardo.va@chetumal.tecnm.mx

### DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-900X

ISSN-E: 2448-900X

Periodicidad: Semestral

decumanus@uacj.mx

**Resumen:** Diferentes factores, como la rápida urbanización y el uso desmedido de combustibles fósiles para las actividades económicas que se llevan a cabo dentro de las ciudades, han contribuido al aumento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), siendo el CO<sub>2</sub> uno de los principales causantes del incremento de la temperatura en la Tierra y, como consecuencia, cambios en el clima. Hoy en día, estrategias como la captura de CO<sub>2</sub> en el arbolado de los parques públicos urbanos se han puesto en marcha dentro de las ciudades para la disminución y mitigación de los efectos de este gas atmosférico. El objetivo de este trabajo fue determinar la diversidad arbórea y cantidad de CO<sub>2</sub> que se encuentra capturada actualmente en el Parque Ecológico Zazil de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México. Para esto, se realizó un levantamiento dasonómico en una superficie de 4.5 ha, correspondientes al arbolado dentro del parque, con información de los especímenes con diámetros mayores a 7.5 cm, registrando el diámetro normal (1.30 m de la base del suelo) y la altura total. Se identificaron 71 especies y 32 familias distribuidas en 2366

---

### Notas de autor

- <sup>1</sup> Ingeniero Forestal por el Instituto Tecnológico de la Zona Maya, Alumno de la Maestría en Urbanismo del Instituto Tecnológico de Chetumal, en la línea de investigación de sustentabilidad. Presidente del Grupo de Ecoturismo Sustentable 3g “Donde nace la magia de la selva” y prestador de Servicios Técnicos Forestales con registro expedido por la Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- <sup>2</sup> Arquitecta por el Instituto Tecnológico de Chetumal, Maestra en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato México y Doctora en Arquitectura por la Universidad de Colima, México. Perfil PRODEP vigente. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel Candidato. Profesora de Tiempo Completo en el Instituto Tecnológico de Chetumal. Coordinadora del Foro Hacia la Sustentabilidad de las ciudades. En Administración pública municipal fue directora de Desarrollo Urbano de Othón P. Blanco y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Sus LGAC es sustentabilidad urbana y estudios de la arquitectura y el urbanismo.
- <sup>3</sup> Ingeniero Civil (UADY, México, 1997), Maestro en Ingeniería (UNAM, México, 2001) y Doctor en Ingeniería (Universidad de Quebec, Canadá, 2013). Profesor de tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Chetumal y miembro del SNII (Nivel I). Autor y coautor de artículos científicos, revisor de revistas y proyectos nacionales e internacionales, responsable y colaborador de proyectos de investigación. Sus líneas son la evaluación de la sostenibilidad en entornos construidos, el análisis de ciclo de vida energético y la huella de carbono.

Recepción: 18 Abril 2024  
 Corregido: 27 Agosto 2024  
 Publicación: 31 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.3>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6515102003/>

individuos. También se evaluó la diversidad y riqueza mediante los índices de Margalef ( $D_{Mg}$ ) registrando un valor de 9.01, el índice de Menhinick ( $D_{Mn}$ ) presentó un valor de 1.45 y el índice de Simpson (1-D) con un valor de 0.50, lo que evidencia una alta diversidad en el parque. Además, se determinó la biomasa y, a través de la misma, se estimó el contenido de carbono aplicando un factor de conversión de 4.7 %. Estos datos se convirtieron a  $CO_2$  utilizando la constante 3.67. Los resultados arrojaron un total de 215.339 t- $CO_{2-e}$ /ha capturado en el arbolado del Parque Ecológico Zazil, lo cual es equiparable a cantidades capturadas reportadas en otros estudios. La información generada contribuye al diseño de parques urbanos y a la conservación de su arbolado como estrategias de mitigación, mediante la captura de carbono a nivel ciudad.

**Palabras clave:** Cambio climático, mitigación, ciudades, espacios públicos, captura de  $CO_2$ .

**Abstract:** Different factors such as rapid urbanization and the excessive use of fossil fuels for economic activities carried out within cities have contributed to the increase in Greenhouse Gases (GHGs), with  $CO_2$  being one of the main GHGs causing the increase of temperature on Earth and, as a consequence, Climate Change. Nowadays, strategies such as capture of  $CO_2$  by the trees in urban public parks have been implemented within cities to reduce and mitigate the effects of this atmospheric gas. The objective of this work was to determine the tree diversity and amount of  $CO_2$  that is currently captured in the Zazil Ecological Park in the city of Chetumal, Quintana Roo, Mexico. For this, a forest survey was carried out on an area of 4.5 ha corresponding to the trees within the park with information on specimens with diameters greater than 7.5 cm, recording the normal diameter (1.30 m from ground level) and total height. From these data, 71 species and 32 families distributed in 2366 individuals were identified. Diversity and richness were evaluated using the Margalef index ( $D_{Mg}$ ) registering a value of 9.01, the Menhinick index ( $D_{Mn}$ ) presenting a value of 1.45 and the Simpson index (1-D) with a value of 0.50, which show a high diversity in the park. In addition, the biomass was determined and, through it, the carbon content was estimated by applying a conversion factor of 4.7 %. These data were converted to  $CO_2$  using the constant 3.67. Results showed a total of 215.339 t- $CO_{2-e}$ /ha captured in the trees of the Zazil Ecological Park, which is comparable to captured quantities reported in other studies. The information generated contributes to the design of urban parks and conservation of their trees as mitigation strategies, through carbon capture at the city level.

**Keywords:** Climate change, mitigation, cities, public spaces, CO<sub>2</sub> capture.

## 1. Introducción

El dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) es uno de los gases importantes en la atmósfera terrestre, ya que forma parte integral del ciclo del carbono, ciclo biogeoquímico que comprende la interacción e intercambio del carbono con océanos, suelo, rocas y biosfera (Reichle & De-Massari AG, 2020). Asimismo, el  $\text{CO}_2$  es el principal responsable del aumento de las altas temperatura en la superficie de la Tierra y de los fenómenos meteorológicos adversos asociados al cambio climático (Szyba y Mikulik, 2022). Esto se debe en gran parte a las actividades antropogénicas cuyos resultados están causando consecuencias irreversibles (Shpak *et al.*, 2022).

El cambio climático es uno de los problemas globales más apremiantes en el mundo. El grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC por sus siglas en inglés) pronostica que, de 1990 a 2100, la temperatura global aumentará entre 1.4 °C y 5.8 °C debido al continuo aumento de las emisiones de carbono (Sun *et al.*, 2022). El incremento de las concentraciones de  $\text{CO}_2$  en la atmósfera se puede mitigar mediante la reducción de la demanda de energía o aumentando las tasas de remoción de  $\text{CO}_2$  a través de la captura y almacenamiento de carbono en los árboles, lo que permite disminuir el  $\text{CO}_2$  atmosférico de forma natural (Sharma *et al.*, 2021). Dentro de las zonas urbanas, la existencia de áreas forestales donde puede efectuarse esta función suele denominarse espacio verde abierto o bosque urbano (Arlita *et al.*, 2022).

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 (SEDATU, 2022), se entiende por espacio público a las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito, clasificando a las áreas verdes de acuerdo con su función, administración y servicio en parques, jardines y huertos. Sharma *et al.* (2021) afirman que los espacios verdes urbanos contribuyen al verdor de la ciudad, brindando a su vez una variedad de servicios ecosistémicos tales como mejora en la calidad del aire, atenuación de la contaminación acústica, conservación de la biodiversidad, mitigación del efecto de la isla de calor urbano, regulación del microclima, estabilización del suelo, recarga de aguas subterráneas, prevención de la erosión del suelo y secuestro de carbono.

Estudios realizados por Martínez-Trinidad *et al.* (2021) sobre la diversidad y estructura del arbolado de las áreas verdes citadinas y sus servicios ecosistémicos demuestran que dentro de los parques y espacios públicos se pueden concentrar cantidades de carbono en su arbolado, contribuyendo a la mitigación de las emisiones y efectos del  $\text{CO}_2$ .

En la actualidad las estrategias para mitigar las emisiones de  $\text{CO}_2$  se ha convertido en una cuestión prioritaria en los escenarios internacionales y nacionales, así como a escala ciudad (Terjanika y Pubule, 2022). El trabajo elaborado por Dhyani *et al.* (2021) en parques infantiles y jardines de la ciudad de Nagpur, en la India, determinó que en un área de 67.41 ha existe un total de 94.53 ton/ $\text{CO}_2\text{-e}$  ha almacenado en su arbolado. De igual manera, Lindén *et al.* (2020) realizaron su trabajo en parques urbanos en Helsinki, Finlandia, y los dividieron de acuerdo con su tamaño en pequeños, medianos y grandes, siendo este un criterio para su muestreo estratificado, lo que resultó en un total de 48 parques seleccionados y un área con una extensión de 3.005 ha, demostrando que en su arbolado se almacena un total de 130 ton/ $\text{CO}_2\text{-e}$  ha. Por su parte, Arlita *et al.* (2022) presentaron un total de 119.7 ton/ $\text{CO}_2\text{-e}$  ha en el arbolado del Forest Park, en una superficie de 10 ha, considerado como uno de los pulmones más grandes de Langsa, Indonesia, además de ser atractivo por su preservación, armonía y relación de elementos sociales, culturales y ambientales. Por otro lado, la investigación hecha por López-López *et al.* (2018) en el arbolado de la primera sección del Bosque de

Chapultepec de la delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México comprobaron que se encuentra un total de 352.553 ton/CO<sub>2-e</sub> ha capturado en un área de 49.73 ha, lo que representa un 27.32 % del total del parque urbano (182 ha), considerado como una de las áreas verdes urbanas con mayor extensión y alto reservorio de carbono a escala local. Por último, el trabajo de Habtamu *et al.* (2021) en la zona arbolada de la Universidad Metropolitana Yeka Park Kotebe en la ciudad de Addis Abeba, Etiopía, registró un total de 580 ton/CO<sub>2-e</sub> ha almacenado.

A escala local el estudio de los espacios verdes urbanos ha tomado relevancia gracias al potencial que tiene su arbolado en la captura y compensación de las emisiones de carbono, con lo cual se observa la importancia de la función de los espacios públicos en la mitigación de efectos del cambio climático ocasionados por el incremento del CO<sub>2</sub> (Sharma *et al.*, 2021).

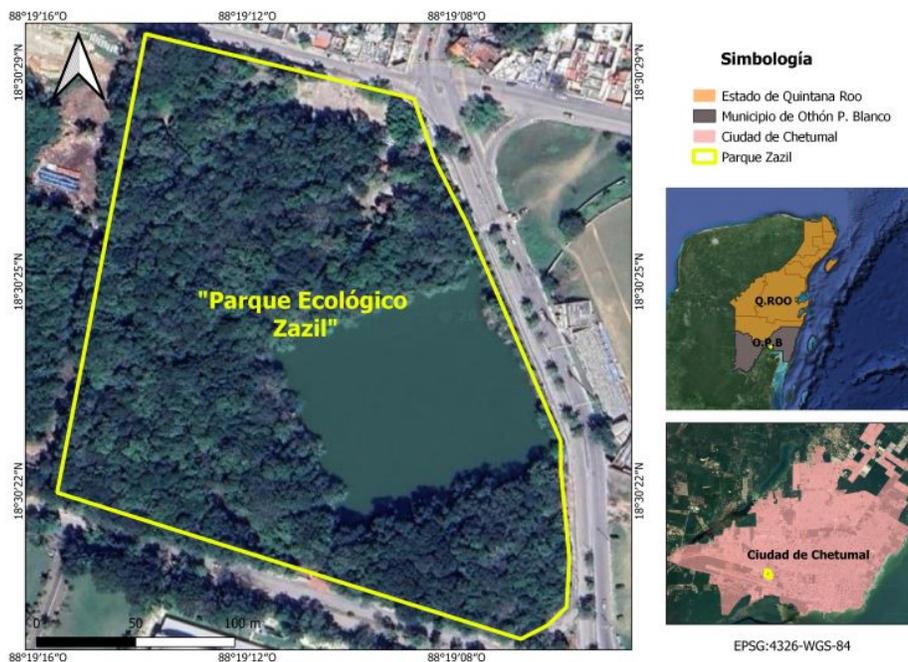
En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, existen áreas verdes urbanas que tienen potencial para generar servicios ecosistémicos y además contribuir a la captura de CO<sub>2</sub>, por lo que el objetivo de este estudio fue determinar la diversidad arbórea y cantidad de CO<sub>2</sub> que se encuentra capturado actualmente en el Parque Ecológico Zazil, el parque urbano más grande de Chetumal, con 5.5 ha de superficie. Un parque urbano, según la NOM-001-SEDATU-2021 (SEDATU, 2022), es un espacio ubicado al interior de un asentamiento construido, destinado a prados, jardines y arbolado, el cual permite y contribuye a la permeabilidad pluvial y ha sido explícitamente diseñado para el paseo, descanso y convivencia de la población. Para el desarrollo de nuestro trabajo, se partió de una caracterización dasométrica del arbolado urbano dentro del parque. A partir de estos datos se evaluó la diversidad y riqueza mediante el índice de Margalef ( $D_{Mg}$ ), el índice de Menhinick ( $D_{Mn}$ ) y el índice de Simpson (1-D). Además, se obtuvo la biomasa arbórea y el carbono, que sirvieron como base para el cálculo de la captura y almacenamiento actual de CO<sub>2</sub> en el arbolado del Parque Ecológico Zazil.

## 2. Materiales y métodos

Para este trabajo de investigación la metodología se distribuyó en cuatro etapas: un inventario dasométrico y estructura del arbolado urbano dentro del parque, el cálculo de la biomasa, la estimación del carbono almacenado y la estimación de la captura de CO<sub>2-e</sub>.

### 2.1. Zona de estudio

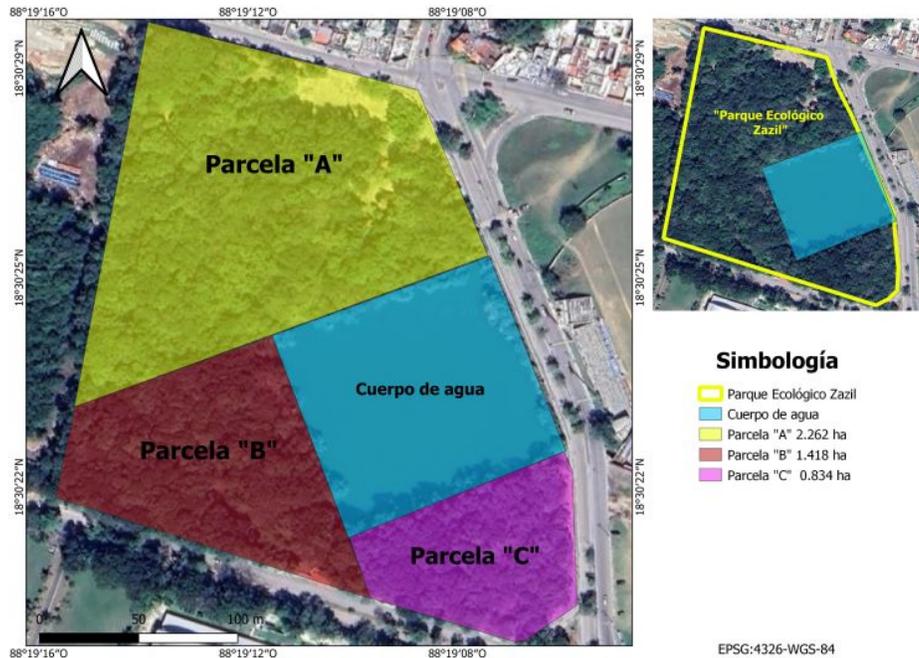
Como se mencionó, el Parque Ecológico Zazil se encuentra ubicado en Chetumal, Quintana Roo, en las coordenadas geográficas latitud 18.51413°N y longitud 88.30381°W (Figura 1). Es un parque urbano de acuerdo con la NOM-001-SEDATU-2021 (SEDATU, 2022). El clima de la ciudad es cálido subhúmedo con lluvias en verano (INEGI, 2010), una temperatura media que oscila entre 18.8 °C y 33 °C y precipitación entre 1100 mm y 1300 mm anuales (Municipio de Othón P. Blanco, 2019).



**Figura 1.**  
Área de estudio Parque Ecológico Zazil.  
Fuente: Elaboración propia.

## 2.2. Inventario dasométrico y diversidad del arbolado urbano

Para la recopilación de información, se emplearon procedimientos no destructivos como los reportados por Anggara y Rahmawati (2021) y López-López *et al.* (2018). Con la ayuda de una cinta diamétrica Pichet, modelo 283D/5M, se dividió el área total en tres parcelas (A, B y C), lo que facilitó el levantamiento de los datos de cada árbol censado, como se muestra en la Figura 2.



**Figura 2.**  
Parcelas de estudio dentro del Parque Ecológico Zazil.  
Fuente: Elaboración propia.

Al interior de cada parcela se hizo la medición de los árboles con diámetros igual o mayor a 7.5 cm a la altura de 1.30 m sobre el nivel del suelo ( $D_n$ ), utilizando una forcípula Haglöf Sweden, modelo Mantax Bluee 950 mm. Para la medición de las alturas totales ( $h$ ) de cada árbol se usó un clinómetro Haglöf Sweden, modelo AB2007. La información recabada se registró en una bitácora de campo en la que se describió el nombre común, género, especie, condición (sano, enfermo, dañado), diámetros, altura total, número de especies y total de árboles censados. Para la identificación de especies se utilizaron las guías de Ibarra *et al.* (1995), Carnevali *et al.* (2010) y Pérez *et al.* (2017). Con los datos dasométricos obtenidos se realizaron los cálculos de índices de riqueza, diversidad y dominancia de las especies encontradas en el Parque Ecológico Zazil.

Para el cálculo de la riqueza de especies se empleó el índice de Margalef ( $Ec. 1$ ) (Valdez *et al.*, 2018; Campo y Duval, 2014).

Índice de Margalef ( $D_{Mg}$ )

$$D_{Mg} = \frac{S-1}{\ln N}$$

[Ec. 1]

Donde

$S$  = número de especies

$N$  = número total de individuos

Para la diversidad de especies se usó el índice de Menhinick (Ec. 2) (Valdez *et al.*, 2018; Campo y Duval, 2014).

Índice de Menhinick ( $D_{Mn}$ )

$$D_{Mn} = \frac{S}{\sqrt{N}} \quad [\text{Ec. 2}]$$

Donde

$S$  = número de especies

$N$  = número total de individuos

Por otro lado, el índice de Simpson (1-D) (Ec. 3) nos permitió conocer la dominancia de las especies dentro del parque (Valdez *et al.*, 2018; Campo y Duval, 2014; Saavedra-Romero *et al.*, 2019).

Índice de Simpson (1-D)

$$\lambda = \sum (p_i)^2 \quad [\text{Ec. 3}]$$

Donde

$\lambda$  = dominancia

$\Sigma$  = sumatoria

$p_i$  = abundancia proporcional de la especie  $i$

### 2.3. Estimación de la biomasa

La estimación de la biomasa se hizo empleando una ecuación alométrica (Festus *et al.*, 2018; Chave *et al.*, 2014):

$$AGB = 0.0673 \times (pD^2h)^{0.976} \quad [\text{Ec. 4}]$$

Donde

AGB = biomasa aérea en kg/ha

$p$  = densidad de la madera en kg

$D$  = diámetros en centímetros

$h$  = altura total en metros

Los resultados de diámetros ( $D$ ) y alturas totales ( $h$ ) variables obtenidos en el levantamiento del arbolado dentro del parque fueron utilizados para sustituirlos y aplicarlos en la ecuación 4. Las densidades de las especies identificadas en el área de estudio se obtuvieron de las tablas descritas previamente (Chan-Coba *et al.*, 2022; Ordóñez *et al.*, 2015; CONAFOR, 2007). Con esto, se logró conocer la biomasa de cada árbol, biomasa total por parcela de estudio y la biomasa total de toda el área intervenida.

### 2.4. Estimación del carbono

El modelo matemático utilizado para la obtención del carbono almacenado fue el desarrollado en diversos estudios (Arlita *et al.*, 2022; Habtamu *et al.*, 2021; López-López *et al.*, 2018). Una vez obtenida la biomasa de cada árbol, se calculó el carbono almacenado multiplicando el resultado de la biomasa de cada árbol por un factor de conversión de 4.7 %, que es considerado como el contenido de carbono en los árboles (Ec. 5) (Arlita *et al.*, 2022; Habtamu *et al.*, 2021; López-López *et al.*, 2018).

$$C = AGB \times 4.7 \% \quad [\text{Ec. 5}]$$

Donde

C = carbono del árbol en kg/ha

AGB = biomasa aérea del árbol en kg

4.7 % = constante de carbono almacenado en el árbol

El resultado obtenido permitió determinar el carbono almacenado por árbol, el carbono total por parcela de estudio y el carbono total de toda el área de estudio.

## 2.5. Estimación de la captura de CO<sub>2-e</sub>

A partir de los contenidos de carbono almacenado de cada árbol urbano se realizó la estimación del CO<sub>2-e</sub> capturado mediante la ecuación utilizada en estudios previos (Ec. 6) (Arlita *et al.*, 2022; Anggara y Rahmawati, 2021; Habtamu *et al.*, 2021; López-López *et al.*, 2018).

$$\text{CO}_2 = C_n \times 3.67 \quad [\text{Ec. 6}]$$

Donde

CO<sub>2</sub> = captura de dióxido de carbono en ton/ha

C<sub>n</sub> = contenido de carbono en ton/ha

3.67 = número equivalente de conversión de carbono a CO<sub>2</sub>

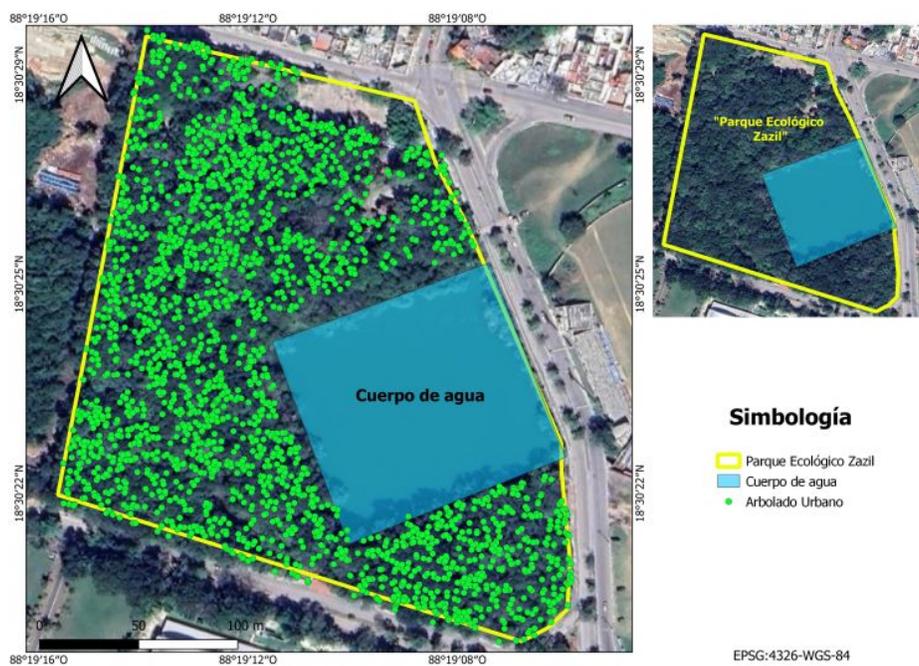
El equivalente de conversión de carbono se consiguió mediante la metodología utilizada en investigaciones previas (Arlita *et al.*, 2022; Anggara y Rahmawati, 2021; Habramu *et al.*, 2021; López-López *et al.*, 2018).

La constante de conversión de CO<sub>2</sub> se obtuvo multiplicando las masas atómicas por cada átomo de cada elemento del compuesto. Para el caso del carbono, debido a que solo tiene un átomo y su masa atómica es 12, el resultado dio 12 de masa atómica. Para el caso del oxígeno se tienen dos átomos y su masa atómica es de 16, el resultado fue 32 de masa atómica. La suma de las masas atómicas del compuesto de CO<sub>2</sub> es de 44. Esta masa atómica obtenida se dividió entre la masa atómica del carbono (12) y el resultado obtenido (3.67), que equivale a la porción de moléculas de CO<sub>2</sub>. Para hacer las conversiones de kg/ha a ton/ha se utilizó la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCFI-2002 (SE, 2002) y la guía del Sistema Internacional de Unidades (SI) (Thompson y Taylor, 2008).

### 3. Resultados

#### 3.1. Composición

Los resultados para el área de estudio muestran que en el Parque Urbano Zazil de Chetumal hay un total de 71 especies de árboles endémicos e introducidos, que corresponden a 32 familias (como se muestra en la Figura 3), los cuales están distribuidos en un total de 2366 individuos, con una densidad de 526 árboles por hectárea, siendo Palma de Ch'iit (*Thrinax radiata*), Caoba (*Swietenia macrophylla*), el Tzalam (*Lysiloma latisiliquum* L.), el Yaxnik (*Vitex gaumeri* Greenm), el Jabín (*Piscidia piscipula* L.), el Cedro (*Cedrela odorata* L.), el Negrito (*Simarouba glauca* DC), el Boop (*Coccoloba spicata*) y el Kaniste (*Pouteria campechiana*) las especies con mayor frecuencia. En la Tabla 1 se muestra el nombre científico, nombre común y cantidad de árboles de las especies resultantes en el Parque Ecológico Zazil. De igual forma en la Tabla 2 se observa la cantidad de individuos por familia encontrada en el Parque Zazil.



**Figura 3.**

Distribución del arbolado urbano dentro del Parque Ecológico Zazil.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos.

Tabla 1.

Caracterización de la vegetación del Parque Ecológico Zazil.

Nombre Científico	Nombre común	No de árboles	%
<i>Thrinax radiata</i>	Palma de Ch' ñit	252	10.65
<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba	237	10.02
<i>Roystonea regia</i>	Palma Real	213	9.00
<i>Lysiloma latisiliquum</i> (L.) Benth	Tzalam	149	6.30
<i>Vitex gaumeri</i> Greenm.	Yaxnik	144	6.09
<i>Piscidia piscipula</i> (L.)	Jabin	119	5.03
<i>Cedrela odorata</i> L.	Cedro	107	4.52
<i>Simarouba glauca</i> DC	Negrito	102	4.31
<i>Coccoloba spicata</i>	Boop	78	3.30
<i>Pouteria campechiana</i>	Kaniste	58	2.45
<i>Brosimum alicastrum</i>	Ramon	52	2.20
<i>Bursera simaruba</i> (L.) Sarg.	Chaka Rojo	48	2.03
<i>Metopium brownei</i>	Chechem	48	2.03
<i>Lonchocarpus rugosus</i> Benth.	Kanasin	43	1.82
<i>Byrsonima crassifolia</i>	Nance	43	1.82
<i>Tabebuia rosea</i> (Bertol) DC.	Maculix	41	1.73
<i>Swartzia cubensis</i>	Katalox	37	1.56
<i>Pourouma cecropiifolia</i>	Uvilla	36	1.52
<i>Pouteria unilocularis</i>	Zapotillo	36	1.52
<i>Leucaena leucocephala</i> (Lam.)	Leucaena	34	1.44
Otras especies	Otras especies	489	20.67
<b>totales</b>		<b>2366</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos.

Tabla 2.

Número de individuos por familia del Parque Ecológico Zazil.

Número	Familias	Número de individuos
1	<i>Apocynaceae</i>	30
2	<i>Annonaceae</i>	8
3	<i>Anacardiaceae</i>	76
4	<i>Arecaeae</i>	500
5	<i>Asparagáceas</i>	2
6	<i>Bignoniaceae</i>	41
7	<i>Bombacaceae</i>	25
8	<i>Boraginaceae</i>	50
9	<i>Burseraceae</i>	50
10	<i>Cecropiaceae</i>	3
11	<i>Combretáceas</i>	4
12	<i>Ebenaceae</i>	26
13	<i>Fabaceae</i>	412
14	<i>Faboideae</i>	6
15	<i>Lamiaceae</i>	144
16	<i>Lauraceae</i>	5
17	<i>Leguminosae</i>	47
18	<i>Malpighiaceae</i>	43
19	<i>Malváceas</i>	29
20	<i>Meliaceae</i>	344
21	<i>Moraceae</i>	63
22	<i>Moringaceae</i>	1
23	<i>Myrtaceae</i>	5
24	<i>Nyctaginaceae</i>	31
25	<i>Poáceae</i>	2
26	<i>Polygonaceae</i>	78
27	<i>Rubiaceae</i>	23
28	<i>Ruscaceae</i>	8
29	<i>Sapindaceae</i>	16
30	<i>Sapotaceae</i>	156
31	<i>Simaroubaceae</i>	102
32	<i>Urticaceae</i>	36
	<b>Total</b>	<b>2366</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos.

Por motivos de espacio no es posible enlistar los nombres de las 71 especies y las 31 familias, por lo que la Tabla 1 solo muestra las especies con mayor número de árboles y las otras representan a las que no se mencionan. Del mismo modo, en la Tabla 2 solamente se mencionan algunas de las familias encontradas en el Parque Ecológico Zazil.

### 3.2. Diversidad

El índice de Margalef presentó un valor de 9.010. Este muestra la alta o baja riqueza de las especies del ecosistema en relación con la vegetación (Campo y Duval, 2014). Valores inferiores a 2 son áreas de menor riqueza y valores arriba de 5 indican una alta riqueza de especies (Campo y Duval, 2014). Por otra parte, el índice de Menhinick fue de 1.45, lo que confirma que la riqueza y diversidad de especies en el Parque Zazil es alta. Asimismo, el índice de Simpson presentó un valor de 0.50, que expone una alta dominancia de especies representadas por Palma de Ch'iit (*Thrinax radiata*) y Caoba (*Swietenia macrophylla*).

### 3.3. Captura de carbono

Los resultados muestran que el Parque Zazil concentra en su arbolado un total de 124.86 kg/ha de biomasa. Las especies que tienen mayor cantidad de biomasa son el Tzalam (*Lysiloma latisiliquum* L.) con un 27.85 % y el Yaxnik (*Vitex gaumeri* Greenm) con un 9.49 %. De igual forma, los valores encontrados para el carbono almacenado resultaron en una concentración total de 58.68 kg/ha, destacando nuevamente el Tzalam (27.85 %) y el Yaxnik (9.49 %). En la Tabla 3 se observan algunas de las especies con la concentración de biomasa y carbono almacenado. Por cuestiones de espacio fue imposible mencionar todas.

De acuerdo con los resultados y el trabajo de campo se anota que el Tzalam es la que reúne una mayor cantidad de biomasa y carbono, aunque no es la especie con mayor número de individuos en el parque. Se contempla que factores como su diámetro y altura proporcionaron una alta concentración de biomasa y carbono en su estructura vegetal. En la especie Caoba se observa el mismo fenómeno. Además, en la parcela C existe una mayor frecuencia de individuos y dominancia de esta especie. Todo lo contrario sucede con la Palma de Ch'iit, la especie que concentró más individuos en toda el área de estudio. Esta mostró un valor en la captura de carbono por debajo del Tzalam, ya que su estructura vegetal corresponde al estrato arbustivo y no logra desarrollar tronco y ramas de gran tamaño. En conclusión, las especies que resultaron con mayor concentración fueron árboles dominantes en el estrato arbóreo, pero con un número menor de individuos encontrados en el parque ecológico.

Tabla 3.  
Biomasa y carbono almacenado en las especies del Parque Ecológico Zazil.

Nombre científico	Nombre común	No de árboles	% de árboles	Biomasa Kg/ha	% de Biomasa kg/ha	Carbono almacenado kg/ha	% de Carbono kg/ha
<i>Lysiloma latisiliquum (L.) Benth</i>	Tzalam	149	6.3	34.77	27.85	16.34	27.85
<i>Vitex gaumeri Greenm.</i>	Yaxnik	144	6.09	11.84	9.49	5.57	9.49
<i>Piscidia piscipula (L.)</i>	Jabin	119	5.03	10.08	8.08	4.74	8.08
<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba	237	10.02	7.08	5.67	3.33	5.67
<i>Simarouba glauca DC</i>	Negrito	102	4.31	5.69	4.56	2.68	4.56
<i>Pouteria campechiana</i>	Kaniste	58	2.45	4.67	3.74	2.19	3.74
<i>Roystonea regia</i>	Palma Real	213	9	4.5	3.61	2.12	3.61
<i>Cedrela odorata L.</i>	Cedro	107	4.52	4.45	3.57	2.09	3.57
<i>Metopium brownei</i>	Chechem	48	2.03	4	3.2	1.88	3.2
<i>Coccoloba spicata</i>	Boop	78	3.3	3.44	2.75	1.62	2.75
<i>Swartzia cubensis</i>	Katalox	37	1.56	3.09	2.47	1.45	2.47
<i>Ceiba pentandra (L.)</i>	Ceiba	25	1.06	2.75	2.2	1.29	2.2
<i>Delonix regia</i>	Flamboyam	19	0.8	2.19	1.76	1.03	1.76
<i>Bursera simaruba (L.) Sarg.</i>	Chaka Rojo	48	2.03	1.79	1.43	0.84	1.43
<i>Leucaena leucocephala (Lam.)</i>	Leucaena	34	1.44	1.63	1.31	0.77	1.31
<i>Brosimum alicastrum</i>	Ramon	52	2.2	1.57	1.26	0.74	1.26
<i>Thrinax radiata</i>	Palma de Ch'it	252	10.65	1.47	1.18	0.69	1.18
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guasimo	27	1.14	1.37	1.1	0.65	1.1
<i>Pouteria unilocularis</i>	Zapotillo	36	1.52	1.36	1.09	0.64	1.09
<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote	20	0.85	1.34	1.07	0.63	1.07
Otras especies	Otras especies	561	23.7	15.78	12.61	7.39	12.61
Total		2366	100	124.86	100	58.68	100

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos.

Se determinó que en el arbolado censado dentro del Parque Ecológico Zazil existe una reserva de dióxido de carbono de 215.339 ton/CO<sub>2-e</sub> ha que presenta una mayor captura en la especie Tzalam (27.85 %), seguida por el Yaxnik (9.49 %). Como se mencionó, factores como el diámetro, altura, estructura vegetal, dominancia y el tipo de estrato de estas especies han logrado tener una mayor captura de dióxido de carbono, lo que funciona como una estrategia natural para la mitigación de este gas a escala ciudad. En la Tabla 4 se enlistan algunas de las especies con las cantidades de captura de dióxido de carbono.

Tabla 4.  
Captura de CO<sub>2-e</sub> de las especies dentro en el Parque Ecológico Zazil.

Nombre científico	Nombre común	No de árboles	% de árboles	Ton-CO <sub>2</sub> -e/ha	% Ton-CO <sub>2</sub> -e/ha
<i>Lysiloma latisiliquum</i> (L.) Benth	Tzalam	149	6.3	59.97	27.85
<i>Vitex gaumeri</i> Greenm.	Yaxnik	144	6.09	20.43	9.49
<i>Piscidia piscipula</i> (L.)	Jabin	119	5.03	17.39	8.08
<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba	237	10.02	12.21	5.67
<i>Simarouba glauca</i> DC	Negrito	102	4.31	9.82	4.56
<i>Pouteria campechiana</i>	Kaniste	58	2.45	8.05	3.74
<i>Roystonea regia</i>	Palma Real	213	9	7.77	3.61
<i>Cedrela odorata</i> L.	Cedro	107	4.52	7.68	3.57
<i>Metopium brownei</i>	Chechem	48	2.03	6.9	3.2
<i>Coccoloba spicata</i>	Boop	78	3.3	5.93	2.75
<i>Swartzia cubensis</i>	Katalox	37	1.56	5.32	2.47
<i>Ceiba pentandra</i> (L.)	Ceiba	25	1.06	4.75	2.2
<i>Delonix regia</i>	Flamboyam	19	0.8	3.78	1.76
<i>Bursera simaruba</i> (L.) Sarg.	Chaka Rojo	48	2.03	3.08	1.43
<i>Leucaena leucocephala</i> (Lam.)	Leucaena	34	1.44	2.81	1.31
<i>Brosimum alicastrum</i>	Ramon	52	2.2	2.7	1.26
<i>Thrinax radiata</i>	Palma de Ch' it	252	10.65	2.54	1.18
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guasimo	27	1.14	2.37	1.1
<i>Pouteria unilocularis</i>	Zapotillo	36	1.52	2.34	1.09
<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote	20	0.85	2.3	1.07
Otras especies	Otras especies	561	23.7	27.199	12.61
Total		2366	100	215.339	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos.

Los resultados mostraron una alta disponibilidad en el arbolado para el almacenamiento de carbono en su estructura vegetal y una reducción de gases contaminantes en el aire.

#### 4. Discusión

La composición arbórea resultante en el Parque Ecológico Zazil de Chetumal fue mayor a lo reportado por Morales-Gallegos *et al.* (2023) en la ciudad de Texcoco de Mora, con 1543 árboles distribuidos en 56 especies y 24 familias. También se superó a las 33 especies encontradas por Molina-Guerra *et al.* (2023) en seis localidades rurales de Hualahuises, Nuevo León. Por otro lado, resultados como los de la investigación de Alanís-Rodríguez *et al.* (2022), realizada en el centro de Hualahuises, mostró un total de 38 especies, al igual que Martínez-Trinidad *et al.* (2021) con 34 especies y 19 familias registradas en cuatro parques urbanos de Texcoco de Mora. El trabajo realizado por Canizales *et al.* (2020) expuso valores inferiores con 13 especies y 11 familias reportadas en Montemorelos, Nuevo León. Sin embargo, los datos del Parque Zazil fueron inferiores a lo documentado por De la Concha *et al.* (2017), con 134 especies estudiadas en las ciudades de Mérida y Playa del Carmen en el sur de México. Por su parte, el trabajo de Almeida-Cerino *et al.* (2024) elaborado en Tapachula, Chiapas, señaló un total de 130 especies y 44 familias, siendo superior a lo hallado en el Parque Zazil, pero se encuentra por debajo de lo descrito en las ciudades de Mérida y Playa del Carmen (De la Concha *et al.*, 2017). Los resultados de la composición arbórea dentro de las áreas estudiadas nos permiten conocer qué actividades de manejo de arbolado urbano se pueden integrar para un mejor crecimiento, desarrollo y disponibilidad de los recursos ecosistémicos en los espacios verdes urbanos (Morgenroth *et al.*, 2020).

Por otro lado, los resultados de la densidad arbórea por hectárea fueron superiores a los encontrados en otros trabajos. Por ejemplo, se han documentado valores de 194.6 árboles por hectárea en la ciudad de Montemorelos (Canizales *et al.*, 2020). En los cuatro parques de Texcoco de Mora se registró un total de 167 árboles por hectárea (Martínez-Trinidad *et al.*, 2021) y una densidad de 130 individuos por hectárea (Morales-Gallegos *et al.*, 2023). Los resultados de Leal *et al.* (2018) y De la Concha *et al.* (2017) se encuentran por debajo de lo informado para el Parque Ecológico Zazil con 74.43 y 96 árboles por hectárea. La variabilidad en la densidad puede explicarse debido a la forma y superficie de los espacios estudiados, así como a la función y tipos de áreas verdes dentro de la red citadina. También existen factores climáticos, selección de especies, adaptabilidad o manejo que influyen en la densidad del arbolado urbano (Danguilla *et al.*, 2019; Bingqian *et al.*, 2020; Canizales *et al.*, 2020).

La diversidad reportada para el Parque Zazil fue inferior a lo documentado por Almeida-Cerino *et al.* (2024), donde el índice de Margalef se ubicó en el rango de 5.2 a 15.2, valores que corresponden a la ciudad de Tapachula; en cambio, fueron superiores al trabajo de Morales-Gallegos *et al.* (2023) en la ciudad de Texcoco de Mora (2.42). El índice de Simpson resultó inferior a lo descrito por Martínez-Trinidad *et al.* (2021) con un valor de 0.73 de los cuatro parques de Texcoco de Mora. Los resultados exponen que existe una alta diversidad y abundancia de especies en el Parque Zazil. Por último, es importante mencionar que las características ecológicas de la región ofrecen condiciones más propicias para la diversidad biológica por tratarse de un ambiente de trópico húmedo (Almeida-Cerino *et al.*, 2024).

Los valores de CO<sub>2-e</sub> obtenidos en el área de estudio son superiores al compararse con los de Arlita *et al.* (2022), que muestran un total de 119.07 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha capturados en el arbolado del parque urbano de la ciudad de Langsa, Indonesia. Sin embargo los resultados de Habtamu *et al.* (2021) en los parques de la Universidad Metropolitana de Kotebe, en Addis Abeba, Etiopía, superan con 160.8 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha a los documentados por Arlita *et al.* (2022); a los capturados en los parques urbanos en condiciones de clima frío de la ciudad de Helsinki, Finlandia, con 130 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha (Lindén *et al.*, 2020); y a lo reportado por Dhyani *et al.* (2021) en un bosque urbano conservado de Seminary Hills en Nagpur, India, con un total de 94.53 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha. Cabe destacar que los espacios analizados en estos trabajos forman parte de contextos de clima tropical o frío. Además, incluyeron calles de la ciudad, huertos familiares, cementerios, praderas, parques públicos y universidades. Para su investigación se elaboraron muestreos dentro de las áreas donde se hicieron los levantamientos dasométricos y se tomaron valores de carbono almacenado en el suelo. Para este estudio el levantamiento se realizó en todo el arbolado, por lo que no se requirió algún tipo de muestreo dentro de la zona trabajada, tomando los resultados del carbono almacenado en el arbolado en una área consolidada y no disgregada. No obstante, la captura de carbono por hectárea en el arbolado del Parque Ecológico Zazil fue menor a los valores documentados por Anggara y Rahmawati (2021), donde la captura en el arbolado de la terminal de autobuses en la ciudad de Rajekwesi, Indonesia, fue de 292.058 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha; así como Festus *et al.* (2018) en el arbolado de seis calles de la ciudad de Kumasi, Ghana, con un total de 228 ton-CO<sub>2-e</sub>/ha. La densidad por hectárea y los diámetros grandes proveen mejores servicios ecosistémicos y entre ellos altos valores de captura de carbono (Saavedra-Romero *et al.*, 2019), como se muestra en los resultados del Parque Zazil, donde las especies con diámetros y alturas más grandes fueron las de mayor captura de carbono.

## 5. Conclusiones

El presente trabajo de investigación reveló que de acuerdo con los índices utilizados en el arbolado del Parque Zazil existe una alta riqueza y diversidad arbórea, superior a lo reportado en otros estudios en México. Lo anterior se debe a factores como la dimensión del parque, el diseño, la distribución de la infraestructura interna y el tipo de clima de la región, lo cual se refleja en su composición y estructura. También resaltó que en el parque existe un alto número de arbolado joven en crecimiento que será parte de la sucesión natural en el reemplazo de los árboles que ya cumplieron su ciclo de captura dentro del área arbolada, siendo este un potencial a futuro para la captura de carbono a escala local. Los espacios con dimensiones y tipologías como las del Parque Zazil tienen relación positiva con las especies que reportaron una mayor concentración de carbono en su estructura vegetal, lo que se demostró en el total de captura por hectárea en el arbolado urbano del parque. Los resultados contribuyen a un diseño urbano donde se consideren lugares como los del Parque Zazil y se generen acciones de manejos ambientales de acuerdo con las necesidades de cada espacio público y al tipo de vegetación, de tal manera que los parques urbanos continúen contribuyendo a la absorción de CO<sub>2</sub>-e como acción de mitigación. De este modo se encamina a las ciudades hacia la sustentabilidad. Los hallazgos de este estudio evidencian un alto reservorio de CO<sub>2</sub>-e en el Parque Ecológico Zazil; sería adecuado dar continuidad a este tipo de análisis incorporando otras variables (suelo y agua), estudios de fórmulas especializadas en arbolado urbano, así como también priorizar en la reforestación con especies que puedan absorber mayor cantidad de carbono en otros parques de la ciudad.

## Referencias

- Anggara, O. C. y Rahmawati, L. A. (2021). La efectividad del bosque urbano en la absorción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la terminal de tipo A de Rajekwesi. *Ilmu Lingkungan*, 19(1), 60-65. Doi: 10.14710/jil.19.1.60-65
- Alanís-Rodríguez, E., Mora-Olivo, A., Molina-Guerra, V. M., Gárate-Escamilla, H. y Sigala, J. Á. (2022). Caracterización del arbolado urbano del centro de Hualahuises, Nuevo León. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 13(73), 39-49. Doi: 10.29298/rmcf.v13i73.1271
- Almeida-Cerino, C., Bertolini, V. y Martínez-Trinidad, T. (2024). Estructura y diversidad florística en áreas verdes urbanas de la ciudad de Tapachula, Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 15(83), 131-154.
- Arlita, T., Yanti, L., Farida, A., Umam, A., Anhar, A., Maimunah, S., Samek, J. y Muslih, M. (2022). Total Carbon Stock in Langsa Urban Forest, Langsa City, Aceh Province. *Earth and Environmental Science*, 951(1), 1-6. Doi: 10.1088/1755-1315/951/1/012092
- Bingqian, M., Hauer, R. J., Wei, H., Koeser, A. K., Peterson, W., Simons, K., Timilsina, N. y Werner, L. P. (2020). An Assessment of Street Tree Diversity: Findings and Implications in the United States. *Urban Forestry & Urban Greening*, 56. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2020.126826>
- Campo, A. y Duval, V. (2014). Diversidad y valor de importancia para la conservación de la vegetación natural. Parque Nacional Lihué Calel (Argentina). *Anales de Geografía*, 34(2), 25-42. Doi: 10.5209/rev\_AGUC.2014.v34.n2.47071
- Canizales, P., Alanís-Rodríguez, E., Holguín, V. A., García, S. y Chávez, A. C. (2020). Caracterización del arbolado urbano de la ciudad de Montemorelos, Nuevo León. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 11(62), 111-135. Doi: 10.29298/rmcf.v11i62.768
- Carnevali, G., Tapia, J., Duno, R. y Ramírez, I. (2010). *Flora ilustrada de la Península de Yucatán: Listado Florístico*. Yucatán, México: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (2007). *Fichas técnicas sobre características tecnológicas y usos de maderas comercializadas en México*.
- Chan-Coba, G., De Jong, B., González, N., López, J., Morales, D., Venegas, J., Reyes, M. y Arial, D. (2022). Densidad de madera de especies arbóreas dominantes de la selva tropical subperenifolia de Calakmul, México. *Ecosistemas y Recursos Agropecuarios*, 9(3), 1-13. Doi: 10.19136/era.a9n3.3386
- Chave, J., Réjou-Méchain, M., Búrquez, A., Chidumayo, E., Colgan, M. S., Delitti, W. B. C., Duque, A., Eid, T., Fearnside, P. M., Goodman, R. C., Henry, M., Martínez-Yrizar, A., Mugasha, W. A., Muller-Landau, H. C., Mencuccini, M., Nelson, B. W., Ngomanda, A., Nogueira, E. M., Ortiz-Malavassi, E., Péliissier, R., Ploton, P., Ryan, C. M., Saldarriaga, J. G., Vieilledent, G. (2014). Improved Allometric Models to Estimate the Aboveground Biomass of Tropical Trees. *Global Change Biology* 20(10), 3177-3190. Doi: <https://doi.org/10.1111/gcb.12629>
- Dangulla, M., Manaf, L. A., Firuz, M. y Rusli, M. (2019). Urban Tree Composition, Diversity and Structural Characteristics in Northwestern Nigeria. *Urban Forestry & Urban Greening*, 48. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2019.126512>
- De la Concha, H., Roche, C. L. y García, B. A. (2017). *Inventario del arbolado urbano de la Ciudad de Mérida*. Mérida, México: Ayuntamiento de Mérida 2018-2021. Disponible en: [http://www.merida.gob.mx/sustentable/contenidos/doc/inventario\\_arbolado\\_merida.pdf](http://www.merida.gob.mx/sustentable/contenidos/doc/inventario_arbolado_merida.pdf)

- Dhyani, Sh., Singh, A., Gujre, N. y Joshi, R. (2021). Quantifying Tree Carbon Stock in Historically Conserved Seminary Hills Urban Forest of Nagpur, India. *Acta Ecologica Sinica*, 45(3), 193-203. Doi: 10.1016/j.chnaes.2021.01.006
- Festus, B., Callo-Concha, D., Denich, M. (2018). Structure, Diversity, and Carbon Stock of the Tree Community of Kumasi, Ghana. *Forests*, 9(519), 1-17. Doi: 10.3390/f9090519
- Habtamu, M., Amberber, M., Sahilu, R., Gudissa, A. (2021). Carbon Stock Estimation of Urban Tree in Yeka Park and KMU Addis Ababa. *Resources Development and Management*, 74(1), 11-17. Recuperado de <https://www.iiste.org/>
- Ibarra, G., Villaseñor, J. y Durán, R. (1995). Riqueza de especies y endemismo del componente arbóreo de la Península de Yucatán, México. *Bol. Soc. Bot. México*, 57(1), 49-77.
- INEGI (2010). *Compendio de información geográfica municipal*. Othón P. Blanco Quintana Roo.
- Leal, C. E., Leal, N., Alanís, E., Pequeño, M., Mora, A. y Buendía, E. (2018). Estructura, composición y diversidad del arbolado urbano de Linares, Nuevo León. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales* 9(48), 252-270. Doi: 10.29298/rmcf.v8i48.129
- Lindén, L., Riikonen, A., Setälä, H., Yli-Pelkonen, V. (2020). Quantifying Carbon Stocks in Urban Parks Under Cold Climate Conditions. *Urban Forestry & Urban Greening*, 49(1), 1-9. Doi: 10.1016/j.ufug.2020.126633
- López-López, S., Martínez-Trinidad, T., Benavides-Meza, H., García-Nieto, M., Ángeles-Pérez, G. (2018). Reservorios de biomasa y carbono en el arbolado de la primera sección del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México. *Madera y Bosque*, 24(3), 1-14. doi:10.21829/myb.2018.2431620
- Martínez-Trinidad, T., Hernández, P., López-López, S., Mohedano, L. (2021). Diversidad, estructura y servicios ecosistémicos del arbolado en cuatro parques de Texcoco mediante *i-Tree Eco*. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 12(67), 204-223.
- Molina-Guerra, V. M., Alanís-Rodríguez, E., Mora, A., Rubio, E., González, A. T. (2023). Diversidad y estructura de especies arbóreas en localidades rurales de Hualahuises, México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 14(79), 344-354. Doi: 10.29298/rmcf.v14i79.1343
- Morales-Gallegos, L. M., Martínez-Trinidad, T., Hernández-de la Rosa, P., Gómez-Guerrero, A., Alvarado-Rosales, D. y Saavedra-Romero, L. de L. (2023). Diversidad, estructura y salud del arbolado en áreas verdes de la ciudad de Texcoco, México. *Bosque*, 44(2), 401-414. Doi: 10.4067/S0717-92002023000200401
- Morgenroth, J., Nowak, D. J. y Koeser, A. K. (2020). DBH Distributions in America's Urban Forest—An Overview of Structural Diversity. *Forests*, 11(2), 135. Doi: <https://doi.org/10.3390/f11020135>
- Municipio de Othón P. Blanco. (2019). *Programa de Desarrollo Urbano Chetumal-Calderitas-Subteniente López-Huay-Pix y Xul-Há*.
- Ordóñez, J., Galicia, A., Venegas, N., Hernández, T., Ordóñez, M. y Dávalos-Sotelo R. (2015). Densidad de las maderas mexicanas por tipo de vegetación con base en la clasificación de J. Rzedowski: compilación. *Madera y Bosque*, 21(1), 77-126.
- Pérez, J., Duno, R., Carnevali, G., Ramírez, I., Méndez, N., Zamora, P., Gutiérrez, C., y Cetzal, W. (2017). El conocimiento florístico de la Península de Yucatán, México. *Polibotánica*, 43(1), 39-49. Doi: 10.18387/polibotánica.44.3

- Reichle & De-Massari AG (2020). *SustainabilityReport 2019/2020*. Recuperado de [https://www.rdm.com/wp-content/uploads/2021/04/Nachhaltigkeitsbericht\\_2019\\_20\\_ENG.pdf](https://www.rdm.com/wp-content/uploads/2021/04/Nachhaltigkeitsbericht_2019_20_ENG.pdf)
- Saavedra-Romero, L. de L., Hernández-de la Rosa, P., Alvarado-Rosales, D., Martínez-Trinidad, T. y Villa-Castillo, J. (2019). Diversidad y estructura arbórea e índice de valor de importancia en un Bosque Urbano de la Ciudad de México. *Polibotánica*, 47, 25-37. doi:10.18387/polibotánica.47.3
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2022). Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios Públicos en los asentamientos humanos. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022)
- Secretaría de Economía (SE) (2002). Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCFI-2002, Sistema General de Unidades de Medida. *Diario Oficial de la Federación*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=718870&fecha=27/11/2002](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=718870&fecha=27/11/2002)
- Sharma, R., Pradhan, L., Kumari, M. y Bhattacharya, P. (2021). Assessment of Carbon Sequestration Potential of Tree Species in Amity University Campus Noida. *Environmental Sciences Proceedings*, 3(52), 1-9. Doi: 10.3390/IECF2020-08075
- Shpak, N., Ohinok, S., Kulyniak, I., Sroka, W., Fedun, Y., Ginevičius, R. y Cygler, J. (2022). CO2 Emissions and Macroeconomic Indicators: Analysis of the Most Polluted Regions in the World. *Energies*, 15(8), 1-22. Doi: 10.3390/en15082928
- Sun, Y., Liu, S. y Li, L. (2022). Grey Correlation Analysis of Transportation Carbon Emissions Under the Background of Carbon Peak and Carbon Neutrality. *Energies*, 15(9), 1-24. Doi: doi.org/10.3390/en15093064
- Szyba, M. y Mikulik, J. (2022). Energy Production from Biodegradable Waste as an Example of the Circular Economy. *Energies*, 15(4), 1-16. Doi: 10.3390/en15041269
- Terjanika, V. y Pubule, J. (2022). Barriers and Driving Factors for Sustainable Development of CO2 Valorisation. *Sustainability*, 14(9), 1-16. Doi: 10.3390/su14095054
- Thompson, A. y Taylor, B. (2008). *Guide for the Use of the International System of Units (SI)*. USA: U.S Department of Commerce; National Institute of Standards and Technology.
- Valdez, C., Guzmán, M., Valdés, A., Forougbakhch, R., Alvarado, M. y Rocha, A. (2018). Estructura y diversidad de la vegetación en un matorral espinoso prístino de Tamaulipas, México. *Biología Tropical*, 66(4), 1674-1682.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/6379> (html)



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102003/6515102003.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Luis Enrique Reyes Chan, Herlinda del Socorro Silva Poot,  
Ricardo Enrique Vega Azamar

**Diversidad y captura de CO<sub>2</sub> del arbolado del Parque  
Ecológico Zazil, Chetumal, Quintana Roo**

Tree Diversity and CO<sub>2</sub> Capture in the Zazil Ecologic Park,  
Chetumal, Quintana Roo

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS  
URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.3>

---

## Investigación

# Iconoclasia y feminismos: la resignificación del espacio desde el Palacio de Gobierno de Chihuahua



## Iconoclasm and feminisms: the resignification of space from the Chihuahua Government Palace

---

 Dafne Ahmid Gómez Gómez <sup>1</sup>

Universidad Autónoma de Chihuahua, México  
dafneahmid@hotmail.com

 Jesús Adolfo Trujillo Holguín <sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Chihuahua, México  
jatrujillo@uach.mx

### DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-900X

ISSN-E: 2448-900X

Periodicidad: Semestral

decumanus@uacj.mx

Recepción: 23 Abril 2024

Corregido: 09 Octubre 2024

Publicación: 31 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.4>

URL: <https://portal.amelica.org/ame/journal/651/6515102004/>

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis sobre el papel de la iconoclasia con respecto al edificio de Palacio de Gobierno de Chihuahua, a raíz de las marchas feministas realizadas en los últimos años en esta ciudad. Desde el punto de vista metodológico, este estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo y se sustentó a partir del análisis bibliográfico y entrevistas semiestructuradas a actores involucrados en las manifestaciones y el ámbito de la preservación del patrimonio.

Aquí se visibilizan tanto la diversidad de perspectivas en torno a la iconoclasia como la reinterpretación de los espacios públicos y su potencial para impulsar un cambio social y político. De este modo, se está en presencia de un instrumento de memoria, el cual se ha resignificado y por ende variado su función ante las problemáticas de la realidad social chihuahuense. No exento de crítica en lo que a la preservación del patrimonio se trata, lo transgresor de la iconoclasia se presenta para estos actores como espacio de participación y promoción de nuevos valores para reconfigurar el presente y futuro de la sociedad, desde un pasado resignificado.

Ante esta situación, urge una concepción de preservación del patrimonio que tome en cuenta los cambios sociales y políticos del contexto, fomente una amplitud de perspectiva por parte

---

### Notas de autor

<sup>1</sup> Doctorante en Educación, Artes y Humanidades, Master en Recursos Humanos, Especialidad en Valuación de Edificios, todos por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Licenciatura en Arquitectura por el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño, Licenciatura en Derecho (trunco) en la Universidad Autónoma de Chihuahua. Campos de estudios: Restauración, Conservación e Intervención del Patrimonio construido, museología y diseño de interiores. Profesora y administrativo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

<sup>2</sup> Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Maestro en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, Licenciado en Educación Primaria por la Escuela Normal del Estado de Chihuahua y una especialidad en competencias docentes por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor-Investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Líneas de investigación: historia de la educación y formación de maestros. Tiene participaciones en congresos de investigación en España, Cuba, Colombia, Uruguay y México. Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC. Cuenta con perfil Prodep, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

de académicos y representantes públicos, que se preocupe por la comprensión de los nuevos modos de reapropiación de la historia y genere capacidad de diálogo para atender las demandas que la sociedad requiere.

**Palabras clave:** iconoclasia, feminismos, patrimonio, resignificación del espacio, Chihuahua.

**Abstract:** This article aims to analyze the role of iconoclasm concerning the Government Palace building in Chihuahua, following the feminist marches held in recent years in this city. From a methodological standpoint, this study was developed using a qualitative approach. It was based on a bibliographic analysis and semi-structured interviews with actors involved in the demonstrations and the field of heritage preservation.

This study highlights the diversity of perspectives surrounding iconoclasm, the reinterpretation of public spaces, and its potential to drive social and political change. Thus, it serves as a tool of memory, which has been re-signified and consequently altered in its function in response to the social realities of Chihuahua. Although not free from criticism in terms of heritage preservation, the transgressive nature of iconoclasm is seen by these actors as a space for participation and the promotion of new values to reshape the present and future of society, based on a reinterpreted past.

Considering this situation, there is an urgent need for a concept of heritage preservation that considers the social and political changes of the context, encourages a broader perspective from academics and public representatives, and focuses on understanding new ways of reclaiming history, fostering the capacity for dialogue to address the demands of society.

**Keywords:** iconoclasm, feminism, heritage, resignification of space, Chihuahua.

## Introducción

En las recientes décadas la iconoclasia ha adquirido un nuevo significado en los movimientos sociales contemporáneos. Un ejemplo de esto son las marchas feministas en Chihuahua, México, donde monumentos como el Palacio de Gobierno han sido resignificados a través de acciones que recontextualizan su simbolismo. Este fenómeno genera interrogantes sobre la preservación del patrimonio cultural y la relación entre el espacio público, la memoria colectiva y las demandas sociales de justicia.

El Palacio de Gobierno, símbolo de autoridad estatal desde su construcción en 1882, presenta un estilo neoclásico, con diseño original de dos plantas, ladrillo recocido, fachadas de cantera labrada y pisos de mármol y concreto en el patio interior, evoca edificaciones del primer mundo de la época porfiriana. Durante las protestas feministas este espacio fue reinterpretado como un lugar de reivindicación, donde las intervenciones con pintas y grafitis en su fachada se consideran no actos de vandalismo, sino formas de iconoclasia contemporánea que desafían las estructuras de poder y buscan mayor inclusión y equidad en la sociedad.

Desde el urbanismo crítico, es importante reconocer que los espacios públicos son escenarios de constante lucha y negociación. La reinterpretación del Palacio de Gobierno como un espacio democrático, resalta su potencial como catalizador de cambio social y político. Este paralelismo refuerza la idea de que los espacios públicos pueden transformarse en plataformas de expresión ciudadana.

La Norma Oficial Mexicana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (NOM 001 SEDATU 2021) define los espacios públicos como áreas de uso colectivo, con acceso no discriminatorio y tránsito libre, aunque pueden estar sujetas a regulaciones. Los clasifica según su función, administración y escala de servicio. En cuanto a la función, incluye equipamiento como parques y plazas, infraestructura como vías urbanas, y áreas naturales. La administración depende de los niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), con posibles colaboraciones público-privadas. La escala de servicio abarca desde pequeños espacios locales hasta grandes áreas metropolitanas (Diario Oficial de la Federación, 2021).

Los espacios públicos son esenciales para el desarrollo y la calidad de vida en las ciudades, ya que fomentan la identidad cívica, la interacción social, el entretenimiento y la salud comunitaria. Su diversidad, que incluye plazas, parques y calles peatonales, enriquece la experiencia urbana y es crucial para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En este contexto, el Palacio de Gobierno, aunque refleja el pasado histórico de Chihuahua, se destaca como un espacio público significativo y un símbolo de autoridad, evidenciando cambios en la articulación del tiempo y la conciencia histórica de la comunidad. Estos, dígame tiempo y conciencia histórica, son de naturaleza cambiante, ya que se nutren tanto de lo cognoscitivo como lo vivencial de individuos y grupos sociales, articulando lo que autores como Hartog (2007) denominan regímenes de historicidad.

La preservación del patrimonio cultural debe reconsiderarse a la luz de los cambios sociales. Tradicionalmente se enfoca en la integridad material de los monumentos, pero esto puede ignorar su dimensión simbólica. Las intervenciones feministas en Chihuahua sugieren que la iconoclasia no se opone necesariamente a la preservación del patrimonio, sino que puede ser una forma legítima de participar en la resignificación de la memoria colectiva (Castro, comunicación personal, 23 de agosto, 2023).

Las protestas urbanas en Chihuahua reflejan una ciudadanía activa que busca redefinir su relación con los símbolos de poder. La iconoclasia feminista actúa como un diálogo con el pasado, reclamando un lugar en la historia y exigiendo que los espacios públicos representen las aspiraciones de toda la sociedad.

La reapropiación de estos espacios enfrenta el reto de equilibrar la preservación del patrimonio con las demandas sociales actuales. Aunque transgresora, la iconoclasia se considera una forma de ejercicio ciudadano y participación activa en la construcción de la historia, enriqueciendo el diálogo sobre el significado y valor de los espacios públicos y patrimoniales.

Con el fin de analizar el papel de la iconoclasia en el Palacio de Gobierno de Chihuahua tras las recientes marchas feministas, se llevó a cabo un estudio cualitativo que incluyó un análisis bibliográfico y entrevistas semiestructuradas con actores clave del movimiento feminista y especialistas en conservación patrimonial. La selección de la muestra se realizó por conveniencia y, para la elección de esta, participaron expertas en cada una de las áreas a tratar que radicaran en la ciudad de Chihuahua y tuvieran amplitud de conocimientos sobre los temas.

En este caso, se seleccionó a Mariela Castro, politóloga experta en feminismo y activista en Chihuahua, quien ofreció una visión sobre cómo las marchas feministas han adoptado la iconoclasia para desafiar las estructuras de poder arraigadas en la sociedad. Su experiencia demuestra que la deconstrucción simbólica de imágenes y monumentos puede cuestionar las narrativas de género dominantes y concienciar sobre las injusticias que enfrentan las mujeres (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, 2021). Por otro lado, Emilia Díaz, coordinadora de monumentos históricos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Chihuahua (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016) y arquitecta especializada en la preservación del patrimonio, aportó su punto de vista sobre cómo las intervenciones feministas impactan el Palacio de Gobierno y otros monumentos históricos. En su narrativa, destaca los dilemas éticos relacionados con la conservación del patrimonio en un contexto donde los valores asociados a estos lugares están siendo cuestionados y redefinidos por movimientos sociales como el feminismo (Díaz, comunicación personal, 2023). Ambas expertas manifestaron su disponibilidad y accesibilidad para colaborar en la investigación.

Previo a las entrevistas se realizó un acercamiento a la producción intelectual y activismos de las entrevistadas, con el fin de ajustar los instrumentos de recolección de datos y recuperar los elementos más significativos y posibles temáticas a tratar (Hernández *et al.*, 2014). Como parte del proceso, se obtuvieron el consentimiento y la autorización por parte de las entrevistadas para hacer uso de la información obtenida, así como la inclusión de sus nombres en el presente artículo.

Durante el proceso investigativo no se presentaron dificultades significativas. La información de la que se dispuso fue amplia y las expertas, además de dominar el tema, demostraron su capacidad para visualizar cada una de las perspectivas de la temática, más allá de posicionamientos personales. A partir de preguntas generadoras, se desarrollaron las entrevistas semiestructuradas y se propició un espacio para que las expertas compartieran sus conocimientos y experiencias.

Las entrevistas revelaron la controversia en torno a la iconoclasia y la intervención en edificios patrimoniales en el contexto de las protestas feministas, destacando el conflicto entre la preservación cultural y la expresión de demandas sociales urgentes. La metodología agresiva de algunos movimientos feministas ha generado un debate ético sobre los límites entre la protección del patrimonio y la necesidad de una acción inmediata en temas de derechos humanos. Esta tensión entre conservación y lucha feminista surgió como un tema central que subraya la dificultad de equilibrar ambas perspectivas.

Un ejemplo de este conflicto es el Palacio de Gobierno del estado de Chihuahua, construido en 1882 y espacio testigo de momentos cruciales en la historia de México —como el fusilamiento de Miguel Hidalgo en 1811<sup>3</sup>— que cuenta con una declaratoria de patrimonio cultural chihuahuense (INAH Chihuahua, 2019).

Las intervenciones, como pintas y grafitis, han generado diversas interpretaciones: para algunos son una forma de protesta ante la falta de respuesta de las autoridades; para otros, constituyen actos de vandalismo contra un monumento histórico. Con el tiempo, estas acciones han cobrado relevancia, convirtiéndose en un símbolo de la lucha feminista y transformando el edificio en un espacio de memoria y denuncia.

Ayala *et al.* (2021) analizan el creciente uso del patrimonio cultural como herramienta de denuncia social, especialmente en las luchas por la equidad de género. Aunque este enfoque puede generar tensiones, se enfatiza la “liberación conceptual” que permite a los activistas apropiarse del patrimonio para respaldar sus reivindicaciones. La discusión debe integrar expresiones como el grafiti en el análisis teórico del patrimonio, reconociendo su capacidad para visibilizar demandas sociales.

Este artículo examina el valor del patrimonio arquitectónico urbano como medio de conservación de la memoria y expresión popular, enfocándose en el Palacio de Gobierno de Chihuahua y las recientes intervenciones percibidas desde la restauración patrimonial. Analiza la iconoclasia como forma de protesta y denuncia social, especialmente en el contexto feminista. Las marchas feministas en Chihuahua transforman el espacio público y cuestionan símbolos que perpetúan estructuras de poder. El texto subraya la relevancia de la participación ciudadana y el diálogo en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa.

### Patrimonio arquitectónico y su valor social

La preocupación por la ciudad y el patrimonio une a estudiosos que buscan establecer lineamientos para legitimar el peso histórico y asegurar la salvaguarda y gestión de los monumentos. La Carta de Atenas (1931), redactada en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), es fundamental, ya que sentó las bases para la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la instauración de una corriente teórico-práctica que genera documentos orientativos como cartas y recomendaciones (Ayala *et al.*, 2021).

Para la UNESCO (1972), los monumentos son excepcionales obras de arquitectura, escultura, pintura y elementos arqueológicos que poseen un valor histórico, artístico y científico innegable. Pueden ser creaciones humanas o naturales de valor universal y deben figurar en las listas de patrimonio cultural. Los “bienes inmuebles” son manifestaciones materiales, como edificaciones y sitios históricos, que incluyen vitrales y esculturas. Estos bienes, al ser inamovibles, deben preservarse en su entorno original para garantizar su integridad y contexto histórico.

México adoptó este concepto cuando ratificó la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, el 23 de febrero de 1984. El patrimonio arquitectónico construido puede estar vinculado a cuestiones de derecho, justicia y valores éticos y morales que influyen en diversos aspectos de la sociedad.

En México, el INAH y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) son responsables de la vigilancia del patrimonio cultural. El primero se encarga de la conservación del patrimonio arqueológico e histórico del siglo XIX y anteriores, mientras que el INBAL se centra en las artes visuales, escénicas y literarias de la época posterior.

González (1996) señala que, en culturas no occidentales, se valora más la capacidad simbólica de los monumentos y su relación con la cultura inmaterial que representan, en lugar de su valor material. La transmisión cultural no siempre requiere preservación física, ya que algunas culturas destruyen y reconstruyen periódicamente. Además, se destaca la importancia de la autenticidad en la preservación del patrimonio, con énfasis en la necesidad de rigour en las restauraciones y evitar las reconstrucciones fantasiosas por motivos turísticos.

Para López (2020) la valoración del patrimonio cultural ha evolucionado históricamente, influenciada por factores sociales y culturales. Cada época ha priorizado diferentes aspectos del patrimonio, y su percepción está arraigada en las sociedades que lo crearon. La conservación y restauración deben considerar su valor para la ciudadanía, manteniendo el vínculo emocional con él. En un mundo cambiante, es esencial equilibrar progreso y conservación para asegurar la continuidad del legado cultural para las generaciones futuras.

Por otro lado, la preservación del patrimonio cultural y su significado en la sociedad actual también ha sido objeto de estudio. González (1996) y López (2020) destacan la importancia de entender el valor simbólico de los monumentos en relación con la cultura que representan, así como la necesidad de preservarlos de manera auténtica y respetuosa con su significado histórico y cultural. Jiménez (2023) refiere que ciertos bienes culturales se convierten en centros históricos con un valor simbólico que representa valores comunitarios.

En la defensa de esos “lugares de la memoria” fundamentales dentro del complejo panorama de la iconoclasia contemporánea, Nora (1984) misura cuán determinante resulta tomar medidas para proteger la historia y la cultura de un país, pues más que simples objetos físicos, estos monumentos encarnan historias profundamente arraigadas en la identidad colectiva y sirven como testigos silenciosos de los acontecimientos que dieron forma a una nación.

En las ciudades modernas de México la diversidad de identidades y la inacción estatal en temas de seguridad y justicia pueden generar conflictos sociales. Ante esto, los actores sociales recurren a la protesta y la apropiación de bienes culturales para visibilizar sus luchas y facilitar su participación en la vida pública. Estas acciones reflejan el descontento colectivo, comunican valores y promueven la justicia, contribuyendo a la construcción de una identidad comunal. Los investigadores debaten sobre la importancia de los espacios públicos para la identidad cívica y la calidad de vida en el entorno urbano. Torregrosa (2021) y Pérez y Merino (2022) enfatizan su papel en la cohesión social y el desarrollo urbano sostenible.

En México se han logrado avances locales aplicando el concepto de “derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre (2020), que promueve la mejora de los barrios y la cohesión social. Este enfoque sostiene que los habitantes urbanos deben tener el poder de construir y decidir sobre su ciudad, considerándola un espacio de resistencia anticapitalista. La teoría de Lefebvre ha influido en el debate político contemporáneo, ofreciendo una alternativa a la alienación generada por el urbanismo moderno. El “derecho a la ciudad” y las intervenciones de las marchas feministas en edificios públicos están estrechamente relacionados, ya que ambos reivindican el espacio urbano como ámbito de participación y resistencia política. Este derecho propone una reconfiguración urbana que va más allá de la planificación física, incorporando la inclusión y la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre su entorno.

Las activistas feministas en México, mediante grafitis en edificios públicos, desafían las estructuras tradicionales del urbanismo al visibilizar las demandas de mujeres y grupos marginados. Estas intervenciones promueven una ciudad más inclusiva y participativa, reforzando el tejido social y fomentando la justicia. Al integrar el “derecho a la ciudad” en las protestas, se impulsa un modelo de urbanismo más democrático, donde la diversidad y las voces de los habitantes son fundamentales para el desarrollo urbano.

García *et al.* (2023) abordan la transformación histórica del concepto de patrimonio y cómo los eventos actuales redefinen el rol de monumentos y sitios históricos. Se plantea que los espacios públicos adquieren nuevos significados simbólicos, especialmente en el contexto de las manifestaciones feministas. Estas protestas, al tener lugar en sitios emblemáticos, logran amplificar sus denuncias y alcanzar a una audiencia más diversa. En este marco, los espacios históricos dejan de ser solo lugares de memoria para convertirse en escenarios de reivindicación social y de expresión popular.

## Realidad arquitectónica del Palacio de Gobierno de Chihuahua

El Palacio de Gobierno de Chihuahua tiene una rica historia y arquitectura ecléctica que combina elementos neoclásicos, paladinos, cantera blanca y labrado dórico en el primer piso, donde se aprecian aplicaciones del estilo renacimiento moderno, y en el segundo piso, un estilo jónico que fue aplicado por el ingeniero Irigoyen. Sus terrenos originalmente albergaron el Colegio de los Jesuitas. Es un inmueble histórico según lo establece la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Asimismo, es un espacio contemporáneo donde los ciudadanos expresan sus demandas y buscan transformaciones sociales. Ubicado en el centro urbano, es crucial para la cohesión social y la expresión cívica al fomentar el encuentro, el diálogo y el fortalecimiento de la identidad comunitaria. Su relevancia persiste, como señalan Torregrosa (2021) y Pérez y Merino (2022), no solo por su valor físico, sino también como componente esencial para la participación ciudadana y la identidad cívica.

Un espacio público, reseñan Ayala-García (2021) y García-Doménech (2022), es parte fundamental para el desarrollo y la calidad de vida en las ciudades, ya que promueve la identidad cívica, la interacción social, el entretenimiento y la salud de la comunidad; además, contribuye al cuidado del medio ambiente. Su diversidad, desde plazas hasta parques y calles peatonales, enriquece la experiencia urbana y es vital para el bienestar presente y futuro de las generaciones.

Como lugar con una historia específica que es fundamental para entender la memoria colectiva de nuestra comunidad, el Palacio de Gobierno posee las características mencionadas, ya que se trata de un espacio público importante para la ciudad.

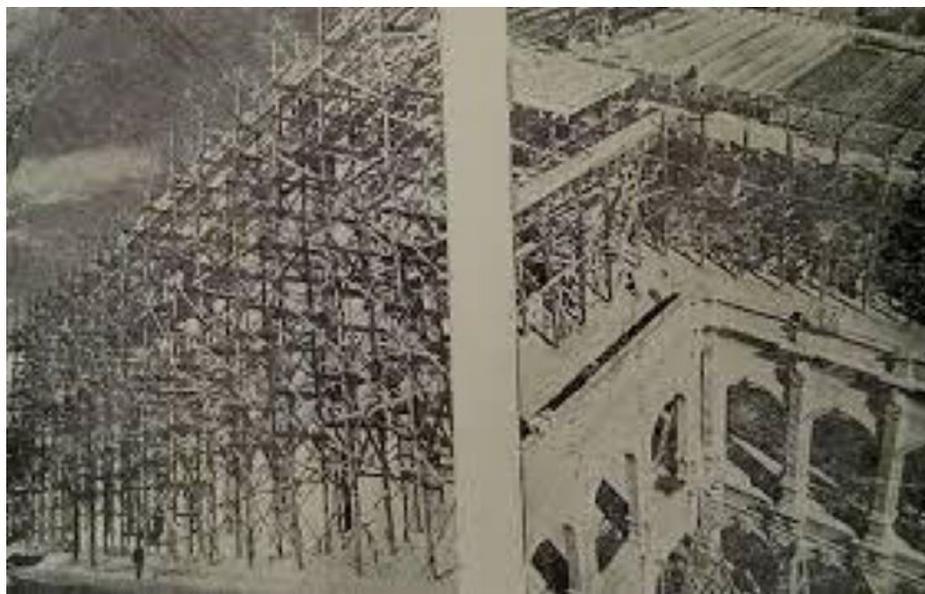
El Palacio de Gobierno, pues es un monumento histórico por determinación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, según lo que señala el artículo 36, que dice: los inmuebles para el servicio de las autoridades civiles, construidos del siglo XVI al siglo XIX por determinación son monumentos... entonces este edificio se empezó a construir a finales del siglo XIX. En 2004 el gobierno del estado, en la competencia que le da la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, lo declaró como patrimonio cultural del estado (Díaz, comunicación personal, 30 de mayo, 2023).

En la entrevista, Emilia Díaz refiere que el enfoque principal del INAH es proporcionar orientación para la restauración. No profundiza en las causas de los daños ni realiza estudios especializados, como los relacionados con movimientos estructurales o la mecánica de suelos. Sin embargo, la falta de especialistas locales en este campo significa que, generalmente, se recurre a expertos externos para estas actividades en el estado de Chihuahua.

En 1940, un incendio causó daños significativos en los elementos de madera del Palacio de Gobierno. Este incidente llevó a los ingenieros Enrique Miller, Manuel O'Reilly y Carlos Ochoa a reconstruir el edificio, añadiendo un tercer nivel al exterior y un cuarto nivel al interior. Estas modificaciones afectaron los movimientos de tierra y los asentamientos de los muros, problemas que aún no se han resuelto completamente y continúan en espera de una solución viable (Figuras 1 y 2).



**Figura 1.**  
Incendio en Palacio de Gobierno, 1940  
Fuente: Tomada de Muñoz, 2017.



**Figura 2.**  
Construcción tercer nivel del Palacio de Gobierno por Manuel O'Reilly y Carlos Ochoa, después del incendio  
Fuente: Tomada de Jaquez, 2016.

Se discute cómo intervenir el Palacio de Gobierno de Chihuahua para evitar daños mayores, considerando las cargas que soporta. La adición de pisos y un balcón ha generado menos críticas que los grafitis de las marchas feministas, aunque ambas intervenciones presentan riesgos significativos para la estructura. Las modificaciones pueden alterar la distribución de cargas y causar problemas a largo plazo. La percepción pública tiende a priorizar los efectos visuales de los grafitis sobre las consecuencias estructurales de las ampliaciones, reflejando una variación en la valoración del daño y la conservación del patrimonio cultural.

En 2010, a petición del gobierno estatal, Cecilia Calderón realizó un detallado examen del inmueble, donde fueron descubiertos diversos inconvenientes, entre ellos las humedades como el desafío principal, las cuales penetraban los muros por capilaridad, influenciadas por las características del subsuelo y el nivel freático, entre otros factores. Es así que la humedad, considerada el principal adversario en este tipo de construcciones, mostraba su impacto especialmente en los muros exteriores, evidenciando la degradación de la piedra caliza que, aunque no particularmente resistente, estaba experimentando una notable erosión. Aunado al problema de humedad, otro agente se manifestaba: un hongo o microorganismo que dejaba manchas oscuras en diversos edificios de piedra en la zona, ocasionando daños y deterioro adicionales a las estructuras pétreas.

Entre 2011 y 2012 se instaló un piso de mármol en los corredores alrededor del patio central, pero al mismo tiempo se retiró el aplanado de los muros de las fachadas interiores que rodean el patio, lo que causó daños en el edificio con el paso del tiempo.

Durante el periodo de 2012 a 2014 se realizaron intervenciones significativas, como la adición de un balcón monumental y la unión de dos salones para formar el Salón Balcones. También se instaló un remate de cantera en la fachada que da a la Plaza del Ángel. Sin embargo, estas intervenciones se llevaron a cabo de manera anómala y provocaron movimientos estructurales en el edificio, alterando su arquitectura original. En una administración anterior, se retiró este remate para aliviar la carga que representaba para el edificio (Díaz, comunicación personal, 30 de mayo, 2023) (Figura 3).

Es importante mencionar que esta práctica anómala se lleva a cabo en varios edificios patrimoniales, donde no se realiza el estudio estructural pertinente ni se obtiene el permiso adecuado para efectuar modificaciones. Además, no se lleva a cabo un análisis histórico para documentar el estado previo del edificio. La falta de estos estudios en profundidad puede generar daños futuros que pongan en riesgo la integridad total del inmueble.



**Figura 3.**

Construcción del balcón monumental en Palacio de Gobierno

Fuente: Tomada de Díaz, 2012.

Actualmente se carece de un proyecto de restauración integral del edificio. A pesar de algunas acciones positivas, como la limpieza y reintegración de elementos de piedra, aún no se ha logrado un enfoque completo de rehabilitación.

Estas acciones plantean interrogantes sobre la relación entre el edificio y la sociedad actual, especialmente en un contexto de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales (Díaz, comunicación personal, 30 de mayo, 2023). Sería interesante cuestionar cuáles acciones de modificación del inmueble se pueden considerar intervenciones válidas y los motivos, así como las autorizaciones correspondientes, ya que estas decisiones pueden no estar expresando el ánimo popular ni su aprobación. Es por ello que se insiste en que la cuestión de la intervención de los espacios públicos encierra una problemática irresuelta sobre el derecho al uso de una propiedad que debería ser comunal.

Según Márquez (2011), el Palacio de Gobierno, a través de su arquitectura y ubicación, evoca los conceptos de ágora y polis, funcionando como un símbolo central de la ciudadanía que fomenta la expresión, el diálogo y el debate.

Cuestionar qué significa que un monumento o edificio sea histórico se vuelve esencial, especialmente cuando movimientos de reivindicación de minorías desafían los parámetros establecidos; a menudo, aquellos que intervienen el espacio público son desacreditados como vandalismo, pero en Chihuahua, las luchas feministas desafían estructuras de poder y promueven la igualdad mediante la iconoclasia contemporánea. Las marchas feministas, al cuestionar el simbolismo de edificios públicos como el Palacio de Gobierno, no solo resisten el *statu quo*, sino también desafían la representación patriarcal y buscan transformar el significado de estos espacios.

El grafiti, considerado comúnmente como una forma de expresión principalmente en barrios populares, en 2020 se hizo muy popular y utilizado en varias ocasiones contra el Palacio de Gobierno (Díaz, comunicación personal, 30 de mayo, 2023); con aerosol y otros tipos de pintura, activistas adornaron el Palacio haciendo eco de consignas, denuncias y testimoniaron el hartazgo de la población femenina (Figura 4).



**Figura 4.**

Pintas durante marchas feministas del 8M 2020 en Palacio de Gobierno

Fuente: Tomada de Aguirre, 2020. *El Heraldo de Chihuahua*.

Emilia Díaz menciona que el arquitecto Gastón Fourzan ha liderado la restauración de los grafitis de las marchas feministas en el Palacio de Gobierno. Fourzan, con experiencia en conservación e intervención, inició este proceso en 2021, basado en pruebas y experimentos desde 2020. Su trabajo es clave para preservar el patrimonio cultural estatal al evitar daños irreversibles y mantener el valor histórico del sitio. Gracias a la intervención experta, el Palacio conserva su integridad cultural a pesar de las afectaciones (Figuras 5, 6 y 7).

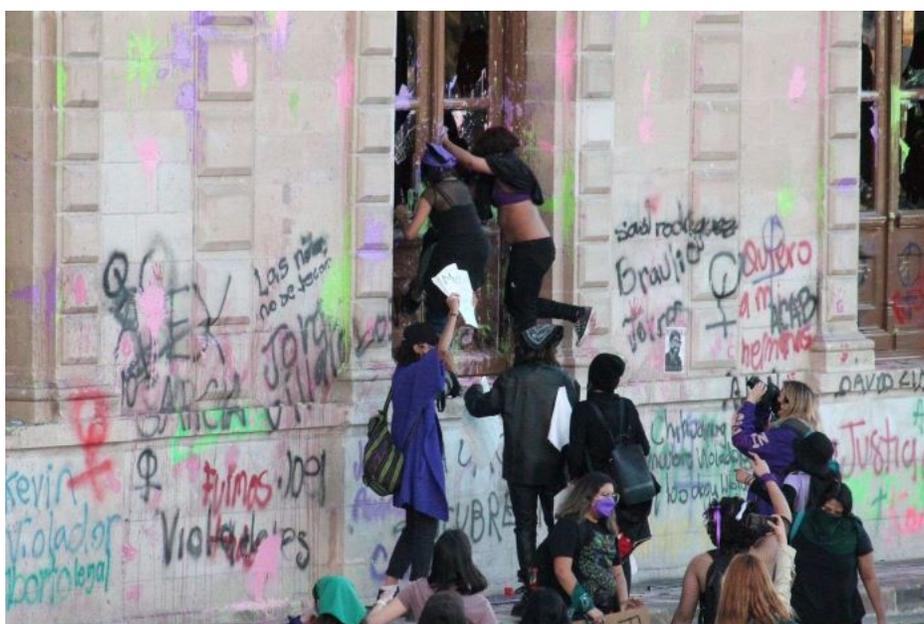
La preservación del patrimonio cultural es fundamental para conservar la historia y enriquecer la cultura, fortaleciendo la cohesión social. No obstante, la relación entre gobierno y los movimientos sociales a menudo está cargada de tensión y frustración. En un contexto donde los intereses políticos y económicos están entrelazados, la prevención del delito y la impartición de justicia son cruciales. Estas son incluso más importantes que la restauración de bienes materiales, ya que abordan las demandas y necesidades de la población, en lugar de centrarse solo en la preservación de objetos.



**Figura 5.**

Pintas de marchas feministas 8M 2021, Palacio de Gobierno

Fuente: Tomada de Redacción 2021, *Puente Libre*.



**Figura 6.**

Pintas de marchas feministas 8M 2022, Palacio de Gobierno

Fuente: Tomada de Editor Alfredo 2022, *La Opción de Chihuahua*.



**Figura 7.**

Pintas de marchas feministas 8M 2023, Palacio de Gobierno

Fuente: Tomada de Quintana y Rosales, 2023, *La Verdad*.

## La iconoclasia: un fenómeno histórico y social en evolución

La iconoclasia, término derivado del griego “eikonoklasía”, que significa “rompimiento de imágenes”, ha sido a lo largo de la historia una fuerza motriz en la transformación cultural y política de sociedades alrededor del mundo. Esta corriente, que surgió con la lucha contra las imágenes cristianas, ha evolucionado hasta adquirir un significado más amplio, extendiéndose a otros ámbitos como el arte, la política y la cultura (Contreras, 2022).

La relación entre la iconoclasia y el patrimonio cultural plantea desafíos contemporáneos significativos, siendo esencial reflexionar sobre su conexión para encontrar un significado en la sociedad actual que lleve a preservar al mismo tiempo la diversidad cultural mediante la educación, el diálogo y la documentación.

Al analizar la iconoclasia, Muñoz (2020) destaca la relevancia de este movimiento, pues lejos de limitarse a rebeliones contra el poder político y religioso, se ha manifestado en diferentes contextos históricos, en el caso de los feminismos, desde la Revolución Francesa hasta los movimientos sociales contemporáneos. Además, explora cómo la censura puede servir como precursora de la iconoclasia, desencadenando una serie de tensiones y deseos hacia y contra las imágenes.

En una revisión histórica de lo que ha significado la iconoclasia en las sociedades, podemos remontarnos al siglo VIII, cuando el emperador bizantino León III promovió la iconoclasia para terminar con el culto a las imágenes, lo que generó conflictos con líderes religiosos y revueltas populares. Los iconoclastas querían destruir las imágenes sagradas, mientras que los iconóduos las adoraban. Esta disputa dividió la sociedad y la política del Imperio Bizantino. Constantino V continuó las políticas de su padre, enfrentó rebeliones y convocó el Concilio de Hieria, que condenó la idolatría. Después del Concilio de Nicea, bajo la regencia de Constantino VI, se impuso la política de iconodulia.<sup>4</sup>

En México, la iconoclasia ha trascendido las limitaciones religiosas y temporales, manifestándose en diversos entornos culturales y monumentos históricos a lo largo de diferentes épocas y por largos periodos. Un ejemplo notable es la destrucción de monumentos indígenas durante la conquista española; deslumbrados por el oro y el deseo de poder, los conquistadores, tanto civiles como religiosos, no supieron valorar las verdaderas riquezas en los archivos que destruyeron. Su actitud, considerada ignorante y ambiciosa, priorizó su fascinación por el oro y el poder sobre el reconocimiento de esos valiosos conocimientos, llevándolos al olvido (De la Vega, 2017).

Para González (2018), el término “iconoclasia” se refiere a la controversia y legitimación de representar seres divinos en imágenes, así como a su posterior destrucción. Esta definición se centra en los debates entre adoradores y opositores de las imágenes, y en la acción de romper, destruir o prohibir imágenes para evitar la idolatría. Con el tiempo, el concepto se ha expandido para incluir actividades que desafían tradiciones y creencias establecidas, como las corrientes artísticas modernistas del siglo XX. Además, se destaca que la iconoclasia ha ganado mayor atención mediática desde el siglo XXI debido a actos de destrucción de imágenes y monumentos, lo que ha ampliado su significado y relevancia en la sociedad contemporánea.

La iconoclasia ha sido utilizada en momentos históricos como la Revolución Francesa y en la resistencia contra dictaduras militares en América Latina. La demolición de símbolos políticos se ha convertido en una expresión popular en diversos movimientos sociales y protestas alrededor del mundo, como ocurrió con la estatua de Cristóbal Colón, que fue objeto de “vandalismo” en Caracas, Venezuela, en 2004, donde la figura del navegante europeo fue derribada con una soga en el cuello y desaparecida. Esta reacción fue provocada por el evento que implicó el cambio del Día de la Raza por el Día de la Resistencia Indígena, mediante un decreto firmado por el presidente Hugo Chávez en 2002 (García, 2016).

En 2018, durante las protestas contra la injusticia racial y la brutalidad policial, varias estatuas de figuras históricas vinculadas al colonialismo y al racismo fueron derribadas o vandalizadas en varias ciudades de Canadá, incluyendo a John A. McDonald, quien fue primer ministro y una figura controvertida debido a su papel en las políticas indígenas (Porras, 2018).

Los disturbios sociales en Chile en 2019 desencadenaron una “ola iconoclasta” que resultó en la destrucción de aproximadamente 400 monumentos históricos, planteando interrogantes sobre su propósito en el espacio público y las luchas simbólicas que representaban, especialmente aquellos que conmemoraban a conquistadores españoles o militares del siglo XIX. El análisis de Muñoz (2020) ofrece una perspectiva profunda sobre la iconoclasia, destacando que, aunque a menudo se ve como una rebelión contra el poder político y religioso, este fenómeno no se limita a esos contextos. Por ejemplo, durante la Revolución Francesa, la iconoclasia se manifiesta como una expresión ideológica, donde se conservan imágenes del antiguo régimen en museos, lo que representa una apropiación del pasado. Además, Muñoz explora cómo la censura actúa como precursora de la iconoclasia al intentar invalidar la legitimidad de ciertas figuras o ideas, generando una mezcla de deseos y odios hacia la imagen en cuestión.

El análisis de Sepúlveda (2021) sobre la “praxis iconoclasta”, cuestiona el papel de la estatuaría conmemorativa en la sociedad actual y sus discursos sobre la identidad nacional. Esto lleva a considerar nuevas posibilidades para la representación artística en el espacio público contemporáneo, donde la iconoclasia se ve como una forma de reconstrucción del imaginario colectivo en lugar de mera destrucción.

En 2021, en Winnipeg, Canadá, fueron derribadas las estatuas de las reinas Victoria e Isabel II en un acto simbólico de protesta. Los manifestantes utilizaron pintura roja y huellas de manos para representar la injusticia histórica sufrida por los pueblos indígenas del país. Este evento ocurrió en el Día de Canadá, cuando varias ciudades decidieron no celebrar debido a la tragedia de las tumbas indígenas. El primer

ministro instó a reflexionar sobre la historia colonial de la nación, subrayando la importancia de confrontar el pasado y avanzar hacia un futuro más inclusivo y equitativo, especialmente para los pueblos indígenas. El derribo de las estatuas se convirtió en un recordatorio impactante de la necesidad de abordar las heridas históricas y trabajar hacia una reconciliación genuina en Canadá (*CNN en español*, 2021).

Contreras (2022) destaca el significado contemporáneo de la iconoclasia, que trasciende lo religioso. La relación entre iconoclasia y patrimonio cultural implica desafíos, ya que puede eliminar elementos históricos y por ello es necesario reflexionar sobre esta conexión, para encontrar un significado contemporáneo y preservar la diversidad cultural. La educación, el diálogo y la documentación son claves para permitir la evolución cultural sin menospreciar el valor de las expresiones artísticas que fomentan el diálogo sobre los problemas sociales.

La corriente iconoclasta ha influido significativamente en la representación artística y arquitectónica de edificios patrimoniales, generando debates sobre su significado y preservación. Más allá de la destrucción de imágenes religiosas, la iconoclasia impacta la identidad cultural, el poder político y los conflictos armados, lo que la convierte en un fenómeno relevante en la sociedad contemporánea. Se presenta como una protesta contra eventos históricos que han dejado huellas de vergüenza y dolor, abarcando daños raciales, sociales y culturales, desafiando normas establecidas y buscando redefinir el paisaje cultural y político. En su concepción moderna, la iconoclasia incluye diversos movimientos artísticos y actos contemporáneos de destrucción de imágenes, convirtiéndose en un tema de interés y debate. Además de generar discusiones sobre la preservación de patrimonio, también plantea diferentes matices sobre lo simbólico en la sociedad: mientras algunos gremios e instituciones validan lo que consideran digno de conservación, emergen grupos que, mediante dinámicas de protesta, fracturan estas nociones establecidas.

La iconoclasia ha influido en diversas manifestaciones de plena actualidad, como el activismo feminista, donde se utiliza como táctica denunciatoria contra el patriarcado, la opresión machista y la violencia de género. En este sentido, las manifestantes utilizan la iconoclasia como táctica de protesta, desafiando símbolos y monumentos que perpetúan estructuras de poder arraigadas en la sociedad. Esta forma de protesta implica la intervención de estatuas y monumentos que simbolizan la opresión de las mujeres y la violencia machista. Sin embargo, esta acción puede ser vista desde dos perspectivas diferentes: como una legítima protesta política o como un acto de vandalismo y destrucción.

## Un diálogo entre la iconoclastia y los feminismos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala que en México se registraron un total de 2,833 asesinatos de mujeres de enero a septiembre del 2019, lo que equivale a un promedio de 10.5 cada día. Este dato refleja una alarmante realidad en la violencia de género. A nivel internacional, los países con las tasas más altas de feminicidio, por cada 100 mil mujeres, son El Salvador, Honduras, Guatemala, la República Dominicana y Bolivia, que encabeza la lista en Sudamérica. México se encuentra en la décima posición con una tasa de 1.4 feminicidios por cada 100 mil mujeres (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019).

Chihuahua se ubica en la quinta posición con cinco feminicidios registrados entre enero y febrero de 2024. De esos casos, tres se dieron en Ciudad Juárez, la cual ocupa el segundo lugar (Villa, 2024). Los números nos permiten ver el reflejo de hartazgo de la mujeres y familiares por la poca acción de la autoridad; las marchas reflejan estas inconformidades al ver el creciente número de manifestantes año con año.

Es innegable que la iconoclasia contemporánea aplicada o manifestada en los movimientos sociales y políticos de las marchas feministas del 24 de abril 2016, 25 de noviembre 2019 y el 8 de marzo (8M) 2020, 2022, 2023 y 2024, buscan la promoción ideológica de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Este tipo de intervención de los espacios busca tener implicaciones principalmente discursivas, ya que sus afectaciones no conllevan un daño significativo de espacios y monumentos, sobre todo en comparación con los actos destructivos —ya mencionados— de momentos históricos más radicales, como guerra y conquistas.

Esas marchas y su implícita modificación del paisaje urbano desafían la percepción de los edificios públicos como símbolos de poder y autoridad patriarcal, evidenciando una evolución en la iconoclasia influenciada por diferentes épocas y movimientos sociales en México. Sin embargo, la esencia de la iconoclasia en el país radica en la búsqueda de un cambio en la representación y el significado en la sociedad mexicana, lo que destaca la importancia de implementar leyes para proteger tanto a las estructuras como al legado cultural que representan.

En el contexto específico de las marchas feministas en Chihuahua, la iconoclasia se manifiesta a través de grafitis en edificios, como una forma de protesta contra la violencia de género, como así lo expresó Castro en entrevista:

Esta nueva forma de iconoclastia cuestiona el simbolismo de las estructuras estatales, sociales y morales y exige justicia para las víctimas de violencia de género, representando una evolución del concepto desde sus orígenes religiosos hasta convertirse en un instrumento de protesta social (Castro, comunicación personal, 23 de agosto, 2023).

Dicho de otra forma, la iconoclasia feminista contemporánea redefine los símbolos de poder estatales y sociales, ya que señala las estructuras que perpetúan la violencia de género. La propia Castro (Comunicación personal, 23 de agosto, 2023) lo manifiesta en la entrevista cuando se refiere a los detonantes del movimiento, en este caso a formas de violencia que emergían y no estaban siendo atendidas por los poderes del Estado, clasificándolo como un problema de orden.

Desde una perspectiva sociológica, estas acciones reflejan una resistencia contra la opresión institucionalizada y la injusticia. Representan un desafío a las narrativas dominantes y una reivindicación de nuevos significados que promuevan la equidad y la justicia, transformando así la iconoclasia de una práctica religiosa a una herramienta de cambio social y político.

Iconoclasia y el feminismo están intrínsecamente vinculados a través de la ruptura con las normas y símbolos tradicionales, por lo que su accionar retroalimentado no es nuevo, sino que deviene de una amplia tradición. Comparten su misión de desafiar las estructuras de poder establecidas, ya sea a través de la deconstrucción de imágenes patriarcales o la subversión de roles de género predefinidos.

La iconoclasia feminista busca dismantelar representaciones opresivas y crear nuevas narrativas visuales que reflejen la diversidad y la igualdad de género, en un esfuerzo por transformar la cultura visual y desafiar las estructuras de poder dominantes. Álvarez (2020) señala que la idea principal es que los movimientos feministas, a pesar de enfrentar diversos desafíos como el hostigamiento virtual, la ineficacia de las soluciones y la exclusión políticas, mantienen un vínculo directo entre la protesta y el cambio social. A pesar de las deficiencias en las respuestas institucionales, las redes sociales desempeñan un papel crucial en amplificar las demandas feministas. Destaca la valentía y organización de las mujeres jóvenes como una fuerza impulsora contra la normalización de la violencia de género, especialmente en el contexto nacional.

En México, las protestas feministas han aumentado en los últimos años debido a la violencia e impunidad que enfrentan las mujeres. Esta alarmante situación evidencia la necesidad de cambios en las políticas hacia la población femenina. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), el 70.1% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, que puede manifestarse de diversas formas: psicológicas, económicas, patrimoniales, físicas, sexuales o discriminación, perpetradas por cualquier agresor. La violencia psicológica es la más común y afecta al 51.6% de las mujeres, seguida por la violencia sexual (49.7%), física (34.7%) y económica, patrimonial y/o discriminación (27.4%).

Esta realidad de extrema violencia nos hace comprender por qué algunas marchas feministas han dejado el pacifismo para responder también con agresividad. Los movimientos se esfuerzan por desafiar los sistemas sociales que han impedido el progreso sostenible de la sociedad.

Las protestas feministas han ganado un impulso a nivel mundial, especialmente en América Latina, donde las mujeres han salido a las calles para denunciar la persistente violencia y discriminación que enfrentan (Castro, comunicación personal, 23 de agosto, 2023). Las activistas se organizaron para hacer demandas específicas, exigir justicia y seguridad. Además de ser un día de protesta, el 8 de marzo es una celebración de los logros y contribuciones de las mujeres a la sociedad, y un recordatorio de la importancia de la igualdad de género:

La evolución de la iconoclasta ha sido a lo largo de varios siglos en la lucha constante por la igualdad de género y lo desafiante de los estereotipos de género, en las cuestiones feminista, donde se destacan fechas emblemáticas en esta lucha: 24, 25 de noviembre y las 8M en estas manifestaciones, se resalta la importancia de la igualdad de género y la educación, sin embargo, a pesar de los avances, persisten desafíos, como la resistencia y la violencia de género [...] ha sido un fenómeno que vio primero instalarse y luego crecer, este es un movimiento sociopolítico y cultural, que tiene orígenes históricos en una analogía que concuerda de una manera precisa a lo largo del tiempo (Castro, comunicación personal, 23 de agosto, 2023).

El feminismo es uno de los movimientos sociales actuales que lucha por mantener sus principios y ha logrado aumentar sus seguidoras, como se refleja en cada una de sus marchas. Esto no solo se debe a los impulsores políticos ni a los cambios en las leyes, reglamentos o normas, sino al creciente aumento de los problemas sociales que afectan a las mujeres hoy en día. Aunque algunas partes del feminismo colaboran con las autoridades, el movimiento ha demostrado su capacidad de resistencia.

Aun así, se reconoce que muchas figuras del pasado pueden no representar la contemporaneidad actual, y es crucial entender que la sociedad, la política y la cultura están en constante evolución, por lo que no podemos aferrarnos a conceptos que obstaculizan el progreso humano. A pesar de los avances, aún existen grandes desafíos:

La creación de leyes, la capacitación, sensibilización en materia de derechos humanos, escuadrón de policías rosas, que se integraran más mujeres al orden público, reformas legislativas como la ampliación de las penas para los feminicidas y a los que ejercían violencia familiar, desarrollando un entramado más amplio, más complejo con una mayor cobertura, no fue suficiente (Castro, comunicación personal, 23 de agosto, 2023).

Estos avances, propuestos por el feminismo, no garantizan un cambio real en la situación de las mujeres, ya que los casos de feminicidio y violencia siguen en aumento, es por esto que las marchas prevalecen y generan mayor ruido en la sociedad.

En la iconoclastia moderna, la intervención o destrucción de elementos del patrimonio cultural, como estatuas o monumentos, tiene significados históricos, políticos, religiosos o culturales. López y Cifre (2023) señalan que este fenómeno ha ganado relevancia al redefinir símbolos culturales y desafiar estereotipos de género. Las marchas feministas utilizan esta forma de iconoclastia para cuestionar y resignificar espacios, impulsando un cambio cultural hacia la equidad de género.

La iconoclasia se entrelaza con los feminismos al desafiar representaciones opresivas y crear nuevas narrativas visuales que reflejen la diversidad y la igualdad de género. Sin embargo, la lucha social enfrenta obstáculos que van desde la represión hasta la estigmatización y la criminalización, perpetuados por la compleja interacción entre el poder político y económico. Estos desafíos dejan a los manifestantes en una situación vulnerable, pero también impulsan la urgente necesidad de transformación y resistencia.

Contra todo, no podemos ignorar que este acto denunciatorio plantea interrogantes sobre la conservación del legado cultural y la adaptación de símbolos históricos a los valores y necesidades actuales.

## Conclusiones

La iconoclasia y la expresión social promueven la reflexión sobre la memoria, la identidad nacional y el papel de la protesta en la historia. En lugar de destruir, la iconoclasia moderna interviene para preservar el patrimonio, subrayando la importancia de los espacios públicos y el derecho a la ciudad como pilares del desarrollo urbano y la identidad cívica. En México, se observa un creciente interés por ciudades más inclusivas y participativas, donde los ciudadanos juegan un papel fundamental en su transformación.

La iconoclasia contemporánea resalta cómo la memoria histórica, la identidad colectiva y la participación ciudadana transforman los espacios públicos. Las intervenciones en edificios como el Palacio de Gobierno de Chihuahua muestran que estos monumentos, antes símbolos de poder, pueden convertirse en escenarios de protesta y resignificación social. El valor del patrimonio arquitectónico urbano se revela en su capacidad para ser tanto guardián de la memoria como escenario de lucha y resistencia, donde movimientos como el feminista expresan sus demandas de justicia y equidad. Así, la iconoclasia contemporánea emerge como un medio para transformar simbólicamente las estructuras del poder.

La preservación del patrimonio cultural requiere un enfoque renovado que considere las dinámicas sociales contemporáneas. La conservación no solo implica proteger estructuras físicas, sino también adaptarlas a las necesidades actuales. Las recientes intervenciones en el Palacio de Gobierno destacan la importancia de una restauración inclusiva, donde los daños no se vean como vandalismo, sino como parte de un diálogo entre pasado y presente.

La iconoclasia, lejos de ser un fenómeno reciente, ha evolucionado como una forma de protesta adaptada a las necesidades de cada época. En las marchas feministas en Chihuahua, esta práctica se convierte en una declaración política que desafía el poder representado por el Palacio de Gobierno. Las intervenciones feministas en espacios públicos no solo hacen visibles las demandas de justicia y equidad, sino que también redefinen el significado de los monumentos históricos, revelando cómo los movimientos sociales contemporáneos transforman la percepción del patrimonio cultural.

La iconoclasia feminista se presenta como un acto de reescritura histórica, donde los monumentos dejan de ser meros relicarios del pasado para convertirse en espacios vivos de disputa y resignificación. Este proceso implica una reinterpretación del Palacio de Gobierno, promoviendo una visión inclusiva y dinámica del patrimonio cultural. Ayala *et al.* (2021) destacan la importancia de analizar el uso del patrimonio urbano-arquitectónico, señalando dos aspectos clave: el espacio público como escenario de manifestaciones y como reflejo de procesos sociales, y las nuevas prácticas digitales que, al transgredir estos espacios, revelan su poder y revalorización. Este enfoque permite comprender tanto la lógica histórica de los espacios patrimoniales como los significados emergentes en su uso cotidiano.

Este fenómeno ilustra cómo las intervenciones sociales pueden transformar la percepción y el uso de los espacios históricos, integrando demandas de justicia y equidad en la conservación del patrimonio. Resalta la necesidad de adaptar la conservación a los cambios sociales y políticos, reconociendo que los monumentos son escenarios de disputa y resignificación. El análisis de estas intervenciones profundiza en la relación entre

iconoclasia, patrimonio y poder, destacando la importancia de atender las demandas sociales en la configuración del entorno. La reinterpretación del Palacio de Gobierno como espacio democrático subraya el potencial transformador de los espacios públicos y la relevancia de una ciudadanía activa para lograr una sociedad más justa e inclusiva.

## Referencias

- Aguirre, G. (2020, Marzo 11). No borrará gobierno pintas de marcha feminista. *El Heraldo de Chihuahua*. <https://bit.ly/3zOd0Un>.
- Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 147-175. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>.
- Ayala, E., Zamudio, L. y García, A. (2021). Usos y aproximaciones generizadas: diálogos en torno a la intervención de patrimonio cultural. *Revista Arquís* 10. <https://doi.org/10.15517/ra.v10i2.44564>.
- Ayala-García, E. (2021). La arquitectura, el espacio público y el derecho a la ciudad. Entre lo físico y lo vivencial. *Revista de Arquitectura*, 23(2), 36-46. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3286>.
- Becker, U. (2009). *Enciclopedia de los símbolos*. Swing. <https://bit.ly/4aBA6Lg>.
- CNN Español. (2021, 2 de julio). Derriban estatuas de la reina Victoria y de la reina Isabel en Canadá. *CNN Español*. <https://bit.ly/3IlwyA7>.
- Centro de Derechos Humanos de las Mujeres [CEDEHM] (2021, 10 de marzo). Mariela Castro Flores, politóloga feminista, comunicadora y activista política. *Facebook*. <https://bit.ly/47BiMp1>
- Contreras, F. (2022). Estudio crítico sobre la actual destrucción política del monumento urbano. *Ge-conservación*, 21(1), 64-71. <https://doi.org/10.37558/gec.v21i1.1047>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (Ed.) (2019). *Perspectiva Global*. Boletín semanal de la Secretaría Ejecutiva, 466. <https://bit.ly/4eeUQKw>.
- De Vega, M. (2017). *La destrucción de la memoria documental en Mesoamérica inició secuestro de conocimientos*. Archivo General de la Nación. <https://bit.ly/3J26mux>.
- Díaz, L. (2012). Costará dos millones el “mega” balcón del Palacio. *El Diario*.
- Diario Oficial de la Federación (Ed.) (2021). Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, espacios públicos en los asentamientos humanos, pp. 23-45. *Secretaría de Gobernación*. <https://bit.ly/3ZMfsFx>.
- Editor Alfredo (2022, Marzo 8). Lapidan palacio en marcha de mujeres. *La Opción de Chihuahua*. <https://bit.ly/4gQW0xh>.
- García-Doménech, S. (2022). La dualidad del espacio público urbano contemporáneo. *Arbor*, 198(805), 1-8. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.805004>.
- García, D. (2016, 12 de octubre). ¿Dónde está la estatua de Cristóbal Colón que fue juzgada, condenada y colgada el 12 de octubre de 2004 en Caracas? *BBC News el Mundo*. <https://bbc.in/3PwseBV>.
- García, A., Ayala, G., Zamudio, L. Vizcarra, R. (2023). Iconoclasia feminista del siglo XXI: improntas, usos y resignificación del patrimonio cultural edificado. En Díaz, V., Rivera, E. y Gómez, E. (Ed/s.). *Ciudad, Mujer y Espacio Cotidiano. Nuevos retos y ámbitos de estudio*, 47-67. <https://bit.ly/3Nb92IH>.
- González, A. (1996). Falso histórico o falso arquitectónico, cuestión de identidad. *Loggia* 1, 16-23. <https://bit.ly/430LUN4>.

- González, J. (2018). La iconoclastia. Un motor histórico. *Istor, Revista de historia internacional*, 19(74), 3-11. <https://bit.ly/3PJ1QFk>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hartog F. (2007). El oficio de la historia. Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo. *Universidad Iberoamericana*. <https://bit.ly/47PJNFh>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Violencia contra las mujeres en México*. Tableros estadísticos. <https://bit.ly/43KrZcv>.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)(2016). *Organigrama Funcional del Centro INAH Chihuahua*. <https://bit.ly/3XBHrVA>.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia Chihuahua (INAH Chihuahua) (2019, marzo 15). *Palacio de Gobierno INAH Chihuahua*. <https://bit.ly/4eqL7Rz>.
- Jáquez, L. (2016 febrero, 25). Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua. *El humanista*. <https://bit.ly/3BFYyOH>.
- Jiménez, J. (2023). *El concepto de derecho a la ciudad para la interpretación de las normas de patrimonio cultural urbano*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://bit.ly/3xfn6fl>.
- Lefebvre, H. (2020). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing Libros. <https://bit.ly/4c1Izbu>.
- López, A., y Cifre, E. (2023). Los hombres y la Agenda Feminista, ¿por qué los hombres se interesan por la igualdad de género? Un estudio cualitativo con personas expertas sobre las razones que motivan al cambio en las masculinidades, *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (18), 275–297. <https://doi.org/10.18002/cg.i18.7537>.
- López, G. (2020). Valoración y autenticidad del patrimonio arquitectónico: el componente inmaterial. *Onoba, Revista de Arqueología y Antigüedad*, 08, 87-100. <http://dx.doi.org/10.33776/onoba.v8i0.3684>.
- Márquez, Z. (2011). *Historia del Palacio de Gobierno de Chihuahua*. Instituto Chihuahuense de la cultura. Programa editorial de Gobierno del Estado.
- Muñoz, C. (Ed.) (2017). *Incendio del Palacio de Gobierno*. Archivo Histórico de la Nación. <https://bit.ly/3IVSK43>.
- Muñoz, E. (2020). Iconoclasia. Historia y psicología de la violencia contra las imágenes. *RevHisto, Revista de Historiografía*, 34, 447-452. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2020.5401>.
- Nora, P. (1984). *Los lugares de la memoria*. Trilce. <https://bit.ly/3LBwjTw>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. <https://bit.ly/49B144S>.
- Pérez, J. y Merino, M. (2022, 21 de marzo). Protesta - Qué es, definición y concepto. *Definición. Es*. <https://definicion.de/protesta/>.
- Quintana, K. y Rosales, O. (2023, 9 de marzo). Provocación y represión desde palacio de gobierno en la marcha del 8M en Chihuahua. *La Verdad*. <https://bit.ly/4gTPQfV>
- Porras, J. (2018, 7 de septiembre). Canadá: piden retirar estatuas de John A. McDonald para desagrarar a los grupos autóctonos. *Proceso*. <https://bit.ly/3x6RZ5M>

Redacción (2021, 9 de marzo). Así quedaron pintas en Palacio de Gobierno tras manifestación del 8M. *Puente Libre*. <https://bit.ly/3Bst8v7>.

Sepúlveda, D. (2021). *Praxis iconoclasta y disputas representacionales en el espacio público: destrucción de monumentos históricos durante el “estallido social” chileno*. [Tesis posgrado]. Universidad de Chile. <https://bit.ly/3TkqePE>.

Villa, D (2024, marzo 26). Es Chihuahua quinto lugar en feminicidios. *El Diario de Chihuahua*. <https://bit.ly/3zHMLyK>.

Torregrosa, D. (2021, 12 de septiembre). La verdad ágoras modernas. *La Verdad*. <https://bit.ly/3TURIB5>.

## NOTAS

- 3 Cuando ocurrió el fusilamiento de Miguel Hidalgo y Costilla, el 30 de julio de 1811, el terreno del actual Palacio de Gobierno de Chihuahua albergaba el antiguo Colegio de Jesuitas (INAH Chihuahua, 2019).
- 4 Se denomina iconodulia o iconodulía a la reverencia a las imágenes o los símbolos de una divinidad, un ser sobrenatural o un santo; difundida en muchos pueblos naturales o civilizados, y confundida a veces con el culto a las imágenes (Becker, 2009, p. 220).

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/6384> (html)



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102004/6515102004.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Dafne Ahmid Gómez Gómez, Jesús Adolfo Trujillo Holguín  
**Iconoclasia y feminismos: la resignificación del espacio  
desde el Palacio de Gobierno de Chihuahua**

Iconoclasm and feminisms: the resignification of space from  
the Chihuahua Government Palace

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS  
URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.4>

---

## Investigación

# Del modelo estatista al financiero en la producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México



## From the statist to the financial model in housing production in the Metropolitan Zone of Mexico City

---

 **Francisco Javier Luna Moreno** <sup>1</sup>

Universidad Nacional Autónoma de México, México  
fjluna.moreno@gmail.com

### DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

ISSN: 2448-900X

ISSN-E: 2448-900X

Periodicidad: Semestral

decumanus@uacj.mx

Recepción: 29 Abril 2024

Corregido: 28 Agosto 2024

Publicación: 31 Octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.5>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6515102005/>

**Resumen:** Este trabajo analiza las diversas modalidades de producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), enfocándose en los arreglos resultantes de la interacción entre actores públicos y privados, políticas habitacionales y formas de producción del sector. Se analizan los cambios en los roles del Estado, así como del sector inmobiliario y financiero, junto con las diferentes lógicas de producción habitacional. Esto se realiza a través de una revisión sistemática de la literatura especializada y de la cuantificación de la producción de vivienda entre 2000 y 2022, lo cual ha permitido enriquecer la discusión sobre la financiarización del sector habitacional en la ZMCM. La importancia de considerar el sector habitacional dentro de su contexto histórico-geográfico reside en la identificación de los elementos que lo estructuran, así como en los efectos socioterritoriales y las experiencias que de ellos se derivan. Como conclusión, se señalan tres modelos de producción: el primero, caracterizado por una fuerte participación del Estado; el segundo, relacionado con la emergencia de los mercados inmobiliarios de vivienda; y el tercero, que destaca por la complejidad de las (inter)relaciones entre el Estado, los mercados inmobiliarios y las instituciones financieras. Este último se manifiesta en nuevos arreglos institucionales y proyectos de gran escala, tanto en las periferias como en las zonas centrales urbanas. Los resultados contribuyen a entender los procesos y mecanismos que han transformado la vivienda de una necesidad básica a una mercancía y un objeto de inversión.

**Palabras clave:** vivienda, procesos territoriales, financiarización, complejo inmobiliario financiero.

---

## Notas de autor

- <sup>1</sup> Candidato a doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro y Licenciado en Geografía por la misma universidad. Sus investigaciones se centran en los arreglos institucionales y territoriales derivados de los mercados inmobiliarios, particularmente de vivienda, comercio y oficinas.

**Abstract:** This work analyzes the various modalities of housing production in the Metropolitan Zone of Mexico City (ZMCM), focusing on the arrangements resulting from the interaction between public and private actors, housing policies, and forms of production within the sector. Changes in the roles of the State, as well as in the real estate and financial sectors, are examined alongside the different logics of housing production. This analysis is conducted through a systematic review of the specialized literature and the quantification of housing production from 2000 to 2022, which has enriched the discussion about the financialization of the housing sector in the ZMCM. The importance of considering the housing sector within its historical-geographical context lies in identifying the elements that structure it, as well as the socio-territorial effects and experiences that result from these elements. In conclusion, three production models are identified: the first, characterized by a strong State involvement; the second, related to the emergence of housing real estate markets; and the third, which emphasizes the complexity of the (inter)relationships between the State, real estate markets, and financial institutions. The latter is manifested in new institutional arrangements and large-scale projects, both in the peripheries and in central urban areas. The results contribute to understanding the processes and mechanisms that have transformed housing from a basic need into a commodity and an object of investment.

**Keywords:** housing, territorial processes, financialization, financial real estate complex.

## Introducción

En las últimas dos décadas, la relación entre la vivienda y la producción del espacio construido ha atraído la atención de investigadores en los ámbitos económico, sociológico y territorial, especialmente debido a su centralidad en procesos globales, como la crisis hipotecaria de 2008 y transiciones en las que la vivienda se ha convertido en una mercancía o en un activo financiero. Sin embargo, desde la década de 1970, diversos estudios, como los de Lefevre (1974), Topalov (1979) y Harvey (1982), así como trabajos relevantes en Latinoamérica de Jaramillo (1977), Pradilla (1987) y Schteingart (1989), han puesto de manifiesto la complejidad de los mercados inmobiliarios y su intrincada interrelación con factores económicos, sociales, políticos y territoriales. A pesar de ello, son escasas las investigaciones que realizan una revisión sistemática de la trayectoria de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), al vincular trabajos desarrollados en periodos en los que el Estado fue el principal protagonista, posteriormente en contextos neoliberales, así como la reflexión y discusión sobre un posible modelo de financiarización. Esta falta de atención en sistematizar el análisis de la literatura producida en el contexto local ha limitado la identificación de modelos de articulación entre actores e instituciones que influyen en las tendencias actuales del mercado de vivienda, lo que, a su vez, ofrece una oportunidad para profundizar en el estudio de la ZMCM y sus dinámicas específicas.

En este contexto, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las dinámicas históricas y actuales que han configurado la producción de vivienda en la ZMCM, y cómo se relacionan estos procesos con las políticas públicas, el financiamiento y la producción inmobiliaria? Esta interrogante busca profundizar en la interrelación de factores como la evolución de las políticas habitacionales, el crecimiento demográfico y habitacional de la ZMCM, y las repercusiones de fenómenos locales y globales, como la mercantilización y financiarización, en el sector de la vivienda. La investigación se lleva a cabo mediante un análisis sistemático de la literatura especializada y un muestreo de proyectos de vivienda producidos entre 2000 y 2022. Se busca establecer una matriz de relaciones que permita comprender las influencias históricas y contemporáneas que configuran el panorama inmobiliario actual de la ZMCM.

El objetivo central de este trabajo es proporcionar un análisis de las relaciones entre el desarrollo de la vivienda y las dinámicas territoriales en la ZMCM, a partir de diferentes enfoques teóricos y metodológicos. Se busca, por un lado, identificar las fases y estrategias en la producción de vivienda que han predominado, y por otro, examinar cómo los procesos de mercantilización y financiarización han transformado el sentido económico y social de la vivienda. Con ello, se pretende contribuir a la discusión académica sobre la producción del espacio urbano, ofreciendo herramientas conceptuales y analíticas que reflejen las dinámicas que rigen el sector habitacional en la ZMCM.

El trabajo se organiza en cuatro secciones. La primera aborda el problema y el estado del arte relacionado con la temática. La segunda sección presenta la metodología propuesta. La tercera se centra en los modelos de producción de vivienda en la ZMCM, mientras que la cuarta incluye la discusión y las conclusiones.

## La producción del espacio construido y la vivienda

La producción del espacio construido y la vivienda son temáticas que han generado un especial interés en las investigaciones de corte urbano, económico y territorial desde la década de los setenta hasta la actualidad. Sin embargo, la complejidad del proceso y las distintas condiciones y expresiones de los mercados inmobiliarios parecen rebasar los marcos de referencia, pues son pocos los trabajos que centran su atención en relaciones histórico-territoriales en la ZMCM que permiten identificar modelos de articulación entre actores e instituciones y, por ende, que ofrezcan elementos explicativos de las tendencias actuales de los distintos mercados de vivienda.

Ciertamente, existen trabajos clásicos que brindan elementos clave respecto de la relevancia del mercado inmobiliario y el espacio construido. Trabajos más recientes, asimismo, han identificado tendencias que permiten vislumbrar distintos procesos de producción inmobiliaria y de vivienda a la luz de actores clave, de expresiones territoriales, de temporalidades y de las lógicas que las articulan.

Entre los autores clásicos destacan Lefevre (1974), quien plantea la conformación de un circuito secundario de acumulación de los sectores de la construcción e inmobiliario, que adquieren protagonismo a partir de la caída en la tasa de ganancia del circuito primario industrial. Por su parte, Topalov (1979) describe la urbanización como un proceso intrínseco al capitalismo, donde el espacio se transforma en un producto de inversión y especulación. Asimismo, Harvey (1982) plantea que el entorno construido se convierte en una esfera que permite la canalización de recursos que soluciona temporalmente las crisis del capital a partir de lo que denomina *spatial fix*, refiriéndose aquí a la solución de la crisis a partir de la fijación de los capitales en el entorno construido.

En definitiva, estos autores han ejercido una influencia significativa en los estudios urbano-territoriales al identificar elementos de transformación en el sistema capitalista que facilitan la reproducción de capitales a partir del entorno construido y lo inmobiliario. Esta dinámica convierte la producción material del espacio en un componente central del capitalismo. A pesar de que sus trabajos se desarrollaron en el contexto de la crisis del fordismo, su relevancia se mantiene en la actualidad, especialmente a raíz de la crisis inmobiliaria de 2008. Esto evidencia cómo las crisis económicas y los ciclos del capital están directamente relacionados con la producción del entorno construido.

Desde Latinoamérica, obras clásicas como la de Jaramillo (1977) abordan la teoría de la renta desde la perspectiva del suelo urbano, identificando las características que influyen en la producción de vivienda a partir de la renta de este suelo. Por su parte, Pradilla (1987) examina la relación entre el Estado y el capital en la producción de vivienda, argumentando que las políticas estatales a menudo responden a intereses capitalistas. Finalmente, Schteingart (1989) compila una serie de trabajos realizados desde 1979, en los cuales analiza cómo el espacio urbano es producido por diferentes actores en México y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Entre los trabajos más recientes que buscan identificar tendencias históricas entre la producción de vivienda y los arreglos territoriales, destacan los desarrollados por Aalbers (2015), que plantea la conformación de un complejo inmobiliario-financiero (REF-COM);<sup>2</sup> y los de Theurillat, Rérat y Crevoisier (2015), que desde el enfoque territorial-institucional construyen un marco de referencia sobre las etapas de los mercados inmobiliarios.

El primer enfoque (Aalbers, 2015) aborda el desarrollo de la producción de vivienda al analizar la interdependencia entre los mercados nacionales de vivienda y la crisis financiera global. Allí Aalbers habla del surgimiento de un periodo de políticas modernistas, que se desarrolló bajo premisas keynesianas de protección social desde el Estado, con un modo de regulación fordista, seguido de un periodo de flexibilización neoliberal o posfordista de liberalización-privatización de los sistemas de vivienda. Finalmente, señala que todo lo anterior desemboca en un periodo que llama “el periodo neoliberal tardío de régimen inmobiliario-financiero”.

Más tarde, Aalbers (2017) destaca, por un lado, la importancia de la vivienda dentro del régimen de acumulación financiarizado, no solo como un objeto más del capitalismo, sino como el centro mismo de la acumulación. Considera que aun cuando la mayor parte de los países tuvieron una etapa moderna diferente en términos de temporalidad y desarrollo, las etapas neoliberal y neoliberal tardía parecen haber estado sincronizadas en gran parte del mundo a partir de mecanismos de la economía globalizada y por procesos de financiarización del sector habitacional.

Si bien la financiarización es un debate abierto, del cual no hay una definición única, las posiciones de autores como Krippner (2005), Epstein (2005) y el propio Aalbers (2021) coinciden en términos de la creciente participación de intereses financieros en la economía. Ésta puede considerarse una noción muy general, así como la interdependencia entre vivienda y financiamiento; no obstante, Aalbers (2021) considera que el proceso de financiarización de la vivienda implica que el sector dependa única o totalmente de las finanzas, sino que refiere a “la creciente dominación de los actores, mercados, prácticas, mediciones y narrativas financieras, en varias escalas, que resultan en la transformación estructural de las economías, las empresas y los hogares” (p. 14).

El segundo enfoque, desarrollado por Theurillat *et al.*, (2015), propone tres formas o fases ideales de los mercados inmobiliarios a partir del análisis de los mecanismos de financiamiento, formas de producción, actores involucrados y sus contextos territoriales e institucionales. La primera etapa es la autoprovisión, en que los productores son los mismos usuarios, lo que se diferencia de la autoproducción en términos de considerar al productor como un actor que financia y no necesariamente como quien directamente construye. Los autores consideran que esta etapa se da predominantemente en contextos rurales y periurbanos. La segunda etapa la denominan el mercado inmobiliario urbano, la cual está basada en el valor de cambio de los inmuebles. Y añaden que en esta aparecen actores como desarrolladores y comercializadores que basan su rol en la producción y circulación de bienes inmuebles; la expresión territorial de esta etapa se da en contextos locales y regionales. La tercera etapa la llaman de capitalismo, y la dividen en dos subetapas, la primera llamada real y la segunda financiarizada. En la subetapa del mercado inmobiliario “real”, las ciudades atraen capitales de instituciones financieras que buscan ingresos provenientes de rentas a largo plazo y valores especulativos de venta, en términos generales, en los bienes inmuebles está basada y fijada la inversión de instituciones que busca un retorno en mediano y largo plazo. Territorialmente se expresa en grandes ciudades y propiedades en las que invierten fondos de inversión de capitales, locales e internacionales. Y la subetapa del capitalismo inmobiliario-financiero (“financiarizada”) presenta una mayor interrelación entre desarrolladores y empresas del sector financiero para el desarrollo de proyectos de gran escala que no dependen de la comercialización o renta, sino de lógicas financieras como compra-venta de acciones. Estos procesos convierten los bienes raíces en activos financieros que pueden ser comercializados y generar capitales ficticios por mecanismos puramente financieros.

Cabe añadir que ambos enfoques coinciden en la necesidad de generar nuevos abordajes teóricos y metodológicos que permitan un entendimiento del contexto que guardan los mercados inmobiliarios-financieros, derivado de la complejidad del proceso y de la opacidad de estos. Asimismo, convergen en identificar una mayor participación del sector financiero en la vivienda, así como en la aparición de procesos de producción del espacio construido que son dominados por las finanzas. A pesar de que estos estudios han evaluado la problemática en lugares como Londres y Nueva York (Fernández *et al.*, 2016; Fields, 2015), Francia (Wijburg, 2018), los Países Bajos (van Loon y Aalbers, 2017), Brasil (Rolnik, 2017), y en algunos casos, en la Ciudad de México (Delgadillo, 2021), aún no existe un análisis exhaustivo que sistematice el caso metropolitano de la ZMCM y que enriquezca el debate sobre la producción de vivienda, sus modelos y mecanismos de financiarización.

## Metodología

Este trabajo contribuye a la revisión sistemática de la literatura especializada sobre la trayectoria de la ZMCM y las diversas líneas de investigación relacionadas con el tema de la vivienda. La revisión de estos estudios tiene como objetivo identificar las tendencias que caracterizan los distintos modelos de producción, articulando fases y temporalidades a partir de la acción pública, inmobiliaria y financiera.

Además, se realizó un levantamiento de una muestra ampliada mediante el cruce de diversas fuentes de información, tanto públicas como privadas. Este enfoque proporciona mediciones más precisas sobre los procesos más recientes de producción de vivienda, lo que enriquece la discusión sobre la financiarización de la vivienda en México.

La estimación de proyectos y viviendas producidas por los desarrolladores se construyó a partir de la superposición geográfica de tres bases de datos, revisadas en relación con los principales desarrolladores identificados en sus sitios web:

Catastro digital de la Ciudad de México (Gobierno de la Ciudad de México, 2023): Contiene cuentas catastrales por predio y el último año de construcción o remodelación. Esta base registra el 100% de los predios con cambios de construcción en la CDMX.

Capa de conjuntos urbanos autorizados (1999-2022) (SEDUI, 2023): Generada a partir de tablas de conjuntos autorizados y la base cartográfica de conjuntos habitacionales publicada por la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México (SEDUI), representando el 100% de los conjuntos urbanos autorizados en el Estado de México.

Base de vivienda nueva terminada (Softec, 2022): Registra la oferta de vivienda desarrollada entre 2001 y 2022, georreferenciada y homologada con las bases anteriores. Se utilizó esta base de datos para identificar proyectos y productos comercializados, contrastándolos con la información pública de las bases previas.

A través de estas fuentes, se vincularon los datos para identificar predios con más de una cuenta catastral, así como aquellos con construcciones o remodelaciones entre 2000 y 2021. Además, se asoció el número de viviendas y los promotores a los polígonos de localización de los conjuntos autorizados para generar una estimación del número de proyectos, viviendas, desarrollador y mecanismo de financiamiento.

## Antecedentes de la producción habitacional en la ZMCM

Según COPEVI (1977), Perló (1979) y Sánchez (2005), el periodo posrevolucionario estableció las bases del modelo de producción de vivienda en México, dando lugar a cuatro grandes formas o sistemas de vivienda. El primero es la producción privada de vivienda; el segundo, el sistema de vivienda arrendada; el tercero, el sistema de vivienda estatal; y el cuarto, los asentamientos conocidos como “colonias proletarias”. Además, durante este periodo se consolidó el uso de la vivienda como un mecanismo de control estatal sobre las clases dominadas, que se transformaron en una especie de clientes afines al régimen político vigente.

Durante este periodo, la mayor parte de la población resolvió su requerimiento de vivienda a partir del arrendamiento. De acuerdo con el Censo General de Población de 1950, el balance de vivienda arrendada era de 74%. En este sentido, Sánchez (2005, p. 175) considera que la demanda de vivienda fue mayor a la oferta, lo cual fue resultado de un fuerte aumento de la población que llevó al encarecimiento de los alquileres.

La vivienda en renta se modificó sustancialmente a partir de los decretos de congelación de rentas publicados en el Diario Oficial de la Federación del 24 de julio de 1942 (DOF, 1942), con los que se prohibía el aumento de las rentas de casa habitación, locales destinados al comercio e industria alimentaria. Estos decretos se dieron en el marco de la Segunda Guerra Mundial y se consideraba que estarían vigentes mientras

se estuviera en estado de guerra, pero en muchos casos se mantuvieron vigentes hasta la década de los noventa. Esta medida benefició a población de sectores populares, no obstante, aplicaba solamente a propiedades privadas usadas que paulatinamente caerían en el deterioro por un nulo mantenimiento. Para Carmona (1958), todo ello llevó a una mayor atención de la inversión a sectores de vivienda nueva y de mayor nivel de alquiler. Esta medida abonaría indirectamente al modelo de vivienda propia, así como a la producción de vivienda nueva.

Otro de los elementos centrales en el periodo posrevolucionario fue la cimentación del sistema de vivienda estatal, mismo que tuvo como uno de sus principales antecedentes la creación de la Dirección General de Pensiones Civiles en 1926 (DGPC), que sería la única dependencia gubernamental encargada de financiar vivienda hasta 1947. Esta dirección se convertiría, en 1960, en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), enfocada en atender al sector de burócratas.

A partir de 1940 se dio un crecimiento demográfico de la Ciudad de México que llevaría a duplicar su tamaño. De acuerdo con los Censos Generales de Población de 1940 y 1950, la población del Distrito Federal pasó de 1,757,530 a 3,050,442 habitantes durante estos años. Este crecimiento se daría, primero, en la actual Ciudad de México y posteriormente en los municipios conurbados del Estado de México. De acuerdo con Schteingart (1989, p. 127), la expansión urbana se daría a través de fraccionamientos y colonias populares. Los primeros, aprobados antes de su realización, mientras las segundas estarían conformadas vía ocupaciones irregulares de terrenos para su posterior regularización. Los fraccionamientos refieren principalmente a urbanizaciones destinadas a la producción de vivienda para las clases medias y altas, promovidas por constructores privados. Las clases populares de inmigrantes, que representarían la mayoría de la población, resolverían su requerimiento habitacional a través de los asentamientos populares, referidos en 1952 por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BNHUOP) (Citado por Sánchez, 2005) como tugurios, jacales, vecindades, ciudades perdidas y colonias proletarias; que representarían el 53.2% de las tipologías de vivienda en las que habitaba la población en la ciudad.

### **Periodo sustitutivo de importaciones del Estado benefactor priista**

El llamado periodo sustitutivo de importaciones del Estado benefactor priista se dio tras una mayor participación del Estado, por un lado, en la promoción pública directa y, por el otro lado, en el proceso de regularización selectiva de ocupaciones populares. En ambos casos, el Estado ocuparía un rol central en la promoción de vivienda, empleándola como un elemento central de control social. A partir de ello, se dio un fuerte crecimiento habitacional, primero por la producción popular y después por un sector privado que atendía a clases medias y altas, junto con la participación estatal en la promoción directa del sector.

Así, la producción de vivienda para la mayoría de la población se dio a partir de ocupaciones irregulares de suelo, que, de acuerdo con Duhau (1991), atendían a clases populares que accedían al suelo a partir de la compra a promotores ilegales o a partir de la ocupación sin haber pagado por los terrenos. Ello marcaría la diferencia al afrontar un proceso de regulación en el que, quienes adquirieron el suelo a partir de alguna operación mercantil, considerarían una legitimidad en el proceso, mientras que, quien ocupó el suelo sin un pago, se encontrarían en condiciones de mayor fragilidad ante procesos de regularización.

Duhau (1991, p. 146) considera que, entre 1950 y 1970, la participación de las tierras ejidales y comunales jugaron un papel muy importante, ya que las colonias proletarias eran regularizadas en función del reconocimiento de una asociación de colonos que “debían estar afiliadas al PRI”. Entre 1953 y 1966, el Gobierno del Distrito Federal adoptó una política restrictiva respecto a la formación de nuevas colonias populares; condición que se combinó con una posición altamente permisiva de las autoridades del Estado de México, que se reflejaría en la lotificación irregular del ex Lago de Texcoco, en el Municipio de Ecatepec y la

zona de Ciudad Nezahualcóyotl. El segundo elemento por destacar, de este mismo periodo sustitutivo de importaciones, refiere a la consolidación del sistema de vivienda estatal, el cual cobraría especial relevancia a partir de la década de 1970. En 1963 se daría un impulso importante a la promoción estatal de vivienda, con la creación del primer Programa Financiero de la Vivienda (PFV) y la creación del Fondo de Operaciones y Desarrollo Bancario a la Vivienda (FOVI). Ambos, financiados principalmente por recursos de fondos privados y préstamos de organismos internacionales (García, 2016). Además, entre las acciones más representativas de este periodo, se encuentra la construcción del conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco, desarrollado entre 1959 y 1964 por el Banco Nacional Hipotecario y el ISSSTE, que estaba compuesto por 12 mil departamentos, asignados a trabajadores del Estado, cuya asignación fue dada, primero, bajo un esquema de rentas y, posteriormente, como propiedad privada.

Asimismo, durante este periodo, se consolidaron y se crearon instituciones dedicadas a atender a diversos sectores, así como procesos de la producción y el financiamiento de la vivienda. Entre ellas destacan el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BNOSPSA, posteriormente BANOBRAS), el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) (como la institución operadora del PFV), la Dirección General de la Habitación Popular del Departamento del Distrito Federal (DGHP-DDF) (organismo del Distrito Federal con la función de elaborar, ejecutar o promover programas de habitación y vivienda popular) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda (INDECO) que, además de promover y construir vivienda de interés social, tenía entre sus funciones la regeneración de zonas de tugurios y vivienda insalubre así como la atención de grupos en el medio rural (Garza y Schteingart, 1978; COPEVI, 1977).

No obstante, el impulso más importante se daría a partir de la década de 1970 con la creación del Fondo Nacional de la Vivienda, creado en 1972, dedicado a captar un ahorro obligatorio del 5% del salario de los trabajadores. Este proceso llevaría a la creación del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que captaba los recursos de trabajadores privados y el Fondo de Vivienda Militar (FOVIMI, posteriormente Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas- ISSFAM) (Schteingart, 1991). Con todo ello, se generaron fondos provenientes de los ahorros de los trabajadores asalariados, que se trasladarían a la producción y la adquisición de vivienda, vía créditos hipotecarios con tasas de interés de 4% anual, para el INFONAVIT, y 6% para el FOVISSSTE. Comparado contra otras formas de crédito, otorgadas por distintos programas estatales y privados hasta ese momento, se contaría con una tasa preferencial. En ese sentido, Schteingart (1989, pp. 139-140) menciona que las condiciones crediticias del mercado financiero mexicano hacían difícil el acceso al crédito hipotecario, presentando tasas anuales de interés de 10% al 12%.

De acuerdo con los trabajos de COPEVI (1977), Garza y Schteingart (1978) y Schteingart (1991), de 1950 a 1976, el BNOSPSA promovió alrededor de sesenta mil viviendas, de las cuales poco más de 85% fueron en la ZMCM, particularmente, en los conjuntos urbanos Nonoalco Tlatelolco, Acueducto de Guadalupe, Juan de Dios Bátiz, Jardín Balbuena, Popocatépetl, Romero de Terreros y Villa Coapa. Por su parte, el PFV y el FOVI, desde 1963 a 1976, financiaron alrededor de 170 mil viviendas, de las cuales poco más del 61% fueron en la ZMCM, en las colonias del Parque, Unidad Modelo, Periodista, Sinatel, Zacatenco, Romero de Terreros, Villa Olímpica y Valle de Aragón, entre otras.

Respecto a la DGHP-DDF, se produjeron, de 1947 a 1976, 47,884 viviendas,<sup>3</sup> en las denominadas unidades habitacionales y conjuntos urbanos populares con viviendas progresivas unifamiliares. La acción de esta institución se dio dentro de la actual Ciudad de México, en los conjuntos Vicente Guerrero, Ejército de Oriente, Ejército Constitucionalista, presidente Madero, Santa Cruz Meyehualco, Barrio Santiago, Ermita Zaragoza, Los Picos Iztacalco, San Francisco Culhuacán, Las Trancas y Candelaria de los Patos, entre otras.

En cuanto al INDECO, su acción estuvo en estrecho vínculo con el FOVI, promoviendo, de 1947 a 1976, 28,116 viviendas que, aun cuando buscaba atender la vivienda rural, poco más del 60% se aplicó en la ZMCM, principalmente, en la zona de Ciudad Nezahualcóyotl.

De cualquier manera, a partir de la creación de los fondos solidarios, se dio un crecimiento importante al promover poco más de 70 mil viviendas (INFONAVIT: 51 mil unidades; FOVISSSTE: 19 mil unidades) entre 1972 y 1980 (Schteingart, 1989, p. 313). De acuerdo con Schteingart (1991, p. 232), todo ello fue dirigido principalmente a asalariados de entre 1 y 2 salarios mínimos, con una proporción del 75% de los créditos otorgados en el INFONAVIT y de 60% del FOVISSSTE. De acuerdo con García (2016), entre los resultados positivos del INFONAVIT se halla la construcción de conjuntos urbanos dotados con equipamiento y servicios necesarios, en ubicaciones buenas, respecto a las redes urbanas de comunicación y servicios, entre las que destacan las unidades habitacionales INFONAVIT Iztacalco, Culhuacán y El Rosario.

### **Periodo neoliberal del Estado promotor del mercado inmobiliario**

La transición del modelo sustitutivo de importaciones al neoliberalismo se prolongó durante un extenso periodo, motivada por la gradual privatización de empresas públicas y las reformas a la estructura de organismos estatales encargados de la promoción de vivienda —FOVISSSTE, INFONAVIT, DGHP, INDECO y FOVI—. Estas reformas transformaron los fondos nacionales de vivienda en instituciones centradas en el financiamiento hipotecario (Valenzuela, 2021, p. 55). Además, la liberalización del suelo ejidal y comunal permitió su urbanización y comercialización y abrió la puerta a la producción privada de vivienda en tierras ejidales. Esto condujo a un reencauzamiento de la estructura estatal en la conformación de mercados de vivienda y a una mayor participación de sectores privados en la producción habitacional.

El primer elemento por destacar, respecto de la transición entre el periodo sustitutivo de importaciones y el neoliberal, refiere al proceso de construcción jurídica del espacio privado (Azuela, 1995), el cual se dio a partir de la reforma al artículo 27 constitucional de 1992 al permitir la comercialización del suelo ejidal. Con ello se sentaron las bases para la legitimación de las ocupaciones del suelo ejidal para usos privados, siendo el ejido una reserva territorial para el negocio inmobiliario que se daría más adelante. Si bien la ocupación de los ejidos había dado notas de regularización selectiva en el periodo anterior, con la reforma antes mencionada se esperaba que hubiera una fuerte ocupación del suelo ejidal, no obstante, de acuerdo con Olivera (2005), la puesta en práctica de la reforma requería de una fuerte gestión que pocos ejidatarios podían realizar. En este sentido, el proceso de privatización del ejido no tuvo el efecto esperado en la década de los noventa. Sin embargo, Connolly (2012, p. 414) refiere a un incremento importante de la participación del ejido en la urbanización, tanto para colonias populares como para conjuntos habitacionales.

El segundo elemento de cambio sería la reestructura del sistema nacional de vivienda, que comenzaría a finales de la década de 1970. De acuerdo con Puebla (2002), en 1977 desaparece la DGHP-DDF, la cual se sustituyó por la Comisión de Desarrollo Urbano (CODEUR), que realizaría solo un 30% de lo hecho por la DGHP-DDF.

Por su lado, el INFONAVIT, y el PFV (operado por DGHP-DDF e INDECO) pasó de tener una promoción directa de cerca del 80%, en la primera parte de la década de los setenta, a una participación de promotoras privadas del 85% para finales de esta (Schteingart, 1991).

Los principales cambios institucionales comenzaron a darse a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, a partir del proceso conocido como desregulación. Los lineamientos del Programa Nacional de Vivienda de 1990-1994 ajustarían el papel de las instituciones públicas habitacionales hacia una política exclusivamente de financiamiento, permitiendo así una mayor participación del sector privado (García y Puebla, 1998).

En este sentido, Puebla (2002, p. 91-92) enumera siete instrumentos de las propuestas del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Consenso de Washington aplicados en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari:

- 1) Desarrollo del derecho a la propiedad, con la creación de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), y la modificación del Artículo 27 constitucional.
- 2) Promoción del financiamiento hipotecario, mediante la reestructura de las funciones de INFONAVIT y FOVISSSTE.
- 3) Racionalización de los subsidios, en que se adoptaron nuevos esquemas de recuperación crediticia.
- 4) Suministro de infraestructuras para la urbanización residencial, a partir del Programa de las 100 Ciudades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- 5) Reglamentación simplificada de la urbanización de terrenos y construcción de vivienda.
- 6) Organización y promoción de la industria de la construcción desde el otorgamiento de créditos para la producción de vivienda social a empresas privadas.
- 7) Perfeccionamiento del sistema de vivienda en el que SEDESOL sería el eje vertebral con la integración de actores privados, como constructoras y desarrolladores.

En lo que respecta al INFONAVIT, uno de los casos más citados por diversos trabajos, se dio debido a una estrategia que reestructuró la acción del organismo de forma sustancial,<sup>4</sup> para transformarlo paulatinamente en una entidad con características de un banco hipotecario.

La materialización de los cambios antes mencionados y la consolidación del modelo neoliberal de Estado, como promotor del mercado inmobiliario, se dieron a partir de la década de los 2000 con el encausamiento directo de la estructura estatal de vivienda hacia la construcción de un mercado de vivienda social. Esto se produjo a partir del fomento al crédito hipotecario para los trabajadores del Estado y privados, como una demanda cautiva y solvente al servicio de unas cuantas empresas productoras de vivienda.

Para inicios del siglo XXI, la producción privada de vivienda, llamada “de interés social”, se convirtió en la línea central de la política de vivienda en México. De acuerdo con Ziccardi y González (2015), dicha política lograría un abatimiento del rezago cuantitativo de vivienda, sin embargo, no fue capaz de crear condiciones adecuadas de habitabilidad al estar, en su mayoría, localizada en las periferias urbanas, además de estar mal comunicadas y sin infraestructura y equipamientos básicos.

Las normativas locales de la actual Ciudad de México, aunque mostraron perfiles de corte progresista, promovieron densificaciones selectivas que eventualmente se tradujeron en beneficios al sector inmobiliario privado. El cambio sustancial vino en el año 2000, cuando se emitió el Bando 2, que buscaba la promoción del crecimiento poblacional en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza; así como la restricción en el resto de la ciudad, asándose el aprovechamiento de infraestructura y servicios existentes y en la preservación del suelo de conservación (Tamayo, 2007, p. 34). Este planteamiento lo catalogó Ward (2004, p. 475) de “ingenuo y poco prudente”, ya que, al centralizar la promoción privada en un contorno geográfico particular, se generó una fuerte especulación y encarecimiento del suelo que ultimadamente derivó en zonas asequibles solamente para las clases media y alta.

No obstante, los programas de vivienda social desplegados en el Distrito Federal de 2000 a 2006, fueron representativamente mayores que en administraciones anteriores, al retomar el esquema de promoción pública directa que permitiría el abaratamiento de los créditos y enfocar la atención en grupos de menores ingresos y grupos vulnerables. Estos fueron desarrollados desde el Instituto de Vivienda (INVI) de la Ciudad de México (Puebla, 2007). Sin embargo, la acción del INVI mostró una menor fuerza en las siguientes dos administraciones (Ebrard y Mancera), mientras la promoción privada encontró una mayor participación.

Estas restricciones se darían con el encausamiento de las políticas de vivienda permisivas en los municipios conurbados del Estado de México<sup>5</sup> con la aprobación de los conjuntos urbanos, algunos de ellos de hasta 25 mil viviendas, que atendían a la tendencia de los requerimientos de la política nacional de vivienda que se promovería desde 1992 (Puebla, 2002).

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI) del Estado de México reportó que entre 2000 y 2019 se autorizaron 522,532 lotes para vivienda en conjuntos urbanos, de los cuales el 82.3% se otorgó a 9 compañías, el 24% para Geo, el 17.7% a SADASI, el 13% a ARA, el 10% a Casas Beta, el 8% a URBI, el 3.7% a Hogares Unión, el 3.1% a Homex, el 2.7% a SARE y el 1.5% a Vinte. Ante ello, se dio lo que Delgadillo (2016) llama la promoción pública de negocios inmobiliarios, que no ha sido la excepción en gobiernos progresistas, los cuales, ante presiones de corte funcionalista, medio ambientalista, económicas, laborales, presupuestarias y financieras, han optado por fomentar las inversiones inmobiliarias al considerarlas como una vía en la generación de recursos públicos, empleo, ciudades compactas y reocupación de áreas centrales.

### Modelo neoliberal con expresiones financiarizadas

El modelo más reciente, conocido como neoliberal con expresiones financiarizadas, comenzó a manifestarse con el fortalecimiento de la relación entre la producción inmobiliaria y el sector financiero, a través de un proceso de bursatilización de empresas dedicadas a la vivienda social, como Geo, ARA, URBI y Homex. Según Delgadillo (2021), la primera ola de financiarización en México se desencadenó por la apertura del mercado inmobiliario a capitales transnacionales. A este respecto, Ortiz (2007, p. 14) sostiene que “las políticas cambiarias, de liberalización comercial y de apertura de mercados a la inversión extranjera directa favorecieron la entrada al mercado inmobiliario de capitales financieros transnacionales, componentes, materiales e incluso proyectos habitacionales completos”. Valenzuela (2021, p. 66) añade que “las operaciones inmobiliarias han encontrado en la bursatilización del capital un mecanismo efectivo para financiar proyectos urbanos a gran escala”, lo que ha permitido grandes negocios inmobiliarios bajo una lógica predominantemente financiera. En este contexto, entre 2001 y 2012 se registró el periodo de mayor producción de vivienda en los segmentos económico, popular y tradicional.

Según estimaciones efectuadas en la presente investigación, realizadas desde bases de datos generadas por la consultoría Softec, fueron 600,952 unidades las comercializadas en entre 2001 y 2012. De modo que cuatro empresas, que estuvieron listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), comercializaron 358,540 viviendas en la ZMCM (reportes anuales de GEO, HOMEX, ARA y URBI) equivalentes al 59.6% de la producción de estos segmentos. Con ello, es posible afirmar que se dio un ciclo de auge y caída del mercado de vivienda de interés social, directamente asociado con las políticas nacionales y locales de vivienda. A su vez, estas cuatro compañías habrían producido poco más del 30% del total de la vivienda en la ZMCM de 2000 a 2010.

La promoción de vivienda popular estuvo asociada a un financiamiento de los Organismos Nacionales de Vivienda, la cartera hipotecaria de INFONAVIT (vigente y vencida) pasó de 40 mil millones de dólares a cerca de 70 mil millones de dólares entre 2000 y 2012. A la par, se dieron emisiones de bonos respaldados por hipotecas otorgadas por los Organismos Nacionales de Vivienda. Este mecanismo comenzó en 2004, y para 2012 se habían realizado 36 emisiones por un monto de \$5.9 millones de dólares (Softec, 2014; Hernández, 2021). Este proceso se reflejó en un incremento en el otorgamiento de créditos para la adquisición de viviendas nuevas.

Otro de los mecanismos de financiarización del sector inmobiliario es el expuesto por Gasca y Castro (2021), el cual se originó a partir de la creación de entidades financieras en el mercado bursátil con la finalidad de captar recursos que dinamizaran la producción inmobiliaria. Los principales instrumentos en México se han llamado Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras), Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) y Certificados Bursátiles Fiduciarios (CerPis). Estos instrumentos convierten propiedades inmobiliarias en activos financieros mediante procesos de titulización, sustentados en flujos derivados del alquiler o la venta. Los títulos de Fibras y CKDs se ofrecen a inversores institucionales (principalmente Administradoras de Fondos para el Retiro, AFORES) o al público en general (únicamente en el caso de las Fibras), que recibe rendimientos atractivos respecto a otro tipo de inversión. En este sentido, la lógica de acumulación inmobiliaria adquiere un carácter financiero sin que la producción material del inmueble sea el objeto central.

Cabe añadir que dichos instrumentos han promovido diversos segmentos del sector inmobiliario (vivienda, industria, parques logísticos, centros comerciales, oficinas, hoteles), sin que necesariamente tengan una participación mayoritaria en el sector habitacional. Se habla aquí de inmuebles que generan cambios en las condiciones preexistentes de la ciudad, transformando la dinámica e intereses en la producción inmobiliaria, al imprimir mayores cargas financieras. Como ejemplo están los proyectos de Mitikah, desarrollado por Fibra UNO, y Reforma 222, desarrollado por Fibra Dahnos, los cuales han abonado a los procesos de revalorización y especulación en la zona sur de Benito Juárez y en Paseo de la Reforma. A su vez, se ha hablado de la posible creación de fibras dedicadas a la renta de vivienda, sin que se hayan logrado conformar hasta el momento (*El Economista*, 2022).

Otro de los instrumentos con importancia en el sector vivienda son los CKDs y CerPis, los cuales son certificados bursátiles emitidos con la finalidad de captar capitales. Las empresas emiten certificados que son adquiridos por inversionistas, a los que se les paga un rendimiento periódico derivado de la comercialización de la vivienda (u otras actividades de arrendamiento de espacios comerciales, industriales, oficinas etcétera). Las empresas vinculadas a CKDs son BeGrand, Marnhos/MAF Capital y Artha Capital y MIRA Companies a CerPis.

Estos instrumentos impulsan la producción de vivienda mediante el desarrollo urbano vertical en áreas de alta valorización del capital (Delgadillo, 2021). Este fenómeno se ha originado gracias a instrumentos financieros que facilitan el flujo de capitales locales y globales hacia la construcción de vivienda vertical dirigida a los segmentos de mayores ingresos de la ciudad. Además, ha habido una transformación o fusión de empresas tradicionalmente dedicadas a la construcción de vivienda con fondos de capital que encuentran en los procesos financieros una oportunidad para la reproducción de su capital. En este contexto, destacan grupos como Carso y Gicsa, que figuran en la BMV, así como otras empresas con una fuerte selectividad territorial, como City Towers en Xoco, LAR en Nuevo Polanco, Copri en Santa Fe y MIRA y GAF en Santa Fe y Polanco (Delgadillo, 2021, p. 108).

A partir de la muestra recopilada para esta investigación, que abarca proyectos de más de quince niveles construidos entre 2001 y 2022, se identificó el número de viviendas construidas y los mecanismos de financiamiento utilizados. Los resultados incluyen un total de 487 proyectos, que en conjunto generaron 88,220 departamentos. De estos, el 38% de los proyectos, equivalentes al 34% de las viviendas, fueron desarrollados con fines de acumulación mercantilizada por desarrolladores enfocados en la producción y comercialización. Por otro lado, el 31% de los desarrollos, que corresponden al 35% de las viviendas, fueron llevados a cabo por desarrolladores vinculados a fondos de inversión, los cuales operan como negocios orientados a la mercantilización y la obtención de beneficios financieros. Además, el 20% de los proyectos, que representan el 27% de las viviendas, se produjeron a través de instrumentos financiarizados.

Entre los actores empresariales que destacan se encuentran: Be Grand (CKD), con 16 proyectos y 4,920 viviendas; Gap Inmobiliaria, con 10 proyectos y 4,491 viviendas; Grupo Reside, con 3 proyectos y 3,513 viviendas y Artha Capital (CKD), con 14 proyectos y 2,192 viviendas. Otros grupos importantes pertenecientes a compañías del sector financiero, como Fibras, CKDs, o empresas cotizantes de la BMV, son Némesis Capital, Carso, Hogares Unión, Fibra UNO, Desarrolladora del Parque, Grupo Lar, Sare, Thor Urbana, Copri, Vive ICA, Dhanos, Frisa, HIR Casas, entre otros. De igual manera, se identifican empresas que tienen sus principales operaciones en otro rubro económico y se extendieron al sector inmobiliario como Abilia (vinculada a Grupo Modelo), Gigante Grupo Inmobiliario (Supermercados) y Grupo Salinas (TV Azteca/Elektra).

De acuerdo con las estimaciones de la producción de departamentos desarrollados por empresas vinculadas a fondos de inversión (Fibras, CerPis, CKDs o empresas bursatilizadas), entre 2001 y 2022 se produjeron 21,893 departamentos del segmento residencial, equivalente al 18% del total del segmento y 25,570 unidades residencial plus, equivalentes al 49% de los departamentos de mayores precios.

Tabla 1.  
Evolución del modelo de producción de vivienda en la ZMCM

		Evolución del modelo de producción de vivienda en la ZMCM							
		1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020
Políticas de vivienda	Nacionales	Regularización selectiva de ocupaciones irregulares				Reforma Art. 27. Ejido como reserva para negocios inmobiliarios	INFONAVIT y FOVISSSTE como bancos hipotecarios		Promoción a la vivienda adecuada
	DF-CDMX	Creación de instituciones de promoción de vivienda estatal	Fortalecimiento del estado como promotor de vivienda	Estado como promotor directo de vivienda social y media	Disolución INDECO. DGHP: cambio de funciones FONHAPO. Promoción directa de vivienda con impulso a constructoras	Reformas ONAVIS	Subsidios directos a la adquisición (FONHAPO, CONAVI, SHF)		Mayor apoyo a programas de mejoras y vivienda usada Nuevas modalidades de crédito y pagos de deuda ONAVIS
		Principal receptor de la política nacional de vivienda	Promociones públicas directas (DGHP)			Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Bando 2 Norma 26	Norma 26 SACCs	Programa de vivienda incluyente
Conurbados	Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal	Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones				Rehabilitación del Centro Histórico	Promociones públicas directas (INVI)	Polígonos de Actuación	Freno a producción masiva
Mercados inmobiliarios	Producción de vivienda exclusiva, fraccionamientos para clases medias y altas	Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
		Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
		Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
Procesos de financiación de la vivienda	Producción de vivienda exclusiva, fraccionamientos para clases medias y altas	Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
		Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
		Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI
		Zona de crecimiento en suelo comunal y ejidal			Principal receptor de la regularización selectiva de ocupaciones	Primeras zonas especiales (Santa Fe)	Rehabilitación del Centro Histórico	Transferencia de potencial	Fortalecimiento del INVI

Fuente: elaboración propia.

Con todo, los modelos de producción de vivienda en la ZMCM dan cuenta de distintas lógicas asociadas a intereses económicos y financieros, los cuales se han expresado en distintos arreglos institucionales entre Estado, mercados inmobiliarios y sector financiero, posicionando el discurso y prácticas de acumulación financiera en el sector. En este modelo la vivienda adquiere un rol a modo de inversión, vehículo de ahorro o activo financiero a partir de tener una proporción importante de la producción asociada a actores financieros, tanto en segmentos populares como en los segmentos de mayores precios (Tabla 1).

## Conclusiones

La producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) ha experimentado transformaciones que se asemejan a las propuestas por Aalbers (2015), comenzando con un periodo en el que el Estado desempeñaba un papel central en la estructuración del desarrollo, seguido por un modelo neoliberal caracterizado por la desregulación y una mayor participación de actores privados. Además, han surgido nuevas expresiones institucionales y territoriales en las que el sector financiero está fuertemente vinculado al inmobiliario.

Es fundamental destacar que en la ZMCM existen mecanismos, modalidades, plazos y condiciones particulares. Estos elementos reflejan el papel central del Estado, primero en la producción pública directa de vivienda para trabajadores asalariados y en la regulación de procesos significativos de autoproducción. El segundo modelo se caracteriza por la orientación de la estructura estatal hacia la promoción privada de vivienda económica, impulsada por grandes empresas bursátiles y la densificación selectiva en las alcaldías centrales para sectores de clase media y residencial. El tercer modelo evidencia la conexión entre mercados inmobiliarios y financieros, centrandó su interés en proyectos de gran escala, primero en vivienda social y luego en desarrollos de usos mixtos.

A pesar de los cambios en el modelo dominante de producción de vivienda, persisten prácticas de modelos anteriores. Por ejemplo, continúan las promociones públicas directas a través de organismos como el INVI. La existencia de mecanismos financiarizados no ha eliminado los intereses comerciales relacionados con la producción material de la vivienda. El modelo financiarizado se manifiesta predominantemente en segmentos residenciales de zonas centrales y en la zona poniente, manteniendo intereses mercantiles de actores que reproducen capitales mediante la construcción y comercialización de bienes “reales”.

La financiarización de la vivienda en la ZMCM ha generado efectos significativos que impactan tanto a la población como al acceso a la vivienda. Aunque la vivienda continúa siendo una necesidad básica, su transformación en mercancía y activo financiero ha llevado a priorizar el beneficio económico sobre el derecho a un lugar donde habitar. Este cambio ha provocado un incremento en los precios de las viviendas, acentuado por la especulación, lo que dificulta el acceso para grupos de bajos ingresos, jóvenes, poblaciones vulnerables y clases medias.

Además, este fenómeno ha provocado procesos de desplazamiento urbano, obligando a comunidades de bajos recursos a abandonar sus hogares debido al encarecimiento de la vivienda y alterando la composición social de las áreas afectadas. La producción de vivienda ha evolucionado de esquemas de autoconstrucción a modelos dominados por grandes desarrolladores y fondos de inversión, que priorizan ganancias a corto plazo en detrimento de la calidad de vida de las familias. Esta dependencia del mercado financiero ha incrementado la inseguridad habitacional y precarizado las condiciones de vida.

La financiarización también acentúa las desigualdades sociales, generando barreras adicionales para quienes tienen menos recursos y buscan vivienda digna. La aparición de instrumentos financieros, como los Fibras y CKDs, han transformado el paisaje urbano, a menudo sin considerar su impacto social. Por último, las políticas públicas han impulsado el crecimiento del sector privado, contribuyendo a la financiarización y descuidando la necesidad de regular el mercado para garantizar el acceso a vivienda asequible. En resumen, es imperativo reflexionar críticamente sobre políticas habitacionales que prioricen el bienestar social y el derecho a una vivienda digna.

En conclusión, será fundamental prestar atención a la autoproducción de vivienda en los próximos años, como consecuencia de la disminución de la oferta de vivienda masiva que anteriormente proporcionaban las grandes desarrolladoras que han desaparecido. Asimismo, es necesario considerar el incremento de viviendas en renta, impulsado por la adquisición de departamentos como inversiones y la creación de Fibras enfocados en el arrendamiento de vivienda.

## AGRADECIMIENTOS

Este artículo fue escrito como parte del Doctorado en Geografía en la UNAM, contando con una Beca CONAHCyT. La investigación se realizó gracias al Programa UNAM-PAPIIT IN308423 "Grandes urbanizaciones en territorios de alto valor ambiental y patrimonial". Agradezco a Adrián Martínez Levy por el apoyo en la corrección de estilo.

## Referencias

- Aalbers, M. (2015). The great moderation, the great excess and the global housing crisis. *Journal of Housing Policy*, 15(1), 43-60.
- Aalbers, M. (2017). The variegated financialization of housing. *International Journal of Urban and Regional Research*, 41(4), 541-54.
- Aalbers, M. (2021). "El estado de la vivienda en la era de la financiarización", en Gasca y Olivera (coord.). *La Ciudad en la era de la financiarización, una geografía de la urbanización desde las inversiones inmobiliarias*. UNAM, México
- Azuela, A. (1995). Vivienda y Propiedad privada. Publicado en: *Revista Mexicana de Sociología*, Ene.-Mar., 1995, 57(1) Orden Jurídico y espacio urbano, pp. 35-51, UNAM. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/3540951>
- Carmona, F. (1958). El problema de la vivienda en México, *Investigación Económica*, 18(69) (Primer Trimestre de 1958), pp. 79-101 Publicado por: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/42842430>
- Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) (1977). "Las políticas habitacionales del Estado Mexicano", en Connolly, P. (coord.). *Investigación sobre vivienda*, vol. 3. México: COPEVI.
- Connolly, P. (2012). "La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México de 1990 a 2005", en C. Salazar (coord.). *Irregular: suelo y mercado en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Coulomb, R. y Schteingart, M. (2006) (Coords.). *Entre el Estado y el Mercado. La vivienda en México hoy*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa.
- Delgadillo, V. (2016). Ciudad de México: 15 años de desarrollo urbano intensivo. La gentrificación percibida. *Revista INVI*, 31(88), 101-129.
- Delgadillo, V. (2021). Financiarización del desarrollo urbano en la Ciudad de México. *Punto Sur*, Revista de Geografía de la UBA, (4), 99-118. <https://doi.org/10.34096/ps.n4.10404>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (1942). Departamento del Distrito Federal, 24 de julio de 1942, Decreto por el cual se previene que no podrán ser aumentadas las rentas por ocupación de inmuebles, mientras rija la suspensión de garantías individuales. México. recuperado de: [https://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=4529148&fecha=24/07/1942&cod\\_diario=193147](https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4529148&fecha=24/07/1942&cod_diario=193147)
- Duhau, E. (1991). Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México. En Schteingart, M. (1991) (Coord.). *Espacio y Vivienda en la Ciudad de México*, El Colegio de México, I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México.
- El Economista (2022, 1 de febrero). Fibras buscan formalizar la vivienda en renta en México; irán por recursos a BIVA. *El Financiero*. <https://www.economista.com.mx/econohabitat/Fibras-buscan-formalizar-la-vivienda-en-renta-en-Mexico-iran-por-recursos-a-BIVA-20220201-0049.html>

- Epstein, G. (2005). *Financialization and the world economy*, Cheltenham, MA: Edward Northampton.
- Fernández, R., Hofman, A., & Aalbers, M. B. (2016). London and New York as a Safe Deposit Box for the Transnational Wealth Elite. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 48(12), 2443-2461. <https://doi.org/10.1177/0308518X16659479>
- Fields, D. (2015). Contesting the Financialization of Urban Space: Community Organizations and the Struggle to Preserve Affordable Rental Housing in New York City. *Journal of Urban Affairs*, 37(2), 144-165. <https://doi.org/10.1111/juaf.12098>
- García, B. y Puebla, C. (1998). El INFONAVIT en el contexto de las políticas habitacionales, en Schteingart y Graizbord (coord.). *Vivienda y vida urbana en la Ciudad de México. La acción del INFONAVIT*, México, El Colegio de México.
- García, B. (2016). *La vivienda y el Estado mexicano durante el siglo XX: Un enfoque desde la economía política*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Garza, G. y Schteingart, M. (1978). *La acción habitacional del Estado en México*, El Colegio de México, México.
- Gasca, J. y Castro, E. (2021). Financiarización inmobiliaria en México: una mirada desde los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras). *Revista INVI*, 36(103), 112-136.
- Gobierno de la Ciudad de México (2023, julio). *Catastro CDMX*. [https://sig.cdmx.gob.mx/datos/descarga#d\\_datos\\_cat](https://sig.cdmx.gob.mx/datos/descarga#d_datos_cat)
- Harvey, D. (1982). *Limits to capital*. Oxford, Basil Blackwell.
- Hernández, F. (2021). Financiarización y crisis del mercado hipotecario de viviendas nuevas para los trabajadores en México. *Scripta Nova*, 25(1), 11-31. <https://doi.org/10.1344/sn2021.25.32232>
- Jaramillo, S. (1977). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*, primera parte. Teoría y Práctica en América Latina, Nos. 11-12 y 13. Mayo a octubre 1978. Bogotá.
- Krippner, G. (2005). The financialization of the American economy. *Socio-Economic Review* 3(2), 173-208.
- Lefevre, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris, Anthropos.
- Olivera, G. (2005). La reforma al Artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México. En *ScriptaNova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. IX, núm. 194 (33), 1 de agosto de 2005.
- Ortiz, E. (2007). Housing Policies in Mexico, Impacts and Perspectives (1992-2007). *Trialog*, 94(3), 12-19. Recuperado de: [https://www.trialog-journal.de/wp-content/uploads/2016/04/TRIALOG-94-Housing-Policies-Vol.-3\\_2007-OD8B40.pdf](https://www.trialog-journal.de/wp-content/uploads/2016/04/TRIALOG-94-Housing-Policies-Vol.-3_2007-OD8B40.pdf)
- Perló, M. (1979). Política y vivienda en México 1910-1952, *Revista Mexicana de Sociología*, 41(3), 769-835, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3540091>
- Pradilla, E. (1987). *Capital, Estado y Vivienda en América Latina*, Distribuciones Fontamara, México.
- Puebla, C. (2002). *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras, cambios en la política de vivienda en México*, El Colegio de México.

- Puebla, C. (2007). Los Programas de Vivienda. En Tamayo, S. coord. (2007). *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*, LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Sánchez, F. (2005). *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*, Universidad Autónoma Metropolitana, México. Recuperado de <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2493>
- Schteingart, M. (1989). *Los productores del espacio habitable: Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Schteingart, M. (1991). (Coord.). *Espacio y Vivienda en la Ciudad de México*, El Colegio de México, I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México.
- Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI) (2023, Julio). Conjuntos Urbanos Autorizados. <https://SEDUI.edomex.gob.mx/autorizaciones>
- Softec SC (2014). *Mexicanhousing overview*, Edición 2013, México.
- Softec (2022). Base de datos de vivienda nueva terminada. <https://softec.com.mx/home/>
- Tamayo, S. coord. (2007). *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*. Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Theurillat, T., Rérat, P., & Crevoisier, O. (2015). The Real Estate Markets: Players, Institutions and Territories. *Urban Studies*, 52(8), 1414-1433. <https://doi.org/10.1177/0042098014536238>
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*, EDICOL, México.
- Valenzuela, A. (2021). La financiarización del mercado inmobiliario y su impacto en la vivienda social en México. En Salinas, L. (Coord.) (2007). *Financiarización y mercado inmobiliario en México y América Latina*, Ediciones Monosílabo, Instituto de Geografía, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Van Loon, J., & Aalbers, M. B. (2017). How Real Estate Became 'Just Another Asset Class': the Financialization of the Investment Strategies of Dutch Institutional Investors. *European Planning Studies*, 25(2), 221-240. <https://doi.org/10.1080/09654313.2016.1277693>
- Ward, P. (2004). *México megaciudad: Desarrollo y política. 1970-2002*, El Colegio Mexiquense Miguel Ángel Porrúa, México.
- Wijburg, G. (2018). Privatised Keynesianism and the State-Enhanced Diversification of Credit: the Case of the French Housing Market. *International Journal of Housing Policy*, 19(2), 143-164. <https://doi.org/10.1080/19491247.2017.1397926>
- Ziccardi, A. (1993). Los organismos de vivienda de los asalariados y la política social. *Revista Estudios Urbanos Regionales (EURE)*, (XIX) 57. Santiago de Chile.
- Ziccardi, A. y González, A. coord. (2015). *Habitabilidad y política de vivienda en México*, PUEC-UNAM, México.

## NOTAS

- 2 Por sus siglas en ingles Real Estate Finantial Complex.
- 3 Principalmente de 1970 a 1976.
- 4 Destacan García y Puebla (1998), Puebla (2002), Coulomb y Schteingart (2006), Zicardi (1993).
- 5 Esto con la aprobación del Conjunto Urbano en el Libro V del Código Administrativo.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/article/view/6398> (html)



**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/651/6515102005/6515102005.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal  
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Francisco Javier Luna Moreno

**Del modelo estatista al financiero en la producción de vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**

From the statist to the financial model in housing production in the Metropolitan Zone of Mexico City

*DECUMANUS. REVISTA INTERDISCIPLINARIA SOBRE ESTUDIOS URBANOS.*

vol. 13, núm. 13, 2024

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

[decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

**ISSN:** 2448-900X

**ISSN-E:** 2448-900X

**DOI:** <https://doi.org/10.20983/decumanus.2024.2.5>